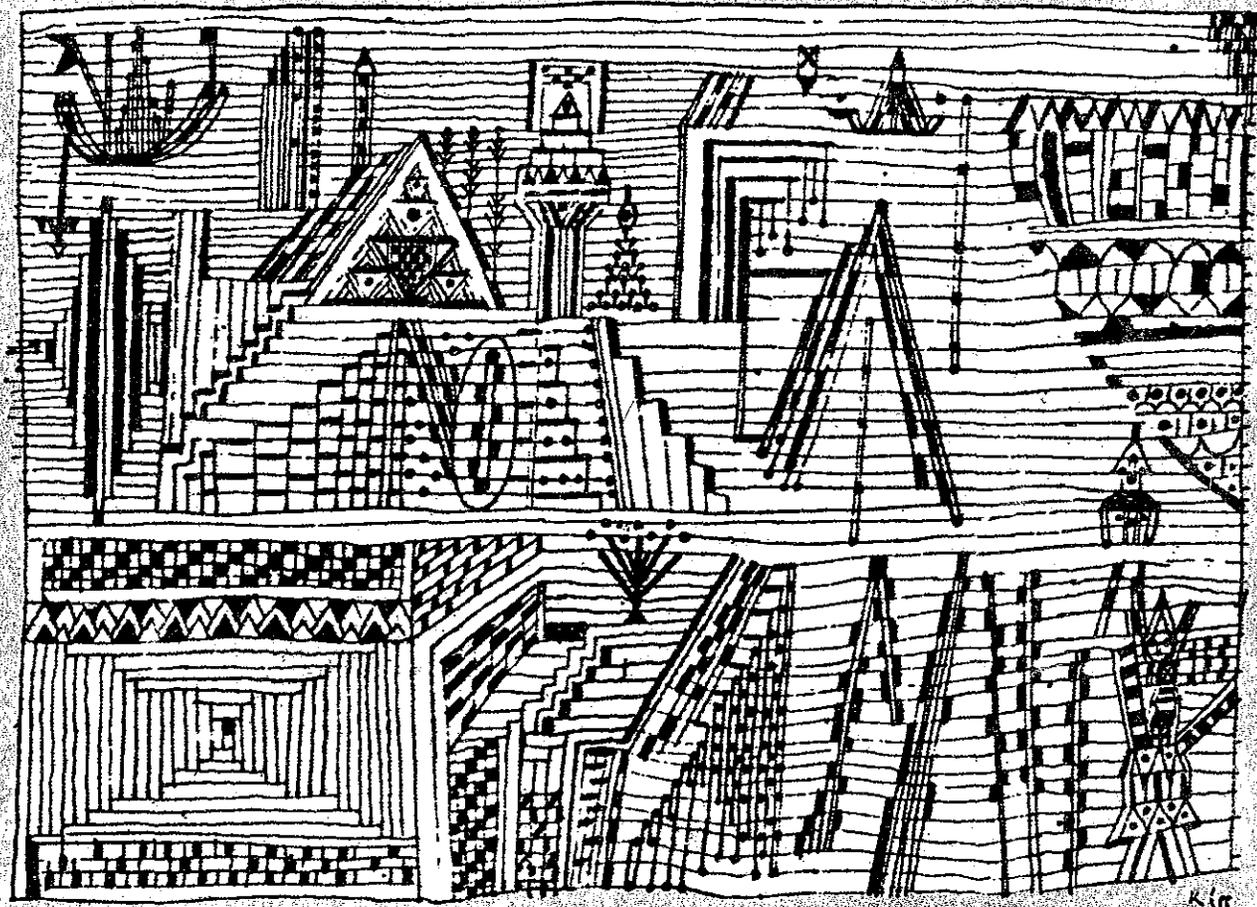


la universidad

órgano de la universidad de el salvador

BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

el salvador
centro américa

julio
diciembre 1975

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Dr. CARLOS ALFARO CASTILLO

Rector a. i.

Dr. MANUEL ATILIO HASBUN

Secretario General

LA UNIVERSIDAD

Director

PEDRO GEOFFROY RIVAS

Secretario de Redacción

ALEJANDRO MASIS

IMPRESION DE ESTE NUMERO

Supervisión
MAURICIO PEREZ JOVEL

Linotipo
LUIS ALONSO MARMOL

Corrección
JUAN JOSE LOPEZ M.

Cajas
LUIS ALONSO HERNANDEZ

Impresión tipográfica
RICARDO ADOLFO MENJIVAR
CARLOS ALFREDO MONTE

Fotomecánica
RODOLFO GONZALEZ
CARLOS MARROQUIN

Impresión Offset
LUIS ALONSO GIRON

Encuadernación
ALFREDO HUEZO

Mecanografía
ROSA MARIA G. DE ESCOTO

Sumario

	Página
ENTES MULTINACIONALES	3
(continuación)	
<i>Roberto Lara Velado</i>	
LA MEDICINA INDIGENA PRECOLOMBINA DE NICARAGUA ..	12
<i>Alejandro Dávila Bolaños</i>	
TRES NARRADORES JOVENES DE EL SALVADOR	40
UN DOCUMENTO JURIDICO DEL SIGLO XVIII	49
<i>Pedro Geoffroy Rivas</i>	
LA DIALECTOLOGIA PIPIL	62
<i>Lyle Richard Campbell</i>	
GERMEN ONTOLOGICO DEL "PENSAR DINAMICO" EN LA "CRITICA DE LA RAZON PURA" 73	
<i>Dr. Francisco L. Peccorini</i>	
TODOS LOS DIAS EL HOMBRE	85
Poemas de <i>Julio Iraheta Santos</i>	
PUERTABIERTA DE LA CULTURA ..	93
<i>Alejandro Masis</i>	
MAGICA DIMENSION	{ La Sociedad Anónima de <i>Marcel Duchamp</i>

CORTESIA
DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

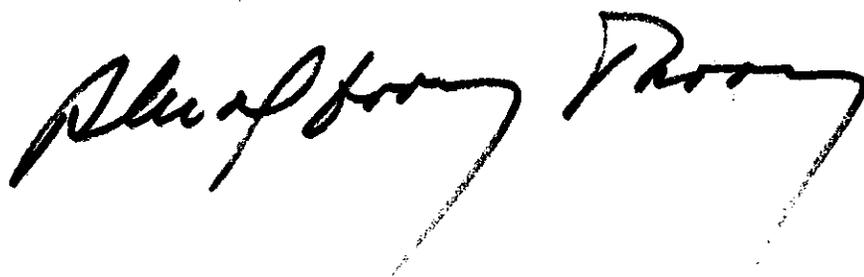
Debido al criminal atentado cometido en la Imprenta Universitaria por ignaros enemigos de la cultura, nos vemos en la necesidad de reunir en un solo volumen la mayor parte del material que debió repartirse en los números de LA UNIVERSIDAD correspondientes a los bimestres julio-a gosto, septiembre-octubre y noviembre-diciembre de 1975.

La bestial agresión que inutilizó la mayor parte de la maquinaria de la Imprenta Universitaria no ha logrado, sin embargo, paralizar nuestra labor. Venciendo grandes dificultades, podemos entregar a nuestros lectores este número de LA UNIVERSIDAD, cuyos posibles errores y deficiencias sabrán perdonarnos.

Confiamos en que durante 1976 esta Revista pueda salir con toda regularidad, con más valiosas colaboraciones y una cada vez mejor presentación.

Para los criminales del atentado sólo tenemos una respuesta:

¡VIVA LA INTELIGENCIA!

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. de la Torre'.

ENTES

MULTINACIONALES

ROBERTO LARA VELADO

(Continuación)

PARTE TERCERA

PROPOSICION SOBRE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES

1) — Su concepto.

El derecho Mercantil, que es el Derecho material en esta clase de temas, considera a las empresas como cosas universales, es decir como conjuntos de cosas; los diversos elementos que integran estos conjuntos pueden ser materiales e intangibles; como ejemplos de los primeros, podemos señalar las existencias, el mobiliario y equipo, las materias primas, los productos semielaborados y elaborados, las mercancías, los establecimientos y demás; como ejemplos de los segundos, el nombre comercial, las patentes, los distintivos comerciales como marcas y demás, la organización, el derecho de llave y otras similares.

La empresa, como cosa universal, es un conjunto dotado de unidad; fundamental unidad de destino de sus elementos, porque todos ellos se emplean en la finalidad de la empresa, esto es en el tipo de actividad a que la empresa se dedica, el cual solamente puede consistir en ofrecer al público, de manera sistemática y con ánimo

de lucro, bienes o servicios. Es también una cosa típicamente mercantil, porque constituye el instrumento mediante el cual el titular de la empresa ejerce el comercio.

La empresa, por ser cosa, no puede ser sujeto de derecho, no puede ser uno de los extremos de la relación jurídica; pero por ser un instrumento en manos de su titular para que éste ejerza la actividad mercantil, es el medio por el cual dicho titular adquiere derechos y contrae obligaciones; por ello, cuando hablamos de los derechos u obligaciones de una empresa, estamos hablando en sentido figurado, debiéramos decir los derechos y obligaciones del titular de la empresa, adquiridos o contraídos con ocasión del giro mercantil de la misma.

El titular de la empresa, que ejerce el comercio sirviéndose de la misma, puede ser un comerciante individual o un comerciante social. En el primer caso, estamos frente a una empresa unipersonal. En el segundo caso, tenemos una empresa perteneciente a una sociedad; pero no por ello, confundiremos ambos conceptos; una es la empresa, la cosa universal que pertenece a la sociedad, por medio de la cual ésta ejerce el comercio; otra es la sociedad, la persona jurídica, dueña de la empresa, de la

cual se sirve para ejercer el comercio. Ya se trate de una empresa unipersonal o de una perteneciente a una sociedad, las características y la estructura de la empresa, en cuanto cosa universal, con las mismas; lo que cambia, en cada caso, es la naturaleza del titular que posee, no la de la cosa poseída. Por ello, es indispensable evitar la confusión muy extendida, sobre todo al salir del campo estricto del Derecho Mercantil, entre sociedad y empresa.

Por regla general, las empresas se encuentran ubicadas dentro del territorio de un solo país; dentro de un solo territorio, tienen sus establecimientos y todos sus elementos, sean éstos materiales o intangibles. Estas empresas están sometidas a una sola soberanía; y, tratándose de cosas, se rigen por la ley de su situación, es decir que están sometidas a la legislación vigente en el país donde se encuentran situadas.

Pero existen otras cuyos elementos se encuentran ubicados en territorios diversos; son aquéllos cuya casa central o establecimiento principal está en país distinto de alguna o algunas de sus sucursales o establecimientos secundarios. Estas son las empresas que podemos llamar transnacionales, aquéllas que están ubicadas en varios territorios; es decir que son co-

sas universales que trascienden las fronteras de un país determinado, por tener elementos situados en varios países simultáneamente.

El primer problema que se presenta al Derecho Internacional Privado, en relación con las empresas transnacionales, es la determinación de la ley que les es aplicable. Al respecto, cabría una alternativa o el criterio de unidad, lo que supone que una sola ley se aplica tanto a la oficina central como a todas sus sucursales, aunque estén situadas en diversos países; o el criterio de diversidad, que supone que puedan aplicarse leyes diferentes a los distintos establecimientos que componen la empresa.

Ante todo, hay que señalar que este problema no es el referente a la capacidad personal del titular de la empresa, sea éste un comerciante individual o una sociedad; a la capacidad para ejercer el comercio, que deberá tener el titular de la empresa, se aplica su ley personal, salvo las disposiciones de orden público del país donde está situado el establecimiento de que se trate; estas disposiciones de orden público afectan, en determinados casos, la calidad de comerciante del individuo dedicado a estas actividades, pero son particularmente extensas, en todas partes, respecto de los requisitos exigidos para permitir el funcionamiento de las sociedades extranjeras, de la cual ya se habló suficientemente en la parte que antecede.

En estos casos, se trata de aplicar leyes a bienes, expresamente a casos universales; tratándose de cosa y no de persona, no es pertinente hablar, en la gran mayoría de los casos, de ley personal; pues la ley personal del propietario no se aplica nunca a los bienes inmuebles y solamente por excepción a los muebles, como cuando forman parte de una sucesión, por ejemplo

La empresa es cosa universal y, a la vez, es un bien mueble, porque puede trasladarse de lugar sin perder su identidad; ésta más bien depende de su finalidad, es decir

del tipo de actividad a que se dedica, que de su ubicación.

Aun cuando la empresa tenga elementos inmuebles, es decir cuando los locales de sus establecimientos formen parte de la empresa, ésta continúa siendo un buen mueble, porque puede deshacerse de esos locales o cambiarlos y conservar su identidad; sus elementos inmuebles son secundarios, en la generalidad de los casos, porque no son suficientes para especificar la empresa

No obstante estar dotada de unidad, la empresa transnacional tiene sus elementos ubicados en diferentes territorios, esta última realidad es de gran importancia si recordamos que a los bienes muebles, como tales, se aplica la ley de su situación, la *lex rei sitae*, salvo desde luego ciertas excepciones como la del estatuto sucesorio. Estas consideraciones fundamentan, o por lo menos explican, que el criterio de diversidad o fraccionamiento sea más aceptado que el criterio de unidad.

Resumiendo, diremos que la ley de la situación se aplica a los distintos establecimientos que componen la empresa transnacional; ya sea, según las legislaciones, considerándolos como pequeñas unidades integradas o cosas universales, o ya considerando independientemente los bienes que deberían integrarlos. En cuanto a los contratos que celebra el titular, sirviéndose de la empresa transnacional, se rigen por la ley del contrato; esta ley se determina por los criterios usuales aplicables a la materia: en primer lugar la autonomía de la voluntad, esto es la ley señalada por las partes en el contrato, supletoriamente, la *lex loci celebrationis*, la *lex loci executionis* o la ley del domicilio del deudor.

No se ha hecho alusión a los problemas referentes a la capacidad del titular de la empresa transnacional, que ejerce el comercio en diversos países sirviéndose de la misma, porque el énfasis está puesto en señalar la diferencia que

existe entre la empresa y su titular, es decir entre la cosa y la persona. Estos problemas, naturalmente, se resolverán de acuerdo a la ley personal del titular, con las usuales reservas de orden público que, en materia mercantil, son más extensas y frecuentes que en lo civil.

A propósito de la distinción entre la empresa y su titular, individual o social, hay que reconocer que, debido a la fuerte inversión que requieren las empresas transnacionales, éstas pertenecen en la mayoría de los casos a sociedades; esta última circunstancia favorece la confusión antes señalada entre "empresa" y "sociedad". Sin embargo, aparte de la distinción conceptual ya indicada, de hecho han existido empresas transnacionales pertenecientes a una sola persona, que ha sido algún millonario internacional, como Zaharoff u Onassis por ejemplo.

Tampoco está demás hacer notar que los problemas de mayor importancia que traen consigo las empresas transnacionales, no tienen relación con la nacionalidad del titular, sino con la ubicación de la oficina o establecimiento central de la empresa en cuestión, ubicación que no tiene que coincidir con la nacionalidad del titular sino más bien con su domicilio. Como un ejemplo de lo dicho, piense en la fuga periódica de dinero, enviado por los establecimientos secundarios al principal, a título de utilidades o a cualesquiera otros similares.

2) — Sus actividades.

El fenómeno que constituye la esencia de la transnacionalidad de las empresas, es la existencia de bienes o intereses que forman parte de la empresa y la extensión de sus actividades, a diferentes países.

Este fenómeno puede presentarse en varias formas que son:

1) — La forma más sencilla es que la empresa abra sucursales en diferentes países, es decir que los establecimientos secundarios perte-

nezcan al mismo titular y formen parte de la empresa; es este caso, todos los bienes, materiales o intangibles, que forman el activo del establecimiento de que se trate, son elementos integrantes de la empresa; todo el personal que trabaja en tal establecimiento, está constituido por empleados del titular de la empresa. La presencia de la empresa transnacional, en la economía de los países a que se extienden sus actividades, es abierta

II)—Otra forma es la concesión de agencia a comerciantes locales de distintos países, para que éstos representen a la empresa transnacional y distribuyan sus productos. En este caso la empresa transnacional solamente tiene como elementos los intereses que le pertenecen en la agencia, la cual en su mayoría es de propiedad del agente. Estos intereses están representados, según los casos, por créditos a cargo del agente o por distintas inversiones según el tipo de actividad a que se destina la empresa transnacional. La presencia de ésta, en la economía de los países donde opera, es más o menos encubierta

III)—Finalmente, también puede utilizarse la creación de filiales; éstas son sociedades locales de los diversos países, en los cuales el titular de la empresa transnacional tiene una participación suficientemente cuantiosa como para permitirle influir de manera decisiva en todas las resoluciones de importancia que hayan de tomarse. Desde luego, estas entidades locales gozan de personalidad jurídica, esto es con sujetos de derecho, pero esta circunstancia no cambia la esencia del fenómeno, pues solamente es la forma de encubrir la expansión de la empresa transnacional a diversos países, dándole apariencia de una actividad local. En este caso, los elementos de la empresa transnacional son las participaciones sociales de su titular en las filiales, generalmente en forma de acciones, eventualmente los créditos u otras formas de financiamiento que haya dado a las filiales. La presencia de la empresa transnacional, es la

economía de los países a que extiende sus actividades, es disimulada.

Cualquiera que sea la forma que adopte, se trata de un único fenómeno consistente en: 1)—Los bienes de toda clase que forman parte de la empresa, esto es los elementos que la componen, se encuentran repartidos en países diferentes y, por eso mismo, sometidos a diferentes legislaciones. 2)—De igual manera, las actividades que constituyen el giro de la empresa, o sea su finalidad, se ejercen en territorios de diversas naciones, con la consiguiente diversificación de las disposiciones legales aplicables. 3)—Como toda empresa, actúa bajo la tendencia a la obtención de utilidades, como móvil fundamental de sus actividades; pero, a diferencia de las empresas locales, no tiende solamente a la exportación de productos, sino que exporta capital y tecnología. 4)—Dentro del juego de ideas y tendencias políticas y socioeconómicas de hoy, tanto en el ámbito nacional de cada país como en el mundial, tienen un carácter neutro, a la vez transnacional y transideológico, o sea que no las guía ni los intereses nacionales ni los de una tendencia dada, sino únicamente su conveniencia económica y su interés lucrativo. 5)—Su preocupación constante es trabajar con la máxima eficiencia, tanto desde el punto de vista de la productividad como de la obtención del margen más amplio posible de utilidad. 6)—Son una fuerza niveladora, tendiente a asegurar la estabilidad y la paz, por ser éste el clima más favorable para sus negocios.

Tal como se ha indicado más arriba, el papel que desempeñan las empresas transnacionales, sobre todo aquéllas que ejercen sus actividades en los países pequeños y especialmente en los países en fase de desarrollo, es el objeto de una polémica apasionada respecto de su carácter nocivo o benéfico. Es necesario hacer un resumen de los argumentos de uno y otro bando, pues la regulación cuyas

bases se han de proponer, se referirá a dicho carácter

Aquéllos que critican a las empresas transnacionales, dicen respecto de ellas:

1)—Inciden desfavorablemente en la balanza de pagos de los países huéspedes, debido a las sangías periódicas a que someten sus economías, con el retiro de las utilidades hacia la oficina central situada en otro país. Estos retiros continuos debilitan seriamente las poco sólidas economías de los países en fase de desarrollo, cuando no van acompañadas de la reinversión de parte de las utilidades obtenidas, en el propio país huésped. En el caso de empresas que capten el ahorro público, puede darse el caso de que los ahorros captados en el país huésped o los recursos producidos por ellos, sean invertidos en el país donde está situada la oficina o establecimiento principal de la empresa transnacional, con manifiesto perjuicio del país huésped, si su economía no está preparada para resistir el impacto.

2)—Constituyen un serio peligro de absorción para las empresas locales, que generalmente no tienen capacidad económica suficiente para resistir una competencia tan poderosa como la de una empresa transnacional, cuyos recursos son indudablemente muchas veces superiores a los de cualquier empresa local.

3)—Inspiran fundados temores de dominación económica y financiera, a los países pequeños y sobre todo a los que están en fase de desarrollo; estos temores se acentúan cuando las actividades de las empresas transnacionales les permiten dominar las finanzas de los países huéspedes, como sucede con las instituciones de crédito y otras entidades similares.

4)—Tienen a falsear los procesos de integración, poniéndoles al servicio únicamente de los intereses de los grandes complejos industriales y comerciales extranjeros, en vez de servir a los intere-

ses de las empresas locales de los países integrantes de la región de que se trate y, sobre todo, al desarrollo de dicha región y a la elevación del nivel de vida de sus habitantes.

5)—Provocan fricciones internas debido a las distintas nacionalidades del personal ejecutivo y de los administradores, que presenten sus servicios en estas empresas

Aquéllos que defienden a las empresas transnacionales, dicen respecto de ellas:

a)—Aportan capital y recursos económicos, en cantidades muy superiores a las empresas locales, y lo aprovechan mas eficazmente que éstas, evitando todo desperdicio, para lo cual su organización que abarca muchos países les sirve admirablemente.

b)—Aportan y difunden la tecnología moderna, en grados que no están al alcance de los países pequeños y de los que se encuentran en fase de desarrollo; este servicio es inestimable en términos de desarrollo e indispensable para la gran mayoría de los pueblos del mundo.

c)—Impulsan la integración regional, porque cada una de estas empresas es en sí misma una "mini-interrogación"

d)—Constituyen un medio eficaz para nivelar salarios, ingresos y tasas de interés, en el mundo.

3)—Su regulación.

Probablemente ni los críticos de las empresas transnacionales ni sus defensores tienen toda la razón; en estos casos, la verdad suele estar en una postura intermedia entre las extremas. No obstante lo anterior, los argumentos en pro y su contra de las empresas transnacionales son indicativos de los problemas que suscitan o pueden suscitar las actividades de estas empresas, en los países pequeños y sobre todo en las naciones en fa-

se de desarrollo; por esta razón, se ha hecho un corto resumen de tales argumentos.

Por lo que acaba de indicarse, no resultan recomendables las soluciones extremas, ni la de correr totalmente las puertas a todo tipo de empresas transnacionales, ni la de abrirles de par en par para permitirles ejercer sus actividades sin regulación alguna. Creo que los Estados deben regular las actividades de las empresas transnacionales en su propio territorio, tanto para asegurar su propia independencia económica y financiera, como para proteger la supervivencia de las empresas locales, sin llegar al extremo de ahogar el comercio internacional y procurando aprovechar cualesquiera ventajas que el influjo de estas complejas y pujantes empresas pueda traer consigo.

En consecuencia, habrá que reconocer el derecho de los Estados y el deber de los Gobiernos, de regular las actividades de las empresas transnacionales de conformidad con las siguientes bases:

I)—*Regulación destinada a defender la independencia económica de los países huéspedes*: Implica la limitación de aquellos campos de actividades y, dentro de cada uno, de aquellas actividades concretas, que se juzgan especialmente susceptibles de facilitar la dominación económica-financiera del país huésped, por una empresa transnacional o por un grupo de tales empresas; el peligro puede ser mayor cuando las centrales de las empresas en cuestión, están ubicadas en un mismo país y este país sea una gran potencia. De manera especial, las instituciones de crédito que capten el ahorro público, como las empresas bancarias y las de capitalización, y, en general, las entidades financieras de toda clase, son las que por la naturaleza de sus actividades, tienen la mayor capacidad de ser agentes de dominación económica; por ello, en este campo, es donde podrán justificarse las limitaciones con mayor amplitud que en otros tipos de actividad. Para evitar que

las limitaciones se vean burladas a través de filiales creadas en el propio país huésped, los Estados pueden limitar la participación foránea, en las entidades nacionales que se dediquen a las actividades restringidas.

II)—*Regulación destinada a defender la estabilidad económica de los países huéspedes*: Implica medidas destinadas a asegurar al país huésped que la presencia en su territorio, de una o más empresas transnacionales, no reducirá en forma agobiante, sus recursos económicos internos e internacionales, antes bien pueda constituir una fuente aprovechable para ello. A modo de ejemplos, podemos citar las medidas siguientes: Señalar a cada empresa transnacional que quiera establecerse en el país, un límite mínimo de inversión inicial, según la importancia del negocio que desea establecer y el tipo de actividad que se va a ejercer; señalar a estas empresas, porcentajes sobre las utilidades que produzcan de reinversión obligatoria en el país huésped; o implantar tasas diferentes para calcular los impuestos que graven las utilidades que se envíen a la central y las que permanezcan en el país huésped; en casos extremos, puede limitarse el porcentaje de utilidades que puede enviarse fuera del país huésped, en relación a las inversiones realizadas en él por la empresa transnacional

III)—*Regulación destinada a defender la supervivencia de las empresas locales*: Implica la realización de esfuerzos encaminados a colocar en un pie de igualdad, para fines de una competencia equitativa, a las empresas locales y a las transnacionales que actúan en el país huésped, en actividades competitivas; para ello, la utilización de tasas diferentes de impuestos con fines niveladores, podría ser una de las medidas capaces de producir resultados eficaces

IV)—*Regulación destinada a la protección adecuada del proceso integracionista*: Para lograr este resultado, en los tratados de integración y en las legislaciones uni-

formes que se adopten, es conveniente reservar las industrias de integración (así se han llamado aquellas que son objeto de arreglos entre las naciones que van a integrarse, industrias que constituirán el punto de partida del proceso de desarrollo que la integración supone favorecer), a las empresas locales de los países que componen la región en vías de integrarse; cuando estas industrias pertenezcan a sociedades, habrá que asegurar a los socios de la región, una mayoría suficiente para que dependa de ellos, en cualquier caso, la decisión que se tome; este último requisito, es conveniente también para toda sociedad de derecho regional, de los que se han llamado sociedades multinacionales en la primera parte de este trabajo.

V)—*Regulación destinada a favorecer el desarrollo del país huésped y el bienestar de sus habitantes:* Comprende diversas medidas, como: la de exigir a las empresas transacciones que introduzcan en el país huésped, la totalidad del proceso de producción, con todas las técnicas más avanzadas, tal como lo realizan estas empresas en sus establecimientos principales; la de imponerles la obligación de adiestrar personal natural del país huésped en el proceso de producción introducido, a fin de que puedan sustituir al personal extranjero, en un lapso relativamente corto; y la de establecer la obligación a las empresas transnacionales, de emplear los servicios de naturales del país huésped, en la medida que esto sea posible, así como permitirles ascender hasta los más altos puestos ejecutivos y de dirección.

PARTE FINAL:

CONCLUSIONES

El objeto de esta ponencia es obtener recomendaciones del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, respecto de las materias tratadas en la misma. Recomendaciones dirigidas a los Estados que forman parte de esa comunidad ideal, basada en una

profunda afinidad cultural de raigambre histórica, que nos hemos permitido llamar, a lo largo de estas líneas, comunidad hispano-luso-americano-filipina.

Respecto de la nomenclatura, ofrecemos la conclusión siguiente:

Decidir la adopción por parte de I.H.L.A.D.I., así como la recomendación de la misma a los gobiernos y a los autores de habla española y portuguesa, de la nomenclatura siguiente:

1) — Empresas transnacionales son aquellas empresas privadas, sean sus titulares comerciantes individuales o comerciantes sociales, que operan simultáneamente en varios países.

2) — Instituciones plurinacionales son los organismos creados con participaciones de diversas nacionalidades, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten y cualesquiera que sean las personas o entidades que participen, a fin de proveer a la satisfacción de necesidades comunes de las naciones a que pertenecen los participantes.

3) — Sociedades multinacionales son las que se constituyen y funcionan de conformidad con una legislación común, adoptada por varios Estados, y que pueden operar libremente en tales Estados y aun trasladar su sede de uno a otro de ellos sin obstáculo legal alguno.

Respecto de la creación y funcionamiento de tales sociedades multinacionales, ofrecemos la conclusión siguiente:

Recomendar a los gobiernos de los Estados pertenecientes a una región o a una subregión en vías de integrarse, que utilicen para facilitar la formación del mercado común y el paso a una economía integrada, las sociedades multinacionales sobre las siguientes bases:

I) — Adopten una legislación común, mediante un tratado multilateral que la contenga y cree la autoridad supranacional que vigile estas sociedades; o mediante un convenio tomado dentro del marco

de un tratado general de integración, que haya creado previamente la autoridad supranacional a la que se confíe la vigilancia aludida

II) — La legislación común deberá señalar los requisitos de constitución y existencia de las sociedades multinacionales, de acuerdo con las condiciones económicas y las prácticas jurídicas imperantes de la región; tales como el otorgamiento de escritura pública constitutiva o modificativa, su inscripción en un Registro público dependiente de la autoridad supranacional encargada de la vigilancia, la fijación de un capital mínimo suficiente en atención al papel que las sociedades multinacionales están llamadas a jugar dentro de la economía de la región, y el señalamiento de la proporción del capital suscrito que debe exhibirse en el acto constitutivo, tomando en cuenta un criterio acorde con el que inspire la fijación del capital mínimo que se exija.

III) — Tratándose de un procedimiento nuevo tendiente a impulsar procesos de integración reciente, es conveniente limitar, por ahora, el ensayo a la sociedad anónima.

IV) — La legislación común deberá contener las normas de funcionamiento propias de las sociedades anónimas, de acuerdo con los principios jurídicos de mayor aceptación en los Estados que formen parte de la región que ponga en vigencia dicha legislación común.

V) — Es muy conveniente que se tomen medidas protectoras, en caso de interrelación de sociedades, en beneficio de los acreedores y de los accionistas minoritarios de las sociedades dependientes, frente a la sociedad dominante.

VI) — Es conveniente que la legislación común que se adopte, contenga medidas de progreso social en relación con el régimen de la sociedad anónima multinacional, en la medida en que pueda lograrse una postura uniforme en la política social de los gobiernos de los países interesados.

Respecto de las empresas transnacionales, ofrecemos las conclusiones siguientes:

Reconocer el derecho de los Estados y el deber de los Gobiernos, de regular las actividades de las empresas transnacionales que actúan en su territorio a fin de obtener las finalidades siguientes:

a)—Limitar los campos de actividad de tales empresas, especialmente de las instituciones de crédito y entidades financieras de toda clase, así como limitar la participación foránea en las entidades nacionales que se dediquen a actividades restringidas.

b)—Normar las inversiones y reinversiones que efectúen las empresas transnacionales, así como los envíos al extranjero de fondos a título de utilidades, como condiciones para autorizar su funcionamiento.

c)—Asegurar condiciones equitativas de competencia, entre las empresas locales y las empresas transnacionales

d)—Asegurar igualmente el correcto desenvolvimiento del proceso de integración en que participe, en beneficio de los pueblos de la región que se integra y no de poderosos complejos foráneos.

e)—Aprovechar las actividades de las empresas transnacionales, para favorecer al propio desarrollo y el bienestar de los propios habitantes.

EL ACUERDO

EL X CONGRESO DEL IHLADI REUNIDO EN GUANAJUATO, MEXICO

Teniendo presente:

Que el crecimiento, cada vez mayor, de las sociedades que operan simultáneamente en territorios de diversos Estados, la influencia que suelen ejercer en la economía de los mismos, y, en general, sus efectos en las relaciones interna-

cionales, han hecho evidente que es necesario regular sus actividades.

Que se advierte igualmente la necesidad de adoptar una terminología adecuada para las mismas, considerando su composición y sus objetivos

Y, habiendo tomado nota de las importantes iniciativas aportadas por el ponente del tema en este Congreso.

RECOMIENDA

1.—Considerar como “sociedades transnacionales” aquéllas que extiendan sus actividades a territorios de Estados distintos al de su constitución, cualquiera que sea su nacionalidad y la forma que adopten para ello.

2.—Reservar la denominación de “sociedades internacionales” para aquéllas constituidas por acuerdos entre Estados u otros entes de Derecho Internacional Público.

3.—Considerar “Sociedades supranacionales” a las sociedades internacionales que sean constituidas con el fin de supervigilar, administrar o explotar bienes o servicios que interesen a diversos Estados y estén dotados de autoridad suficiente para dictar, con carácter obligatorio, las normas jurídicas para sus fines específicos

4.—Aplicar el nombre de “sociedades comunitarias” a aquéllas que funcionen de conformidad con una legislación común adoptada por los diferentes Estados que componen una región en proceso de integración o ya integrada, y que permita a tales sociedades operar sin trabas e indistintamente en los territorios de todos ellos, aprovechando los beneficios del mercado ampliado.

DECLARA:

1.—Que todo Estado tiene la facultad de reglamentar y contro-

lar de conformidad con su propio Derecho a las “sociedades transnacionales” que operen dentro de su territorio, cualquiera que sea la figura jurídica que a aquéllas adopten y de tomar medidas para velar porque esas sociedades cumplan plenamente con sus leyes, disposiciones y reglamentos, se ajusten a sus políticas económicas, fiscales y sociales y se abstengan de toda intervención en sus asuntos internos.

Todos los Estados tienen el deber de cooperar en el ejercicio de este Derecho y de respetar la competencia así establecida.

2.—Que todo Estado tiene, asimismo, facultad para sancionar a las sociedades transnacionales por cualquier infracción a los principios anteriormente enunciados, inclusive con la suspensión o prohibición definitiva para actuar en el territorio del Estado donde opera ya sea que la violación sea imputable a la sociedad local, a la sociedad matriz o a cualquier otra entidad que forma parte de la “sociedad transnacional” de que se trate.

3.—Que las controversias que se susciten entre un Estado y una sociedad transnacional que opere en su territorio deben quedar sujetas, exclusivamente, a los tribunales del primero, siendo por tanto deseable que este principio sea confirmado en la “Carta de Derechos y deberes Económicos de los Estados” pendiente de aprobación ante la Asamblea General de las Naciones Unidas; y que las controversias entre la sociedad transnacional y personas, naturales o jurídicas, sujetas a la jurisdicción del Estado en que actúa, sean sometidas a los tribunales de éste, salvo pacto expreso en contrario compatible con las leyes del Estado.

4.—Que, para el mejor control de estas sociedades, es deseable el establecimiento de políticas comunes entre Estados de similar grado de desarrollo o situados en una misma región.

5—Que es deseable la creación de un servicio de información sobre estas sociedades, que podría funcionar en las organizaciones regionales respectivas, a fin de recopilar, procesar y sistematizar esta información

6—Que es conveniente la adopción de legislaciones comunes que permitan el funcionamiento de sociedades comunitarias en los procesos de integración

COMENTARIO

El anterior acuerdo del IHLADI tiene dos partes; la de las recomendaciones, que se refiere a la nomenclatura aplicable a estos fenómenos; y la de las declaraciones que aluden al resto de la ponencia

En materia de nomenclatura, el acuerdo modificó, en su mayor parte, la propuesta en la ponencia, con objeto de conciliar las diversas opiniones de los participantes y de mantener cierta uniformidad con los nombres hechos; la nomenclatura adoptada podemos resumirla así:

A)—De manera general, los acuerdos se refieren siempre a sociedades, por ser ésta la forma que más convenientemente se organizan estas entidades; pero ello no excluye que algunas de las figuras puedan presentarse como empresas unipersonales o adoptar formas asociativas diferentes.

B)—Conservar el nombre de “transnacionales” para las figuras que la ponencia incluye en el tercer grupo de fenómenos. Dado que el acuerdo se concretó a las figuras sociales, el texto alude únicamente a las empresas que pertenecen a una sociedad; pero es obvio que, llegado el caso, sus resoluciones son aplicables también a las empresas unipersonales

C)—A las figuras que en la ponencia se designan como “instituciones plurinacionales”, el acuerdo les llamó “sociedades internacionales”; nuevamente, habremos de decir que sus conclusiones tam-

bién son aplicables a cualquier entidad interestatal aunque su estructura no corresponde estrictamente a una forma social. Dentro de estas figuras, el acuerdo hace una distinción con aquellas que tienen facultades para dictar las normas que regularán sus propias actividades, las cuales consistirán en la prestación de servicios o explotación de bienes, en los cuales tienen intereses comunes los Estados creadores de la actividad o participantes en ella; un ejemplo de estas últimas entidades, lo constituirá la que estará destinada a controlar la explotación de los fondos marinos y oceánicos, actualmente en proyecto

D)—El acuerdo llama “sociedades comunitarias” a las que la ponencia designa como “sociedades multinacionales”; el cambio obedece fundamentalmente al gran uso que se ha hecho de la palabra “multinacional”, muchas veces como sinónimo de “transnacional” y otras tantas con un contenido algo diferente, por lo que se prefirió utilizar un nombre distinto. El calificativo “comunitario” se emplea ampliamente para designar a todo lo relativo a las comunidades surgidas de los movimientos de integración, por lo que resulta lógico designar con este vocablo a tales sociedades

Respecto del resto de la ponencia, la parte declarativa del acuerdo consagró cinco puntos a las transnacionales y el sexto a las comunitarias

Los primeros cinco puntos contienen un reconocimiento de los siguientes principios:

I)—Del derecho de todo Estado para someter a las transnacionales que operen en su territorio, a las normas de su propio Derecho, para exigirles que se ajusten a la política de dicho Estado en todos los campos y para impedirles que intervengan en sus asuntos internos. Esta declaración implica la aceptación, en forma global, de los derechos que en la ponencia se reconocen a los Estados en forma más detallada.

II)—De la obligación de todos los Estados de cooperación entre sí, para facilitar la realización efectiva de sus derechos en relación con las transnacionales; ello tiene especial importancia cuando se trata de los Estados en que las transnacionales tienen sus establecimientos principales

III)—Del derecho de todo Estado de sancionar a las transnacionales que operen en su territorio, pudiendo llegar la sanción hasta la suspensión o cancelación definitiva; la facultad se reconoce sin limitaciones, contra la transnacional en conjunto, tanto si la violación es imputable a la entidad matriz o central, como si lo es a cualquiera de las filiales, subsidiarias o dependencias

IV)—De la competencia exclusiva de los tribunales de un Estado dado, respecto de las controversias que surjan entre: 1)—Dicho Estado y las transnacionales que operen en su territorio 2)—Las personas sujetas a la jurisdicción del mencionado Estado y las mismas transnacionales recién aludidas; estableciéndose en este último caso, la excepción de que haya pacto en contrario, si éste es compatible con las leyes del Estado de que se trate.

V)—De la conveniencia de que la cooperación internacional en esta materia, alcance el establecimiento de políticas comunes a Estados de igual grado de desarrollo o pertenecientes a la misma región, a fin de que apliquen medidas similares a las transnacionales que operen en sus territorios; y que, en el mismo orden de actividades, se creen servicios comunes de información respecto de las transnacionales, los que podrían funcionar en las correspondientes organizaciones regionales

El sexto punto se refiere a las sociedades comunitarias; se limita a expresar la aspiración de que se emplee el sistema de sociedad comunitaria para impulsar los procesos de integración, mediante la adopción de legislaciones comunes

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía consultada.

A—Sobre el tema central de trabajo:

Kaplan, Marcos — “Corporaciones Públicas Multinacionales para el desarrollo y la integración de la América Latina”. Compilación. Fondo de Cultura Económica, México, 1972

Oliveira Campos, Roberto de — “La empresa multinacional y la América Latina”. En Revista “Facetas” Vol 5, Nº 4, 1972. Págs. 72-77.

Ockerly, Dana T — “The Multinational Corporation and World Economic Development”, Reportaje sobre una mesa redonda celebrada por “The American Society of International Law” En “American Journal” of International Law” Vol. 66, Nº 4, septiembre de 1972. Págs 14-21

Pisai, Samuel — “El nacionalismo y la empresa multinacional” En Revista “Facetas” Vol 6, Nº 2, 1973. Págs. 64-70

Sanders, Pieter (Doyen de la Facultad de droit de Rotterdam) “Projet d'un Statut des sociétés anonymes européennes” ETUDES. Serie Concurrence. Commission des Communautés Européennes 1967, Nº 6.

Sepúlveda, César — “Las llamadas Empresas Multinacionales”, Dilemas y Opciones México, 1973

B—Sobre temas generales de Derecho Internacional:

Fenwick, Charles G. — “Derecho Internacional”. Traducción de María Eugenia I. de Fischman

Bibliografía Omeba Buenos Aires, 1963

Verplaetse, Julián G. — “Derecho Internacional Privado”. Estados, Artes Gráficas. Madrid, 1954.

Yanguas Mesia, José de — “Derecho Internacional Privado” Instituto Editorial Reus, S. A Madrid, 1971

C—Sobre temas generales de Derecho Mercantil

Lara Velado, Roberto — “Introducción al Estudio del Derecho Mercantil”. Editorial Universitaria de El Salvador, San Salvador, 1969

Rodríguez Rodríguez, Joaquín — “Curso de Derecho Mercantil” Editorial Porrúa, S A México, 1960.

Solá Cañizares, Felipe de — “Tratado de Derecho Comercial Comparado”. Montaner y Simón, S. A”. Barcelona, 1963

Bibliografía General relacionada con el tema:

Bélgica

P Van Ommeslaghe — La création d'une société commerciale de type européen, Journal des Tribunaux, 1960 Pp 457 et s

P Van Ommeslaghe — Le droit d'information des actionnaires dans une société de type européen. Revue Pratique des sociétés, 1960. pp 253 et s.

Alemania

J. Bámann — Einheitliche Gesellschaftsform für die Europäis-

che Wirtschaftsgemeinschaft, in Archiv für die Zivilistische Praxis NF 40 (1961), pp. 97 et s

Bundesverband der deutschen Industrie — Einheitliche Gesellschaftsform für die E. W. G., Stellungnahme vom 2.12, 1960 zum Schreiben der Kommission der E. W. G. an die “Union des Industries de la C. E. E” vom 12.4. 1960 (Doc. IV-4729-61 D)

Duden — Internationale Aktiengesellschaften, in RabelsZ 27 (1962), pp 82 á 111º

Eder — Europäische Handelsgesellschaft, in GumbH Rundschau 11 (1965), pp. 220 á 225

Grossfeld—Recht der Europäischen Wirtschaftsgemeinschaft und nationales Recht, EVGHE X, 1251, in JUS 1966, pp 347 et s

Francia

Congrès international pour la création d'une société commerciale de type européen, Paris 16 18 Juin 1960, compte rendu des travaux. Supplément Nº 27 de la Revue du Marché Commun 3, 1960, p 80 (C.I.S.T.E.).

J. Chevallier — Pour une société par actions de type européen, Banque 1960, pp. 495 á 497.

J. Feyer — La proposition française de création d'une société de type européen Revue du Marché Commun 1965, pp 268 á 273.

- W. Garcin — Projet d'une société anonyme á statut européen, II diritto dell'economia, 1961, pp 182 á 198.
- W. G. — Pour une société anonyme á vocation européenne, II diritto dell'economia 1961, pp. 1000 á 1017.
- W. G. — Pour une société commerciale á "statut" ou á "fonctionnement" européen. Direction 1965, pp 485 á 487.
- R. Houin — Le régime juridique des sociétés dans la CEE. Revue trimestrielle de droit européen, pp 24 et s.
- G. Marty — Les sociétés internationales, *Rechts Zeitschrift für ausländisches und internationales Privatrecht* 27 (1962), pp 73 á 88, et *Tijdschrift voor Verneenschappen, Verenigingen* 4 (1961), pp 98 et s.
- C Thibierge — Le statut des sociétés de l' étranger et le Marché Commun, 57^e Congrès des Notaires de France tenu á Tours en 1959, Paris Librairies Techniques — 1959, pp. 270 et s., 352, 360 et s
- M. Vasseur—Quelques arguments pour une société de type européen, *Zeitschrift für Schweizerisches Recht* 1964, pp. 135 á 161, *De Naamloze Venneetschap* 1964, pp. 1 á 8, *Zeitschrift für das gesamte Handelsrecht und Wirtschaftsrecht* 127 — (1964-65), pp. 177 á 199. *The Journal of Business Law* Oct -Nov. 1964 et Janvier 1965; *Revue des Sociétés* 1965, pp 18 á 37; *Journal des Tribunaux* 1965, pp 1 á 5.
- L. Willemets — Une Société de type européen. *Revue du Marché Commun* 1960, pp 38 et s
- Italia*
- A. Beneduce — Per una disciplina europea delle società per azioni: II Bilancio, *Rivista del diritto commerciale* 60 (1962), pp 186 et s.
- G. Minervine — Alcuni problemi connessi alla creazione di una società di tipo europeo, *Rassegna Economica* — Atti del convegno di Padova (pubblicati dal CISCE, 1966).
- A. Valenti — Alcune osservazioni su un progetto francese per la creazione di una società commerciale di tipo europeo, II diritto negli scambi internazionali, 1965, pp 79 á 83.
- Holanda*
- W. C L van der Grinten — Contre une société de type européen, *De Naamlaze Vennotschap* 1964-1965, pp. 8 et s. (propos de l'article de M Vasseur — dans la même revue).
- P. Sanders — Naar een Europese N. V — Leçon inaugurale á l'Ecole des Hautes Etudes Economiques, Rotterdam, 22 octobre 1959, Zwellen 1959, versions abrégées in *Aussenwirtschaftsdienst des Betriebsberaters* 1960, pp. 1 á 5 et in *Rivista delle Società* 1959, pp 1163 á 1176 et in *Le Droit Européen Janvier* 1960, pp 9 et s
- Suiza*
- R Patry — La société anonyme de type européen. *Estudes de droit commercial en Phonnois de Paul Carry*, Genève 1964, pp. 29 et s.
- Mario Wang *Die europäische Aktiengesellschaft in der E. W. G*, Fribourg (Suisse) 1964, 151 p

La Medicina Indígena Pre-Colombina de Nicaragua

ALEJANDRO DAVILA BOLAÑOS

De entre las muchas dolencias, síntomas y enfermedades que nuestros viejos médicos —*tipati*—, estudiaron y clasificaron, apenas han llegado hasta nosotros un reducido número de nombres indígenas, casi olvidados hoy en su inmensa mayoría, pero que asimismo nos revelan un agudo sentido de orden y sistematización. He aquí algunos de estos nombres.

<i>Aninaguati</i>	afonía
<i>Atonagüiste</i>	escalofrío
<i>Ajuate</i>	comezón en la garganta
<i>Camapotoniliste</i>	halitosis
<i>Casigüis</i>	reumatismo
<i>Cía o tacigüi</i>	lunar
<i>Cipe</i>	lactante enfermo por embarazo de la madre
<i>Coco</i>	dolor
<i>Cosnenqui</i>	sonámbulo
<i>Costalguate</i>	várices nudosas
<i>Cuacigüite o huapagua</i>	calambres
<i>Cuaciuqui</i>	gotoso
<i>Cuitasayán</i>	herniado
<i>Chichitatoa</i>	hablar por la calor, desvarío

<i>Chiscosagualiste</i>	orinar amarillo
<i>Güigüiste</i>	dejado o débil por enfermedad
<i>Iscuiligüiste¹</i>	pecas
<i>Isnegüe</i>	bizco
<i>Istalegualiste</i>	ictericia
<i>Istomoniliste</i>	orzuelo
<i>Itisigüi</i>	hidropesía
<i>Mayate</i>	de color amarillo-verdoso
<i>Miqui</i>	moir
<i>Mocásin</i>	mujer floja, de vagina relajada
<i>Moscoa</i>	fiebre
<i>Moto</i>	lactante desnutrido, huérfano
<i>Naguagüin</i>	mareo
<i>Netalili</i>	quemadura
<i>Ocuiloa</i>	engusanado
<i>Pusagua</i>	hinchazón
<i>Pusum</i>	edema

¹ En la actualidad se usa en el norte del país, la frase *chepixque*, como despectivo a las personas blancas que tienen pecas

<i>Soncocuyo</i>	dolor de cabeza
<i>Taguanpegüia</i>	delirio alcohólico
<i>Taguantia</i>	embriaguez
<i>Taguantu</i>	ebrio
<i>Tagüiste</i>	incordio
<i>Tecolía</i>	enfermedad de piedad, tétanos, actualmente designase a los calam- bres de las pantonillas
<i>Tecpiyo</i>	pulgoso
<i>Tesaucocolis</i>	enfermedad-espantosa, tuberculosis
<i>Tonalmiqui</i>	muerto-por-el sol, insolación
<i>Tunaltica</i>	tostase por el sol
<i>Tunil</i>	sudor
<i>Tutunic</i>	calentura
<i>Yacapotoniliste</i>	ocena

El arte de la Medicina se llamaba *ticiote*. El médico, generalmente una mujer anciana, era nombrada *ticit*, que literalmente significa algo así como *abuela iluminada*; ya que ellos consideraban que la mujer comenzaba el pleno uso de sus facultades hasta pasada la menopausia, y que una vez traspuesto el ciclo sexual activo, creían que la impureza derivada de partos y menstruaciones había terminado. Cuando era varón, le decían *tepati* o *tepatiani*. Las drogas, de origen vegetal o animal, las llamaban *pate* o *patli*. No tenían centros especializados donde enseñaron el arte de la medicina. Se supone que en los templos, algunos sacerdotes que se dedicaban al ejercicio como médicos, hayan transmitido oral y prácticamente sus conocimientos a alumnos escogidos. De lo que estamos seguros es que hubo familiares cuyos miembros se ganaban la vida ejerciendo el arte de curar.

Las viejas abuelas, a través del conocimiento médico adquirido por la tradición más ortodoxa y la experiencia personal, fueron las encargadas de cuidar y curar a los

enfermos. López de Gómara, al hablar de las costumbres de los indígenas de Nicaragua, entre sarcástico y burlón, escribió: —“Cuan las viejas a los enfermos, como sucede en muchas islas y tierra firme de las Indias, y echan las medicinas con un canuto, tomando la decocción en la boca y soplando. Los nuestros les hacían mil buelas, desventando al tiempo que querían ellas soplar, o riéndose del artificio”. En realidad, con el canuto, creían *chupar el mal*, extrayendo o jalando el *aire*, causa de la enfermedad.

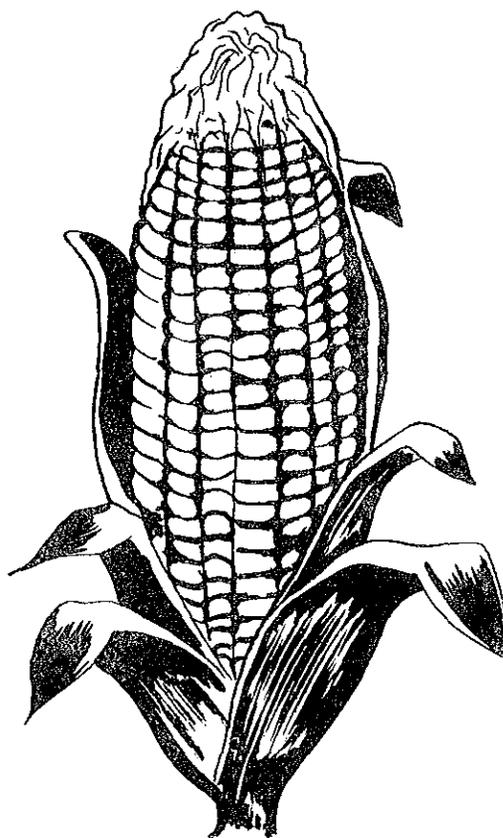


FIGURA 1

No obstante lo anterior, Motolinia, escribe —“Tienen sus médicos, de los naturales experimentados, que saben aplicar yerbas y medicinas, que para ellos basta; y hay algunos de ellos de tanta experiencia, que muchas enfermedades viejas y graves, que han padecido españoles largos días sin hallar remedio, estos indios las han sanado”. Igual

criterio expresa Fr. Francisco Xavier Clavijero, en su "Historia Antigua de México", cuando escribe —"Entre las artes de los mexicanos tiene un distinguido lugar la medicina, de la cual hablaron muy poco los historiadores de México, siendo una parte muy interesante de su historia. Contentáronse con decir que tenían sus médicos mucho conocimiento de las hierbas y que hacían con ellas excelentes curas, sin especificar los progresos que hicieron en este arte tan útil al género humano. Pero no hay duda de que la misma necesidad que obligó a los griegos a hacer una colección de experimentos y observaciones sobre la naturaleza de las enfermedades y las virtudes de los simples, condujo también a los mexicanos al conocimiento de estas dos principalísimas partes de la medicina. No sabemos que se sirvieran de sus pinturas, como los griegos de sus escritos, para comunicar sus luces a la posteridad. Los que hacían profesión de médicos daban a conocer a sus hijos los accidentes a que está expuesta la mortalidad, y las hierbas que la Providencia divina creó para su remedio, cuya virtud habían experimentado sus mayores. Enseñábalas a discernir los di-

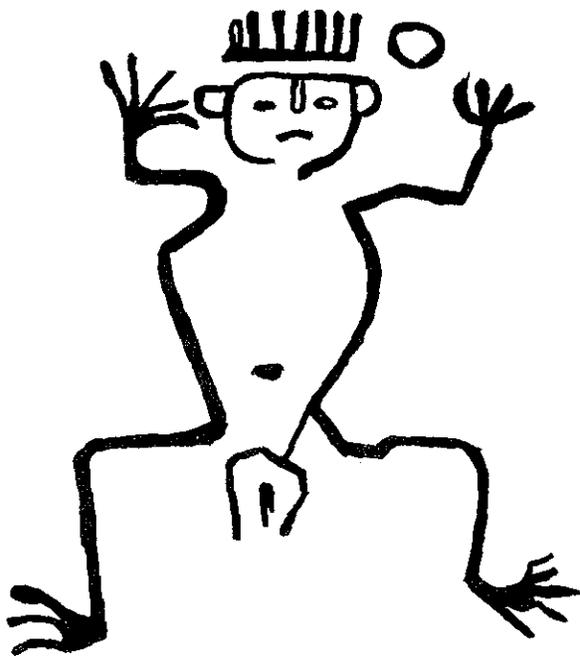


FIGURA 2

ferentes estados de las enfermedades, el modo de preparar los medicamentos y las circunstancias en que debían aplicarse". La bondad de nuestra antigua medicina indígena se confirma en la actualidad con las curas asombrosas que los *brujos* y *curanderos* de hoy, obtienen en algunos casos somáticos donde la terapéutica moderna ha fallado, aplicando yerbas y dando pociones de origen vegetal.

De la manera como solicitaban los servicios médicos muy poco sabemos. Presumiblemente hayan seguido las mismas costumbres que los deudos tenían entre los maya-quichés de Guatemala. Fray Francisco Ximénez, escribió. —". . . pero la mujer tomaba si el marido era el enfermo, una manta y otra cosa de valor, e iba con ella al médico, y decíale: —fulano, vuestro hijo, está malo; ruégoos mucho que lo visitéis; y sin responder esperar que le respondiese, algo le ponía delante, lo que traía para darle, y así se despedía. El médico, entonces, desembarazándose de lo que tenía entre manos iba a ver al enfermo, y si la enfermedad era liviana poníanle unas hierbas y como otras cosas que él usaba para enfermedades comunes; pero si era aguda o peligrosa, decía —Tú algún pecado has cometido, y tanto le apretaba en esto, que venía a decir forzado lo que quizás hacía diez o veinte años había hecho, y esto se tenía como medicina principal en las enfermedades peligrosas porque creían echado el pecado fuera del alma, quedaba el cuerpo aliviado . . ." Medicina psicoanalítica?

Mucho antes que los sacrificios humanos se generalizaran en Meso-américa, quizá por los numerosos heridos de guerra nuestros indígenas habían diferenciado diversos órganos internos del cuerpo humano, tales como el corazón, los pulmones, el estómago y los intestinos, el hígado, el útero, las venas, los nervios, el cerebro, etc. Así en el *Popol-Vuh* leemos. —"El llamado *Xecotcoiach* llegó y les vació los ojos; *Camalotz* vino a cortarles la cabeza; y vino *Cotzbalam* y les devoró las carnes. El *Tucumbalam* llegó también y les quebró y magulló los huesos y los nervios, les molió y desmoronó los huesos".

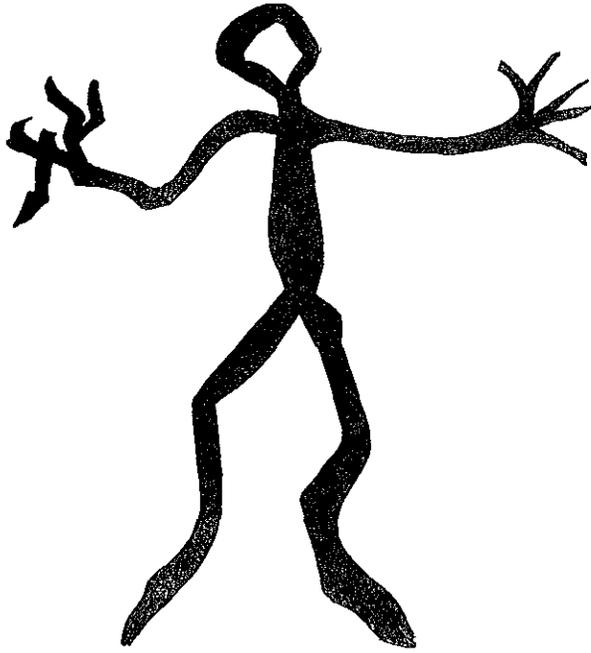


FIGURA 3

Nuestros viejos indígenas, para adquirir las poderosas fuerzas mágica-corporales de sus enemigos, acostumbraban el *canibalismo ritual*, consumiendo las carnes de sus enemigos, capturados durante la lucha, después de haberlos sacrificado a sus *teotes*.¹ En el Interoogatorio del P. Bobadilla aparece el procedimiento de cómo se realizaba esta ceremonia

FRAYLE' —Estos montones de tierra, que en cada plaza está un montón alto delante de la puerta de vuestros templos principales, redondo y encima agudo, como un montón de trigo o tierras amontinadas, y encima está una piedra, é tiene el montón unos escaloncillos cavados en la misma tierra para subir hasta la punta, a qué

¹ Señalamos también que nuestros indígenas acostumbraban beber la sangre humana de los recién sacrificados, y cuando no podían obtenerla se consolaban tomando ciertas bebidas a base de cacao revueltas con *achiote*, con el objeto de darles la apariencia de sangre. Así nos relata el Cronista Oviedo: —“Tucstan aquellas almendras, como avellanas, muy tostadas, é después muélenlo; é como aquella gente es amiga de beber sangre humana, para que este brebaje parezca sangre, échanle un poco de *bixa*, de forma que después se torna colorado: e molido el cacao sin la *bixa*, parece de color pardo”

efecto los teneys, é como se llama esse montón?

YNDIO. —Llámase *tescuit* é á él se sube el padre ó sacerdote desse templo donde él está, el qual se llama *tamagast*: é allí corta la cabeza al hombre que sacrifica con una cuchilla de pedernal, é con la sangre aquel padre unta los ydolos de piedra, que tenemos, y en aquel templo están.

FRAYLE' —Esta carne humana que comés, cómo lo hacés, si es a falta de manjares, ó por qué?

YNDIO' —Como se hace es que se corta la cabeza al que ha de morir, é hácese el cuerpo pequeños pedazos, é aquellos échanse a cocer en ollas grandes, é allí échase sal e *axi* é lo que menester para guisarlo. Después de guisado, traen cebollos de mahiz é con mucha alegría golosa siéntanse los caciques en sus duhos é comen de aquella carne, é beben mazamorra é cacao. É la cabeza no la cuescen ni assan ni comen, pero pónese en unos palos que están fronteros de los oratorios é templos. Y esta es la cerimonia que tenemos en comer de aquesta carne, la qual nos sabe como de pavos ó puerco ó de *xulo* (id est de aquellos sus perios) que precioso manjar entre nosotros; y este manjar de la carne humana es muy preciado. Las tipas destos que assi comemos, son para las trompetas, á quién llamamos *escoletes* é los que les tañen al cacique con las trompetas en tanto qué come é las fiestas, é quando el señor se va á echar, como hacen los christianos á sus capitanes grandes. Estos *escoletes* lavan aquellas tipas é las comen, como la carne”.

La multiplicidad y diversidad de las enfermedades de una población cada vez más numerosa, hizo posible la aparición de especialistas para casi todas las partes del cuerpo humano. Al buen médico le decían *mimatini* ó *ixpanca*. A la sugestión la llamaron, *teiscuepaliste*, y a los que la emplearon *tetacuiliques*. A los cirujanos, *tetequi*, y a la cirugía, *tetequiliste*; a la navaja ó cuchillo con que operaban *chimalón* ó *iste*. Los traumatólogo-

gos, *omiquesán* o *tesalo* Los sobadores, *chacualiani*. Los oculistas, *tispati* Los que extraían gusanos de los ojos, *tis-ocuilanque* Los otólogos, *nacaspati* Los dentistas, *tantopinqui*.¹ Los que curaban chupando las heridas o las úlceras, *techichinami*.

Las comadronas, que formaban una casta especial, fueron llamadas *tícit*, o más propiamente *michigüitiani*, que literalmente significa *las-que-reciben-el-pescado*; posiblemente nuestros antepasados, ya tenían conceptos precisos sobre que la vida se origina en el agua, y por eso relacionaron el pescado —*michin*— y el ser que sale del vientre materno que semeja una cueva llena de agua. Al curandero que daba yerbas se le llamaba *tepatiani*. A los falsos-curanderos, *momitiani*. Los hechiceros diabólicos, *texoxes*, a los que “comían las pantorrillas”, *tecoscuaní*; los que “comían corazones”, *teyolocuaní*; los que dormían, *tecohetasqué*; los que se dedicaban a la alcahuetería y vendían filtros amorosos, *tetatonochiliani*;² y los que difundían las enfermedades envenenando las aguas. *taca-tecolote*, esto es, “hombre-tecolote”, “hombre-buho”, etc.

En todo lo concerniente al *embarazo* y al *parto*, ambos consortes eran celosos y precavidos. Sabedores de la duración del mismo, no revelaban a nadie el tiempo ni la fecha probable del nacimiento, por temor de lo que aún llaman nuestros campesinos, *el amarre de los meses*. Consiste éste en una práctica de brujería por medio de la cual, una mujer rival del cariño del esposo, imposibilita el nacimiento y mata a la madre. Dicen que atando fuertemente una cuerda con tantos nudos como meses tiene el embarazo, en el pescuezo de una perra hasta asfixiarla, impide el parto y causa la muerte de la futura madre, si la comadrona no anda lista en

¹ —“Oh, Señor, nosotros sólo sacamos el gusano de las muelas, curamos los ojos y ponemos los huesos en su lugar” —“Está muy bien Curadme los dientes, que verdaderamente me hacen sufrir día y noche, y a causa de ellos y de mis ojos no tengo sosiego y no puedo dormir” (*Popol-Vuh* Capítulo VI)

² Para fabricar éstos, usaban variados ingredientes vegetales y animales, entre ellos el nido de un pajaito de montaña llamado *macuá*



FIGURA 4

usar la contra: dar a beber a la parturienta un cocimiento de hojas de *ciguapate* (*Montanoa* sp.), tabaco y oínes del marido. Este temible accidente de la imposibilidad de dar a luz, lo llamaban *tesosonti*, que significa “cercado el hijo por varas”. Y la medicina para bien parir, *sasalpate*. Quizá uno de los pocos momentos en que la mujer indígena tenía un dominio casi absoluto sobre su cónyuge, era durante los primeros meses del embarazo. Por motivo de los llamados *antojos*, *tulinaliste*, la mujer pedía para comer cosas raras y extrañas. Creían (y lo siguen creyendo nuestros campesinos), que de no hacerlo el niño podría ser abortado o nacería *sonteco*, *noneco* o *mocepo*

Respecto a la conducta que seguían nuestras antiguas mujeres en el momento de dar a luz, no existe ningún documento escrito en Nicaragua. La actitud *actual* de nuestras campesinas, secuencia de una larga tradición secular es poco más o menos la siguiente: las futuras madres contratan con anticipación los servicios de una anciana comadrona, reputada como una buena parteira, la cual —cuando la casa es acomodada— se traslada con varios días de anticipación. Por las tardes, en los días inmediatos al parto, hace masajes —sobaduras— sobre el abdomen de la mujer con el objeto de “colocar

bien al niño”, y le da a beber una infusión de escoba-lisa y de mozote. Llegado el momento del parto, los quehaceres de la comadrona se multiplican: da masajes sin cesar, amarra una faja fuertemente a nivel de los flancos, sobre el ombligo, con el objeto de que no “se suba la criatura”, y suministra bebidas calientes, tal como agua azucarada con comino, eneldo, anís, miel de jicote, cususa, etc., llamada *mistela*, hasta que el niño nace; luego corta con un cuchillo o tijera el cordón umbilical como a un jeme del ombligo, y después lo quema con el extremo encendido de un puño de tabaco. Continúa dando *mistela* hasta que la parturienta expulsa *las pares* (placenta).

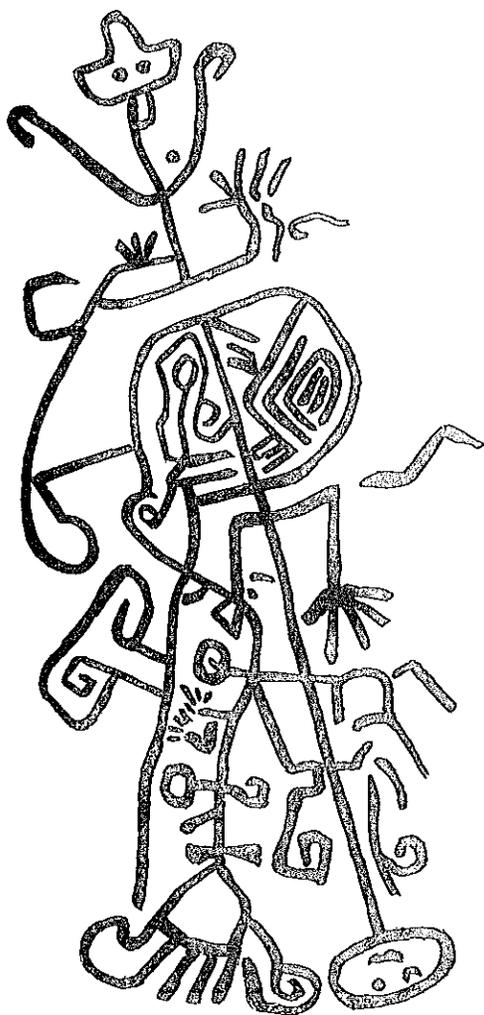


FIGURA 5

Algunas comadronas campesinas esperan hasta la expulsión de la placenta para cortar el cordón umbilical, y otras se abstienen totalmente de tocarlo, aunque la placenta quede retenida, probablemente se trata de comadronas de crasa ignorancia. En la actualidad la inmensa mayoría de las comadronas acuestan a las parturientas para que den a luz. Otras las ponen en cuclillas, y muy pocas las arrodillan, apoyándose las manos en las caderas y aun en el piso. En estos últimos casos, el niño cae directamente al suelo el que está cubierto casi siempre por un *petate* o trapos inútiles. Creemos que fue esta forma la usada por nuestras viejas madres en el momento del parto, tal se desprende de algunas figuritas de barro encontradas en las orillas del Momotombo o en la pintura rupestre de El Güite (Carazo), donde se representa a una mujer arrodillada, con los brazos ligeramente alzados en el momento que el niño, por la región vulvar, está sacando la cabecita y los brazos.

El recién nacido antes de cubrirlo, es rociado con cususa aguada; y a la madre después del parto le dan un purgante de aceite de ricino. Algunas madres dan a luz solas, sin compañía alguna, tocándoles hacer ellas mismas todas las diligencias, hasta la cortadura del ombligo. Esta actitud es la descrita en el *Popol-Vuh*, cuando dice: “Aquí, pues, diemos como fue su nacimiento. Cuando llegó el día de su nacimiento, dio a luz la joven que se llamaba *Ixquic*; pero la abuela no los vio cuando nacieron. En un instante fueron dados a luz los dos muchachos llamados *Hunahpú* e *Ixbalamqué*. Allá en el monte fueron dados a luz”. En Masaya y otros lugares poblados antiguamente por *mangues*, dan a las mujeres en los días siguientes al parto, durante los primeros 40 días, una bebida llamada *draque*, (probable corrupción fonética de *triaca*)¹ compuesta de cususa, canela, dulce de rapadura, clavos de olor, anís, pimienta, etc., la que se suministra

¹ Medicina *galénica*, originaria del Viejo Continente y traída por los españoles a nuestra tierra. Considerada como panacea contra muchos males, principalmente en la mordedura de animales ponzoñosos y envenenamientos. Entran en su preparación hasta *setenta* ingredientes.

después de las comidas o cuantas veces sea necesario. En algunas ocasiones, en que se presenta un parto difícil, al que llaman *parto-seco*, lo atribuyen a la infidelidad del marido durante la preñez de la mujer, y le dan a la parturienta unas tomas de agua de *ci-guapate*, *paste de montaña*, *tionoste*, *jilinjoché*, y en casos extremos la *orina* del marido para deshacer el embrujo.

Decían que los *niños albinos* eran engendrados bajo la luz del sol. Generalmente eran sacrificados a *Quiateot* y al Sol cuando eclipsaba. A este respecto, conviene agregar algunas palabras: de todos es sabido que los pueblos primitivos han asociado nuestro satélite con lo femenino, en forma tal que la vida de la mujer ha sido siempre comparada con las fases de la luna. Así a la niñez corresponde la luna nueva; a la adolescencia el cuarto creciente, cuando la mujer se encuentra en plenitud de su desarrollo y belleza se la relaciona con el plenilunio y a la vejez con la fase menguante. Nuestros indígenas explicaron los movimientos de la luna comparándola con una gigantesca *tinaja*, manejada por una *anciana diosa* que la iba llenando de agua, durante la fase creciente; está colmada en la luna llena y vacía en el cuarto menguante, “la ida”.

Para los nahuas nicaragüenses, la redondez del abdomen de la mujer embarazada tiene su identidad con la luna llena, y el *conejo-lunar* —las manchas visibles— fue hermanado con el feto, deduciendo que cuando sucedía un eclipse de luna, que era debido a la agresividad del *genio de la noche* —el *vampiro nocturno*— contra el conejo-lunar, bien podría también, por mágica simpatía, extenderse contra el feto, si una mujer en estado grávido salía imprudentemente y era vista por el *vampiro del cielo*. De ahí el terror que se apoderaba de las mujeres indígenas que estaban encinta cuando se verificaba un eclipse de luna, pues temían que el niño naciera comido, deforme o manchado. Igual cosa pensaban de los eclipses del sol, salvo la diferencia de que el *genio del día*,

era considerado como un *perro*.¹ Para nuestros indígenas, el Sol y la Luna como astros-
Personajes son enemigos que se persiguen mutuamente en un afán de destruirse recíprocamente en la comba del cielo, sin lograr-



FIGURA 6

lo, salvo durante los eclipses cuando son separados *por la voluntad de los hombres*. Este concepto antagónico de las luminarias originó ciertas costumbres curiosas aún vigentes. Por ejemplo: los balseros de las lagunas de Tisma y de Masaya no llevan perros en sus rústicas embarcaciones porque los lagartos podrían devorarlos. Como sabemos el perro (*xulo*) es el *nagual* de la Luna y el lagarto (*cuajipal*) lo es del Sol.

¹ Los Mísquitos dicen jocosamente: “lo agarró su suegra al sol”, y luego apalean a todos los *perros* del vecindario. Los sumos creen en la actualidad que este genio es un *tigre*. Por eso dicen: “el tigre se come al sol, o a la luna”, refiriéndose a los eclipses de estos astros. Aún hoy, entre ciertos estratos sociales, se sigue temiendo a los eclipses; es tan así, que cuando ya no es posible evitar salir bajo la luz solar, cuando hay eclipse de éste, las mujeres se cubren la cabeza y el abdomen con un tapado negro, doblado varias veces, y también cuando ya ha sido vista por el sol, la mujer embarazada tiene que “virar en redondo”, es decir, dar una vuelta de 360°, para que el sol vea a todo el niño y no salga marcado ni comido. Grandes astrónomos nuestros indígenas, sabían también que los eclipses de sol eran debidos a la interposición de la luna (*Xolotl, el perro del cielo*). En náhuatl decían: —*icualin tunal, icualin mesti*, que significa: “el-sol-está-comido”, “la-luna está comida”.



Oigamos a Sahagún lo que dice a propósito de los eclipses de luna y lo que hacían las mujeres para protegerse: "Cuando la luna se eclipsa, parece casi obscura, ennegrecese, párase hosca, y luego se oscurece la tierra; cuando esto acontecía, las preñadas temían de abortar, tomábales gran temor, que lo que tenían en el cuerpo, se había de volver ratón. y para remedio de esto, tomaban un pedazo de *itzli* (obsidiana) en la boca o poníanlo en la cintura sobre el vientre, para que los niños que en el vientre estaban no saliesen sin bezos (labios), o sin narices, o boquitueitos, o bizcos, o para que no naciesen monstruos".

De los eclipses del sol, escribió lo siguiente. "Cuando se eclipsa el sol, párase colorado, parece que se desasosiega o que se turba el sol, o se remece, o revuelve, y amarillécese mucho. Cuando esto ve la gente, luego se alborota y tómales gran temor y luego las mujeres lloran a voces, y los hombres dan gritos hiriendo las bocas con las manos; y en todas partes se daban grandes voces y alaridos, y luego buscaban hombres de cabellos blancos, y caras blancas, y los sacrificaban al sol y también sacrificaban cautivos, y se untaban con la sangre de las orejas; y también agujeraban las orejas con puntas de maguey

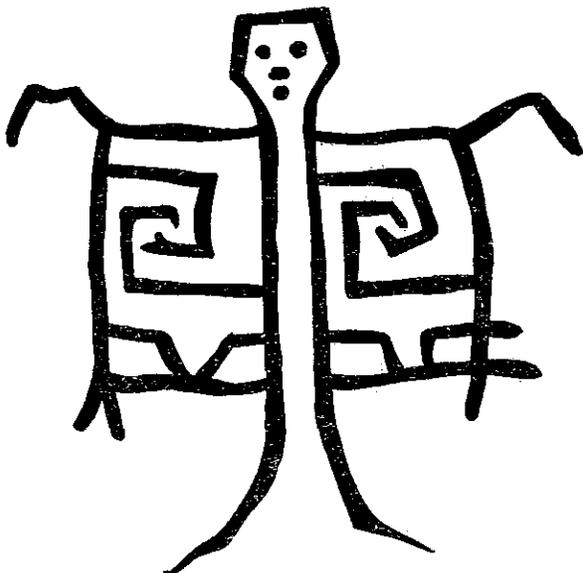


FIGURA 7

y pasaban mimbres, o cosa semejante, por las orejas, por los agujeros que las puntas habían hecho, y luego por todos los templos cantaban y tañían, haciendo gran ruido. Y decían, si del todo se acababa de eclipsar el sol. "¡nunca más alumbrará, ponerse han perpetuas tinieblas y descenderán los demonios y vendránnos a comer!".

Los partos de gemelos —*chachagua* o *cuapes*— no eran celebrados, y casi siempre sacrificaban a uno de ellos. Las mujeres muertas en el parto, —*ceguaquesque*— "mujer valiente", eran muy temidas ya que las divinizaban, —*ceguateteo*— esto es "mujeres-dioses". Decían que bajaban de su morada celestial en ciertos días para causar daño a los mortales. Para detener este peligro, las familias hacían un conjunto llamado *nosonte*. Al que *nacía de pies* lo nombraban *mocuesti*, y decían que sería muy afortunado. Los gemelos, eran *cuapes*. Los trillizos, *tenamastes*, como el fogón de tres piedras, conocido por todos. El hijo único, *cinteconet*. Al más pequeño y último de los hijos, *cumiche*, en recuerdo de *Cumich*, el dios-joven del Maíz.

A los niños, la madre le daba el pecho —*chichiltia*—, habitualmente por el término de dos años, mejor dicho hasta que los caninos y molares temporales han hecho erupción, hábito que todavía se conserva entre los campesinos en ciertas regiones del País. Esta costumbre parece haber sido corriente en Meso-américa. El Obispo Landa refiriéndose a los mayas de Yucatán escribió lo siguiente —"Mamaban mucho porque nunca dejaban, en pudiendo, de darles leche aunque fuesen de tres o cuatro años, en donde venían a ver entre ellos tanta gente de buenas fuerzas". Tenían por cierto que así evitaban, los embarazos seguidos —*mocuasaloa in nopilhuan*—, la hipoproteinemia carencial del lactante, y aun ciertas avitaminosis, que se manifiestan por abotagamiento de la cara —*isatemi*— y edema en los pies, fisura de la comisura bucal —*tencholo*—, caída del cabello, etc.

Cuando la madre no podía amamantar o moría, el niño era alimentado por una nodriza —*chichigua*— (“la-posedora-de-la-leche”; “la-que-tiene-las-tetas-grandes”), hasta por el término de tres años. Cuando el niño tartamudeaba —*nelmiqui* o *nenepilchampocigüiste*— suprimían inmediatamente la alimentación materna y dábanle a ingerir comidas de adolescentes. También les suministraban algunas pastas de verduras de quequisque (*Xanthosoma sp.*), de yuca (*Manihot sp.*), de camote (*Ipomea sp.*), de ayote (*Cucurbita sp.*), de chaya o pataste (*Sechium sp.*), etc. A todas estas pastas se les conocía genéricamente bajo el nombre de *mogo*, y aún hoy día se emplean en nuestro medio.

Más adelante ingerían huevos de chompipe o jolote, carne de venado, pescado, canechos, tapir, iguana, conejo, palomas, tepescuinte, cusucos, ranas, monos, culebras, etc. En cuanto al régimen alimenticio de los niños tenemos pocos datos escritos, sólo una alusión indirecta suministrada por el P. Bobadilla al responder un Indio a la siguiente pregunta

“FRAYLE.—Cuando alguno se muere, sábenle los *teotes* resucita, ó há tornado alguno de allá?

YNDIO.—No sé más, sino que los niños que mueren antes que coman mahíz ó que dexen de mamar, han de resucitar, ó tornar á casa de sus padies, é sus padres los conoscerán é criarán, é los viejos que mueren, no han de tornar ni resucitar”¹

Como el maíz no se puede comer crudo y cocido es poco agradable, debemos interpretar esta frase “*que coman maíz*”, en el sentido que era servido como *tasca* o sea la tortilla

¹ Los nahuas mexicanos, creían que los niños que morían a temprana edad, iban a un lugar denominado *Chichihuacuahuco*, —donde está el árbol-nodriza—, que era como una primera mansión de los muertos, y en ese lugar había un árbol de cuyas ramas *goteaba leche*, con la que se alimentaban. Es posible que nuestros nahuas también hayan creído en esto, ya que teniendo similitudes culturales, un mismo origen etnográfico, iguales conceptos mitológicos, no es de dudar que también a sus niños los situaban en el mismo limbo.

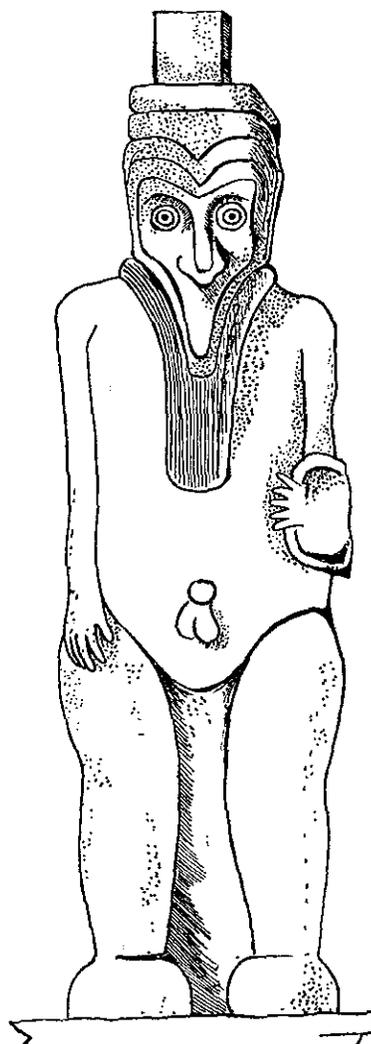


FIGURA 8

de maíz *nisquezado* que ha llegado hasta nosotros. Respecto a la alimentación a base de la tasca o *tortilla*, podemos citar al *Códice Mendocino*, el cual explica que en el Anáhuac, los mexicanos daban a los niños de tres años, media tortilla de maíz; a los cuatro y cinco, una tortilla; a los *matacanes* o sean los niños de seis a doce, tortilla y media; a los trece y catorce, dos tortillas. El maíz fue usado en un sinnúmero de formas, no solamente se le preparó como tortilla tal como nos lo refiere el citado *Códice*, ya que siendo un alimento que formó una cultura, los hombres que les tocó usarlo, hicieron con él una variedad de platos que les llenó de

vitalidad hasta super-poblar medio Continente.

Entre las muchas maneras de ser usado y que aún perduran en la cocina popular sobresalen elotes, esquites, atoles, tamales, güirilas, pinol, tiste, etc. Desde luego que esta alimentación con tasca fue complementada con otras viandas, entre ellas, el chile, el cacao, los frijoles, el chiam, los ayotes, aguacates, etc. Tenemos datos que ciaban *perros* para alimentarse, a los cuales llamaban *xulos*. Aludiendo a éstos nos dice el Cronista Oviedo lo siguiente: —“En aquella provincia de Nicaragua hablan la misma lengua que en la Nueva España, é al perro llaman *Xulo*, y de estos *xulos* crían mucho, y

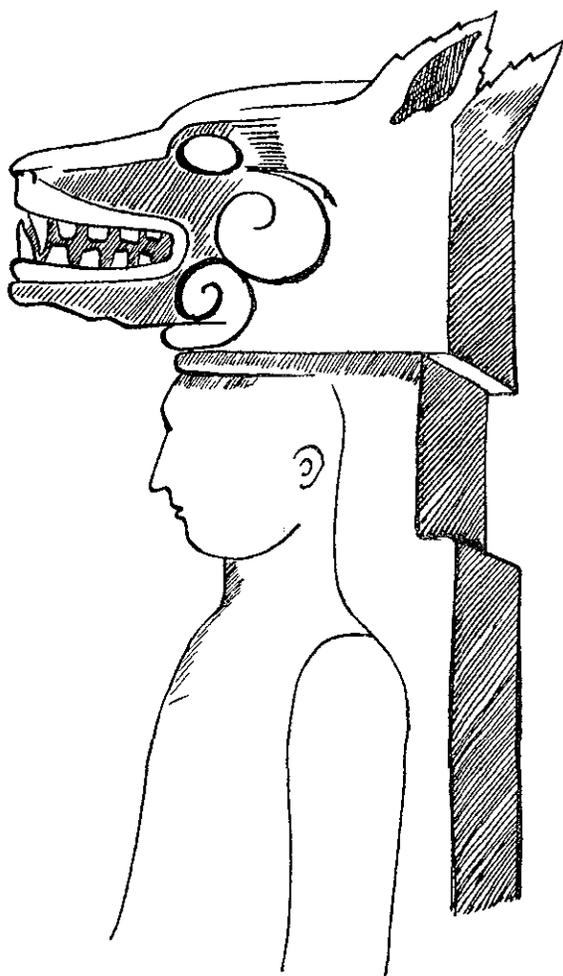


FIGURA 9

quando alguna fiesta principal se hace entre indios, comen estos perros por el más precioso é mejor manjar de todos, é ninguno come la cabeza, si no es *calachuni* o *teyte*, id es rey ó persona la más principal del convite” . “Quando al no ladrar estos perros, seyendo cosa tan natural á los gozques é perros de todo género, es grande novedad”.¹

Una característica muy revelante de nuestra vieja terapéutica indígena fue la especificidad. Para cada enfermedad aplicaron su correspondiente medicamento, tanto los de origen vegetal, que constituyeron la inmensa mayoría, como los de origen animal o mineral. Esto es valedero aun para la medicina popular de nuestros campesinos. El medicamento o remedio era llamado *pate*. Y habitualmente se dieron en infusiones, cocciones, cocimientos, destilaciones, machacadas, seienadas, aplicadas externamente, etc. Las lavativas se conocían con el nombre de *cinpamaconi*. Los vomitivos, *misutayol*. Los purgantes, *tanoquiloni* o *tane*. También aplicaron las sanguijuelas, *acueyachin*.

El maíz —*cinte*— además de ser usado como principal alimento, era también tenido como medicamento, reconstituyente y reconfortante. He aquí algunas de sus principales preparaciones *atol* de maíz crudo para los desmayados, llamado *yolate*; a veces le agregaban chile, cacao, miel de jicote, según las conveniencias. Las bebidas de maíz tostado, *isguate*; de maíz cocido, *posolate*, *posol*. Pastas de maíz con chile, *chileatol*; con *chiam*, *chiamatole*, *posolate*; con cacao, *cacaguate*. Otras bebidas: *pinolate*, *tatapinol*, *chiampinol*, etc. Han llegado hasta nosotros el *pinol con sal*, para convalescientes y “engomados”; el *chocolate* y la bebida sagrada, *chilate*, que se reparte en algunas festividades religiosas de algunos pueblos del Sur, Dolores, El Rosario, Esquipulas.

Nuestros indígenas usaron muchos remedios de origen vegetal para calmar y curar sus dolencias. Son numerosas las plantas uti-

¹ Como eran mudos y tenían aspecto melancólico que les daba una apariencia de piedra, los llamaban *techichi* —*perro de-piedra*—

lizadas en la actualidad por toda la población campesina de Nicaragua y no pocos habitantes de la ciudad, quienes encuentran en ellas gran alivio y a veces sorprendentes y positivos resultados terapéuticos. El Cronista Oviedo y Valdés, en su monumental obra "Historia General y Natural de las Indias", escrita con veracidad, y en el terreno de los hechos, nos relata la eficacia de muchas plantas medicinales que usaron los primitivos habitantes de Nicaragua. De ella tomamos los siguientes capítulos que nos ilustran sobre las formas en que se usaron:

"Cap. xx *De la hierva que los indios de Nicaragua llaman yaat, é en la gobernación de Venezuela se dice hado, y en el Perú la llaman coca, é en otras partes la nombran por otros nombres diversos porque son las lenguas diferentes.*

"Acostumbran los indios de Nicaragua é de otras partes, donde usan esta hierva *yaat*, quando salen á pelear o quando van camino, traer al cuello unos calabacinos pequeños ú otra cosa vacua en que traen esta hierva seca, curada é quebrada, hecha quassi polvo, é pónense en la boca una poca della, tanto como un bocado, é no la mascan ni tragan; é si quieren comer o beber, sácanla de la boca é pónenla a par de sí sobre alguna cosa que esté limpia, é entonces parece lo que parecen las espinacas cocidas. Quando han comido é vuelven á caminar, tornan a la boca la misma hierva, porque demás de ser gente mezquina é sucia, es cosa esta que la estiman entre sí, é es buen rescate para la trocar ó vender por otras cosas, donde no la alcanzan, ni la hay; é trayda assi en la boca, la mudan de quando en quando de un carrillo á otro. El efecto della es que discen los indios questa hierva *les quita la sed y el cansancio*; y juntamente con ellas usan cierta cal hecha de veneras y caracoles de la costa de la mar, que assi mismo traen en calabacitas, é con un palillo lo revuelven é meten en la boca, de quando en quando, para el efecto ya dicho. É aunque totalmente no les quite la sed ni el cansancio, dicen ellos que se quita, o mucha parte dello, é que les quita el dolor de la cabeza é de las piernas.

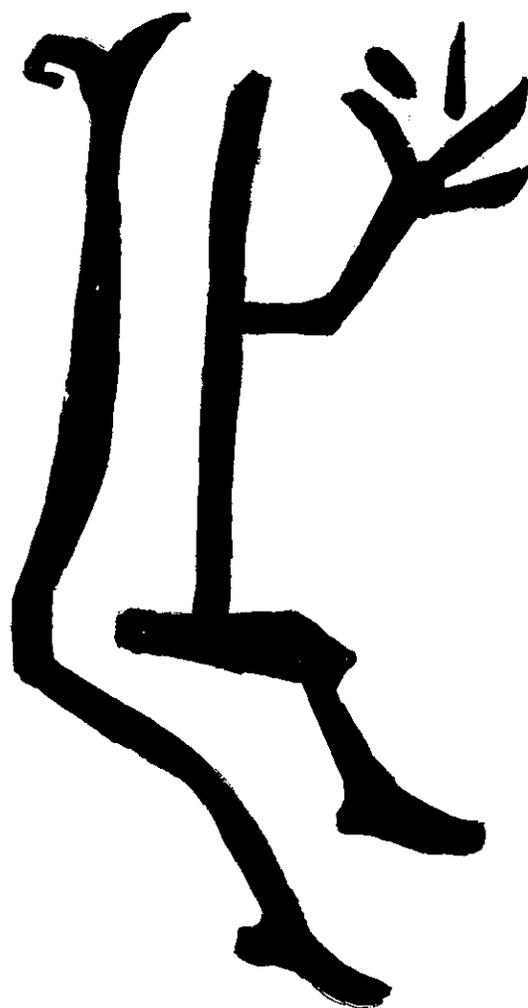


FIGURA 10

é están tan acostumbrados en este uso, que por la mayor parte todos los hombres de guerra, é los monteros é caminantes é los que usan andar al campo, no andan sin aquesta hierva. En la provincia de Venezuela é otra parte la siembran é cultivan é curan con mucha diligencia é cuydado en sus huertos, é cogen las simiente della, é después cogen las hojas é en manojos las secan é guardan. Echa unos tallos ó vástagos tan altos como tres o quatro palmos ó poco más, assi como los bledos ó malvas, pero estos astiles o vástagos, cogida la hoja, ques el fructo, échanlos por ahy; é dicen que si la comiessen ó tragassen que los mataría: antes ella sirve a tener húmeda é fresca la boca é la lengua é

sin flegma; pero quando la dexan, se enxuagan bien la boca é lo echan, porque no les quede cosa alguna della. Sé de vista que comúnmente essos indios, á vueltas de sus provechos ó virtudes desta hierva é de aquella cal, aunque sean mancebos los que la usan, tienen malas dentaduras de sucias é negras, é podridas muchos dellos”.

“Cap. XXI. De los árboles que los chripstianos llaman “ciruelo” en la provincia de Nicaragua, é de su fructa, de la qual hacen buen vino é otras particularidades el qual árbol los indios llaman XOCOT

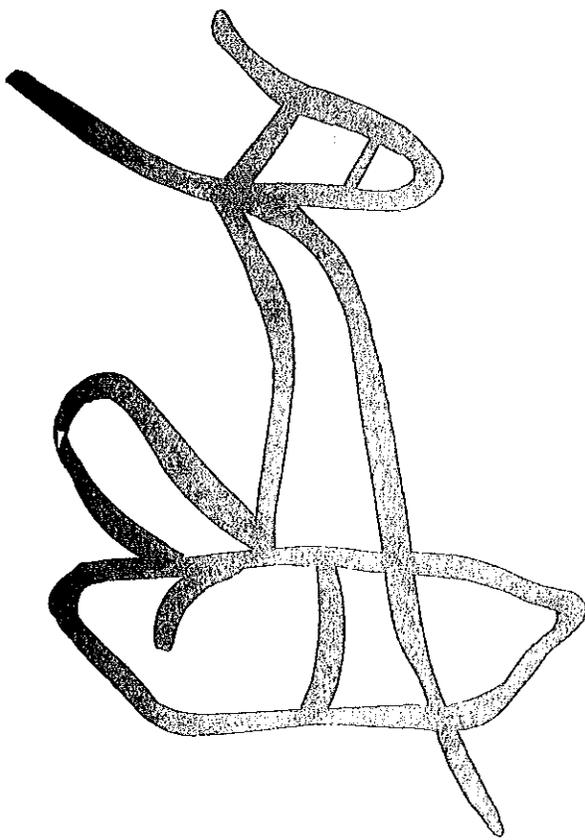


FIGURA 11

“Xocot es un árbol en la provincia de Nicaragua, de la fructa del qual los indios hacen muy buen vino, é los chripstianos llaman á estos árboles ciruelos, é á la fructa ciruelas. Mas en la verdad, á mi juicio, no lo son, sino *hobos* colorados, porque en todo é

por todo el árbol é la fructa es como lo tengo dicho y escripto del *hobo*, excepto questa fructa es colorada é tiene un poco de más carnosidad quel *hobo*. El cuesco es el mismo, El árbol é la hoja el mismo, é assi la pierde en cierto tiempo. El vino que desta fructa se hace, es mediocre é se tiene un año, y a mi parecer es mejor que la cidra de manzanas en Viscaya. Y pues he dicho que son *hobos* estos ciruelos ó *xocotes*, quédanme decir un notable grande deste árbol. Estando yo en la provincia de Nicaragua el año de mill é quinientos é veynte y nueve años, se siguió que un martes, dos días de hebrero de aquel año, día de la Purificación de Nuestra Señora la Virgen Sancta María, un religioso de la Orden de Sancto Domingo, llamado fray Diego de Loaysa, baptizó a un cacique señor de la plaza é gente de *Ayatega*, que estaba encomendado é servía á un hidalgo, llamado Gonzalo de los Ríos, é fue padrino en este baptismo del dicho cacique el capitán Gonzalo de Badajoz: é pusieronle nombre á este cacique don Carlos, é assi mismo se baptizaron muchos niños é algunos viejos de aquella plaza de *Ayatega*, que son de la lengua de Nicaragua”.

“Este cacique algund tiempo antes tuvo guerra con otros indios de la lengua de los *chondales*, (*maribios-sutiavas*, del actual departamento de León), é en cierta batalla ó recuento le desbarataron sus enemigos é le degollaron é dexaron por muerto: lo qual se le parecia bien en la garganta rompida, é parecia que estaba con muchas costuras é señales de la degolladura, por la qual él decía que se le salía lo que comía. E parece ser que, aunque le cortaron la orgánica é otras interiores partes de la garganta é le dexaron sus enemigos por muerto, sus indios recobraron su cuerpo por fuerza de armas, é lo llevaron herido como es dicho, é sin le coseer cosa alguna, le llevaron quassi muerto á la dicha su plaza, é quitada la corteza en un pie o tronco de un *ciruelo* destes, rascarón aquello que entre la flor ó tez de la corteza é el árbol hay, no tocando en la madera sino en la yema de la dicha corteza hasta la madera recia, é de aquellas raspaduras le echaron en la herida, é con ello soldó é sanó; é

decía él que avie algo más de tres años, que avía passado lo ques dicho”.

“Yo le ví é hablé, é estuve á su baptismo é comí aquel día en aquella plaza, con aquel reverendo padre é con el Gonzalo de los Ríos, é el contador, Andrés de Cereceda e el capitán, Gonzalo de Bajadoz. E el cacique que he dicho se baptizó de su grado é hacía baptizar los que he dicho de su gente, é allí se contó é tractó lo que tengo dicho, é assi lo decía el mismo cacique é otros de sus indios que lo vieron. E decían más por cosa muy cierta: que la misma propiedad questos ciruelos tienen para el mismo caso, tiene el árbol dicho *mamey*, si de la misma manera que es dicho se rae, e que obrará lo mismo”.

“Por cierto oydo el caso, era cosa para espantar verle al cacique la garganta e los hoyos e burujones que tenía, por donde le avien degollado, como él é otros de sus indios principales lo contaban. Estos ciruelos e las ceybas e los que digo que pierden la hoja, son pocos. Mas estos ciruelos la acaban de echar en todo el mes de enero, e en tanto que la desecha, se hincha e carga de fructa, e están ya maduras las ciruelas e quassi comidas, quando el árbol echa la hoja. e viene esta fructa la primera en el mes de abril, e tura dos e tres meses. E algunas destas ciruelas son amarillas, pero la mayor parte son coloradas. Hácese assi mismo buen vinagre destas ciruelas, e buena salsa verde con ellas e con las hojas del *axi*”.

“Cap. I. *Del árbol ó planta con que se sueldan las quebraduras ó cosas rompidas en la persona del hombre*”.

“Hay en esta Isla Española unos árboles que son comunes e hay muchos dellos en estas islas e muchos en la Tierra-Firme. —los quales son espinosos e tales, que al parecer ningún árbol ó planta se puede ver de más salvajez, e segund la manera suya no me sé determinar si es árbol ó planta. Hace unas ramas llenas de unas pencas anchas e diformes ó feas de muy mal parecer e talle, e muy gruesas y espinosas; las quales ramas fueron primeras hojas e pencas cada una

dellas, e de aquella hoja ó penca nascieron otras, e de las otras, otras. E destas pencas endurecidas, ó en tanto que se endurecen, procrean otras alongándose, e de las otras, otras, e de penca en penca, se convierten en rama. Finalmente, es de tal manera este árbol, que tengo por dificultoso poder darse a entender por escripto, e sería nescessario pintarle de mano de tal pintor, e de tan apropiados colores, que por la vista se comprehendiese lo que por las palabras no creo que es posible entender ningún absente, tan al propio como de otros árboles se entiende, por ser desemejante de todos, que otro nombre me parece que no hay tan al propósito de su salvajez y extremos nunca oydos, ni vistos (en otras partes), sino *monstruo del género de los árboles*”.

“Machacadas las pencas deste árbol, quitadas las espinas primero, é tendido lo que

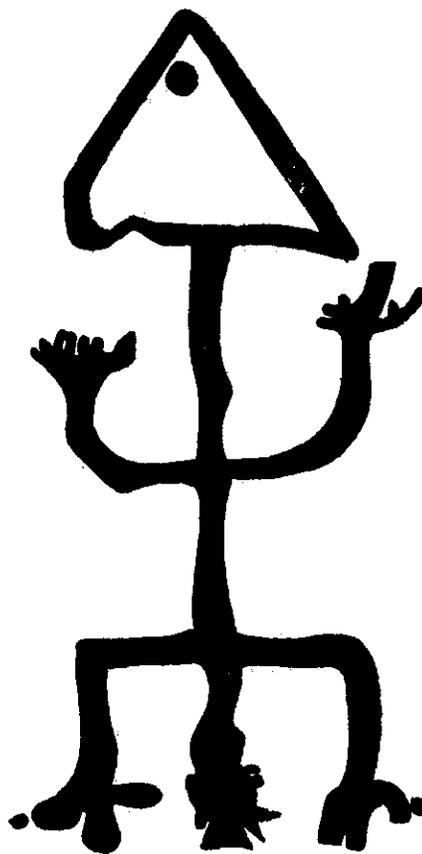


FIGURA 12

assi se machacare en un paño de lienzo, á manera de emplasto, é ligada con ella una pierna o brazo quebrado, después que primero se hayan concertados los huesos rompidos, los suelda e junta é afixia tan perfectamente, como si nunca se quebraran, si bien se conciertan primero los huessos de las tales quebraduras. E hasta que ha hecho su operación está tan asido el emplasto o medicina ya dicha con la carne, que es muy dificultoso é penoso despegarlo, pero assi como ha curado é fecho su buena operación, luego por sí mismo se aparta é desecha el emplasto de aquel lugar, donde lo avían puesto. Destos mismos árboles hay muchos en la *Provincia de Nicaragua*, en la Tierra-Firme, y echan una fructa colorada, brescada, tamaño como un aceytuna gruesa, de color de muy fino carmesí; é tiene unas espinas por encima toda ella, como vello quassi invisibles por su sotileza y delgadez y éntranse por los dedos, quando hombre las toma en las manos”.

N. B. Este árbol, que al Cronista le pareció tan espantoso, no es otro que nuestra *tuna* (*Opuntia* sp.), que tanto abunda en algunas zonas semidesérticas del País (Chontales, Estelí, Somoto, etc.). Sin duda alguna, el entablillado firme que se ponía con esta hoja de *tuna*, adaptada correctamente al miembro traumatizado, hacía, al endurecerse, el oficio del actual enyesado; creemos que esta fue la propiedad de aplicación que tan buen resultado dio a nuestros indígenas. Y sabemos que aun a principios del actual siglo, en medios citadinos, para reducir la hipertrofia del *bazo* (esplenomegalia palúdica), recurrían a hacer en hojas de *tuna*, unas figuras que correspondían a la forma de las plantas de los pies del enfermo, que luego eran colgadas del techo sobre el fogón, para ser consumidas por el calor, creyendo que cuando se habían reducido de tamaño, el bazo de la persona enferma volvía a su estado normal. Inequívocamente estamos ante un caso más de *magia imitativa u homeopática*.

“Cap. XII. *Que tracta de la hierva MOZOT, assi llamada en la Provincia de Nicaragua*”.

Mozot es una hierva muy excelente que en Nicaragua es muy apreciada de los indios. Es hierva baxa: la hoja della es picada, como la hiervabuena, de puntas; pero es áspera e no tanto como hortigas. El astilejo, en que nasce, ó su tallo es quebrado é áspero en cada esquina. En la summidad ó altura de cada tallo echa unos granillos por el tallo arriba, que son la flor é simiente desta hierva, la qual se pega mucho a la ropa. Esta hierva es muy singular para las *llagas* de todas suertes (excepto para las de bubas). Para curar las otras, han de lavar la llaga con agua caliente tibia, é tomar esta hierva é majarla é hacerla pasta, é de aquella poner dos veces al día sobre la llaga, é sana muy presto, é es remedio muy usado é experimentado por *los indios* de Nicaragua. E quando yo estuve en aquella tierra, la comenzaban á usar los españoles que vivían en la ciudad de León, alias Nagrando, entre los que tenían necesidad della, é la oy loar mucho á algunos que se avían curado con esta hierva é los avie sanado”.

“Cap. II. *Del árbol llamado GUAYACÁN, con que se cura el mal de las buas*”.

“Dos árboles hay muy notables y excelentes en estas islas é aun en la Tierra-Firme, porque assi como es común el *mal de las buas* en todas estas partes, quiere la misericordia divina que assi sea el remedio comunicado, é se halle para curar esta dolencia. Pero aunque en otras partes se halle está enfermedad, el origen donde los chripstianos *vieron las buas*, y experimentaron e vieron curarlas y experimentar el árbol del *guayacán* fue en esta *Isla Española*. El otro se llama *palo sancto*, y este hay en la isla de Boriquen, llamada agora por los españoles Sanct Johan; é quando della se hable, se dirá del *palo sancto*. Assi que, tornando al *guayacán*, yo le he visto en estas y otras islas, é también en la Tierra-Firme en la provincia que los indios llaman *Nagrando*”.

“Y pues en esta Isla Española ovieron los españoles conocimiento deste árbol, póngole aquí, aunque en otras partes se halle; é quiero decir lo que es muy notorio, assi en las In-

dias como en muchas partes del mundo, donde le han llevado tras la misma enfermedad para remedio della. E hay tantos árboles *guayacanes* en estas Indias, que pienso yo que son menos los pinos de tierra de Cuenca, é aun todos los otros de España, en número. Es árbol aqueste muy excelente é innumerables veces experimentado, assi en estas partes como en Europa, é donde de acá se ha llevado para esta temerosa enfermedad de las *buas*. (la qual en Italia, como en otra parte he dicho, llaman el *mal francés*, y en Francia el *mal de Nápoles*), y en España y en otras partes del mundo se han visto muy grandes curas que ha hecho este árbol en hombres que de mucho tiempo estaban tollidos é hechos pedazos de muy cuadas llagas y con extremados dolores”.

“Y es esta una enfermedad de la más desesperada é notables é trabajosas del mundo, segund es notorio á los que desta plaga son tocados, é mejor pueden por su experiencia los tales testificar della; é á los que Dios por su clemencia ha librado de semejante dolor, es espantable tal pasión. Entre los indios no es tan recia dolencia ni tan peligrosa, como en España y en las tierras fiás. antes estos indios fácilmente se curan con este árbol. La qual cura es subjecta á mucha dieta é á beber del agua que hacen, cociendo este palo en ella, sin la qual dieta él no aprovecha, antes daña”.

“Poca nescissidad hay que aquí se expresa la manera de cómo este remedio se exercita, porque es ya muy notoria é común cosa saber usar deste palo, é también porque donde se dixere del *palo sancto* de la isla de Sanct Johan, se dirá más largo, pues lo uno é lo otro se cuece de una manera é lo toman de la misma forma. Y están tan diestros ya en España, como acá, para aprovecharse deste remedio; pero es de tener aviso en que se procure que el palo sea fresco, quanto mas pudiera serlo. Digo fuera de las Indias, porque en ellas cada día se puede aver é cortar del campo; mas en España é fuera destas partes han de buscar el más grueso, porque se seca más tarde, é acá se ha de procurar

el más delgado, porque esté más tierno é purgativo”.



FIGURA 13

“Cúranse deste mal tan fácilmente los indios, como en España de una *sarna*, y en menos le tienen, y ésles muy común. En aquesta isla es famoso el *guayacán* que se trae de una isleta que llaman Beata, que está en la costa desta isla é cerca della, é otros quieren otro, é como les place, lo escogen. Tiene este árbol la corteza toda manchada de verde, é más verde é pardillo color, como suele estar o parecer un caballo hovero ó rodado. La hoja dél es semejante á la del madroño; pero esta es menor é más verde, y echa unas cosas amarillas por fructo, que parecen como si dos altramuces juntos el uno al otro estuviessen asidos por los cantos”.

“Es madero muy fortíssimo é pesado mucho, é tiene el corazón quassi negro sobre pardo; é demas de sus virtudes sírvense dél

en muchas cosas, assi como en los denteliones de las ruedas de los ingenios é trapiches del azúcar y en otras cosas. Mas porque la principal virtud deste madero es curar el mal de las *buas*, é dixe que la forma de cómo se toma lo diría donde se hable del *palo sancto*, dié aquí otra recepta, segund lo he visto acá usar, puesto que de suso me pensé escusar de hablar en la cura, y es assi. Toman astillas delgadas deste palo, é algunos le hacen picar menudo, y en cantidad de dos azumbres de agua echan media libra del palo o algo más, é cuece hasta que mengua las dos partes, é quitánlo del fuego é repósase, é después bebe el paciente una escudilla de aquella agua por la mañana en ayunas veynte ó treynta días; pero de veynte abaxo no ha de dexar de beber esta agua (el que quiere quedar bien curado)".

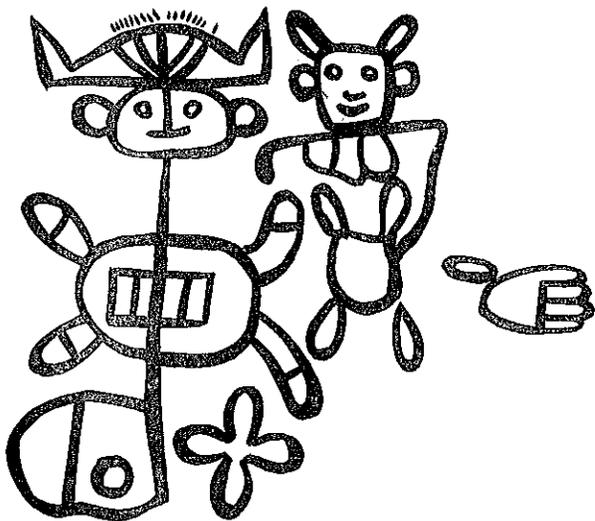


FIGURA 14

"Y en aquel tiempo guarda mucha dieta, é no come carne ni pescado, sino passas é cosas secas é poca cantidad, salvo solamente lo que baste solamente á sustentar, y algún rosquete de vizcocho, y entie día han de beber de otra agua cocida con el mismo *guayacán*. E desta manera he yo visto sanar á algunos enfermos, pero sin llagas é han de estar en lugar muy guaidado de todo ayre en tanto que se toma esta agua, y aún algunos días después no se ha de alargar en salir mucho á partes desabrigadas. ni tampoco lo

que para esto conviene no lo digo tan particularmente, como toman este palo ó agua dél algunos, sino como yo le he visto acá hacer donde es mas fresco el árbol".

"El que tuviere necesidad no se cure por lo que yo aquí digo, por qué esta tierra es muy diferente de la de Europa, é acá es menester grandíssima diligencia para ser guaidado del ayre el enfermo de tal pasión; é mucho mayor cuydado deben de aver en se esconder de los ayres, donde son mas delgados é sotiles é la tierra fría. Y no debe el enfermo salir por ningún caso de una cámara muy guaidada de todas partes é abigada; é á mi parescer el que en España se oviere de curar con este palo, ha de guardarse y estar mucho sobre aviso, assi en lo que digo que no le dé ayre, como en la dieta. Pero ya es tan usado este trabaxo en tantas partes, que están los hombres diestros en la manera que se ha de tener, para usar deste remedio. Y no es aqueste solo con el que ios indios sanan é se curan, porque son muy grandes hervolarios é conoscen muchas hiervas, é tiénelas experimentadas para esto é para otras muchas dolencias".

"Está averiguado que este mal es contagioso, é que se pega de muchas maneras, assi en usar el sano de las ropas del que está enfermo de aquesta pasión, como en el comer e beber en su compañía ó en los platos é tazas con que el doliente come ó bebe; y mucho más de dormir en una cama e participar de su aliento e sudor, e mucho mas aviendo exceso carnal con alguna muger enferma deste mal, ó la muger sana con el hombre que estuviere tocado de tal sospecha; tórnanse las personas de Sanct Lázaro, e gaphos e cómense de cáncer".

"Y en estas partes e Indias pocos chriistianos, é muy pocos digo, son los que han escapado deste trabajoso mal que hayan tenido participación carnal con las mugeres naturales desta generación de indias, porque á la verdad *es propia plaga desta tierra*, é tan usada á los indios é indias como en otras partes otras comunes enfermedades. Pero yo he visto algunas veces á indios, en especial en

la Tierra-Firme, que en sintiéndose mal de aquesta enfermedad, con poca sospecha de ella, luego continúan á beber del agua cocida con este palo, é á guardarse del uso de las mujeres por muchos días, porque dicen ellos que *ellas* son las que tienen cargo de repartir é comunicar este dolor y enfermedad, y en especial en la provincia de Nicaragua, donde hay muy excelente guayacán, así en la provincia de Nagiando, como en otras partes de aquella tierra”.

 N. B Este es el famoso escrito del Cronista Oviedo, que se divulga por primera vez entre nosotros, y que ha servido de base referencial a los historiadores de la Medicina, para sostener el origen americano (incluyéndonos) de la sífilis. Aunque somos partidarios del origen euro-asiático de esta enfermedad, creemos que son los paleo-serólogos los que dirán la última palabra, al comprobar la positividad o no de la reacción del complemento antigénico sifilítico en los tejidos óseos de esqueletos de indios muertos antes de la llegada de los españoles a nuestras playas. A pesar de la tremenda acusación del Cronista de que en Nicaragua era muy frecuente esta enfermedad, es singular el hecho de no haberse encontrado jamás una pieza de cerámica o un ídolo que copiará a un sujeto enfermo o de herencia sifilítica, como sería de suponer en un medio de alta endemicidad específica.

Este mismo Cronista, Oviedo, nos describe un raro accidente de la *vista*, observado entre los viejos indígenas de *Imabite*, donde tuviera su primitivo asentamiento la ciudad de León. —“Volvamos á nuestras lagunas, porque ocurre una particularidad que yo noté mucho, y es que en aquella cibdat de León é por allí hay más indios tuertos que en toda la tierra é gobernación restante de Nicaragua. y es la causa del continuo polvo, que allí es muy cotidiano, é por maravilla falta el viento del Leste, que sale de aquella laguna, é como hay mucha arena é menuda, echa aquel polvo sobre la cibdat. E de si mesma la tierra de Nicaragua es muy polvorosa, é si va hombre por aquellos llanos,

parece que pissa sobre terreno hueco, é de hecho espesas veces los caballos por donde hombre va, meten el pié ó la mano un palmo é atollan donde no se piensan”. Es aventurado, a la distancia, hacer el diagnóstico de esa enfermedad que conducía a la pérdida de la visión, entre los maribios de *Imabite*. Probablemente se trataba de casos de *conjuntivitis granulosa* o *tracoma*. En náhuatl llamaron al tuerto, *ispasac* y *choco*.

Las personas que se dedicaban a la medicina aborigen, usaron una gran variedad de plantas, cuya eficacia es de todos conocidos. Es de mucho interés hacer notar que la gran mayoría de las palabras con que designaron a estas plantas, se descomponen en dos raíces la *primera* se refiere a la enfermedad o contra lo que se usaba; la *segunda* significa medicamento. Entre las cuales podemos mencionar las siguientes Achispate o Miona, diurética. Aguacapate, en las enfermedades de los testículos. Calancapate, contra el reumatismo. Casigüispate, igualmente contra el reumatismo. Ciguapate o Salvia - *Montanoa sp.* - en las enfermedades de la mujer. Cicipate, para los niños cipeados. Guaspate o Ruda silvestre, para las mordeduras de culebras. Ecapate o pico de pájaro - *Cassia sp.* - para los dolores del estómago. Ispace, para los ojos. Mecapate o Zarparrilla - *Smilax sp.* - para depurar la sangre. Naguapate - *Cassia sp.* - para las enfermedades de la piel. Paisapate - *Malva sp.* - para las diarreas. Pate, para matar los peces. Quesesupate o Dormilona - *Mimosa sp.* - para calmar los nervios e insomnios. Saguapate Sardinillo o Amarguito - *Tecoma sp.* - para las enfermedades de la piel. Tacopate o Guaco - *Aristolochya sp.* - contra las mordeduras de las víboras. Tapate - *Datura sp.* - contra el asma. Tempate o Piñón - *Jatropha sp.* - para las enfermedades de la boca y de las encías. Toloncápite o Llantén - *Plantago sp.* - para los tumores, enfermedades de los intestinos y como colirio. Zayulpate, para los ojos, etc.

Además de las plantas arriba citadas con nombres específicos para curar determinada enfermedad, nuestros viejos médicos usaron

muchísimas más, que en nuestros días representan al variado acervo fármaco-vegetal, que utilizan nuestros campesinos. He aquí sus nombres:



FIGURA 15

Acacia de Catarina o Mesquite - *Prosopis sp.* - para las enfermedades del estómago, intestinos, y colirio. Achicoia - *Eryngium sp.* - laxante y tónico. Achiote - *Bixa sp.* -, condimento, anti-muguet, enfermedades del intestino, sedante nervioso, refrescante y repelente. Achopaste - *Cordia sp.* - en las enfermedades del hígado. Alalape, para lavar las heridas infestadas. Algodón - *Gossypium sp.* - antiponzoñoso y tópico. Anisillo - *Tagetes sp.* - diurético. Anona - *Anona sp.* - antiinflamatoria, anti-alcohólica y repelente. Añil o Jiquelite - *Indigofera sp.* - contra el empacho gástrico en los niños. Apazote - *Chenopodium sp.* -, condimento, febrífugo,

abortivo y anti-helmíntico. Aromo - *Acacia sp.* -, astringente, sedante del corazón, afrodisíaco. Ayote - *Cucúrbita sp.* - como vermífugo. Bálsamo - *Myospermum sp.* - enfermedades de la piel, asma, reumatismo, gonoreea. Burillo - *Apeiba sp.* -, contra la calvicie y la tiña. Buto o chichimora - *Hura sp.* -, diarrea de los niños.

Cacto - *Cereus sp.* - dolores del corazón. Cambral - *Bidens ó Cosmos sp.* -, dismenoreea y emenagogo. Camíbar - *Prioria sp.* -, para curar las heridas, úlceras y picaduras de insectos. Canilla de venado ó Sisipince - *Hamelia sp.* -, anti-diarreico. Cañafistula - *Cassia sp.* -, purgante y depurativo. Caraña - *Protium ó Bursera sp.* - contra el aire, anti-reumático y otras algias. Carao - *Cassia sp.* -, laxante, enfermedades del hígado, leucodermias y afrodisíaco. Cardosanto o Chicalote - *Argemone sp.* -, narcótico, analgésico, anti-oftálmico, anti-disentérico y anti-micótico. Cascarilla o Copalchí - *Croton sp.* -, febrífugo, sudorífico y estomáquico. Cedhón - *Simaba sp.* -, contra las picaduras de las serpientes. Cola de alacrán - *Heliotropium sp.* - para disolver los abscesos. Cola de caballo - *Equisetum sup.* - como diurética, expectorante hemostático y úlceras cutáneas. Cola de zorra, en el mal de ojos. Contrayerba - *Dorstenia sp.* -, anti-disentérica, diurética y emenagoga. Corredora - *Blechnum sp.* - anti-disentérica. Coyol - *Acrocomia sp.* - emoliente, contra la ictericia, diurético y embiagante. Cuajiniquil - *Inga sp.* -, en las cegueras. Cuasquite - *Lantana sp.* -, anti-bilioso. Cuculmea - *Dioscorea sp.* -, diaforesética, diurética, depurativa, analgésica. Culantro - *Eryngium sp.* -, abortiva.

Chaparro - *Curatella sp.* -, anti-ulceroso. Chaya o Piingamoza - *Loasa sp.* -, para el adormecimiento de las extremidades y en el reumatismo. Chía y Chiam - *Salvia sp. é Hip-tis sp.* -, laxantes y refrescantes. Chichicaste - *Wigandia sp.* -, reumatismo y diurética. Chilamate - *Ficus sp.* -, cuyo látex se usa contra los mezquinos. Chilapate - *Tephrosia sp.* -, sedante e hipnógena. Chilca - *Thevetia sp.* -, dolor de muelas, úlceras, lujaciones y analgésico. Chile - *Capsicum sp.* -, carminativo, digestivo, anti-hemorroidal. Chinche, en el

dolor de oído y en el reumatismo. Dormilona ó Arrúgate-puta-vieja-*Mimosa sp.*-, emética, tónica y narcótica.

Elequeme o Machetillo-*Erythrina sp.*-, cuyas flores y semillas se usan como alimento, narcótico, sedante, y también como profiláctico de la tos chifladora. Encino-*Quercus sp.*- reconstituyente. Escoba-lisa-*Sida sp.*-, emoliente y antidiarréica. Escoba-negra-*Cordia sp.*-, en las enfermedades congestivas del hígado. Escalera de mico-*Bauhinia sp.*-, diurética y anti-reumática. Escorcione-*Eryngium sp.*-, abortiva. Espadillo o Izote-*Yucca sp.*-, de flores comestibles y anti-tusivas. Es abortiva. Florblanca o Nicaragüita-*Plumeria sp.*-, para reducir las inflamaciones de las fracturas. Floripondio-*Datura sp.*-, hipnógeno, analgésico local, anti-tusivo y anti-convulsionante. Frailecillo o Quelite de fraile-*Jatropha sp.*-, purgante, gonorrea, diurético, antiinflamatorio. Frijolillo-*Cassia sp.*-, contra la solitaria y las grietas del pie.

Genízaro-*Phitecolobium sp.*-, contra el dolor de cabeza. Golondrina-*Euphorbia sp.*-, anti-asmática. Grama-*Panicum sp.*-, diurética. Granadilla-*Passiflora sp.*-, diurética. Guaco-*Aristolochia sp.* o *Mikania sp.*-, como anti-ponzoñoso. Guachipilín-*Dyphysa sp.*-, laxante. Gualiqueme-*Erythrina sp.*-, hipnógeno. Guanábana-*Anona sp.*-, refrescante y antidisentérica. Guanacaste-*Enterolobium sp.*-, contra las picaduras de las víboras. Guapinol-*Himenea sp.*-, anti-disentérico. Guarumo-*Cecropia sp.*-, para el reumatismo. Guasalita (bejuco), contra la gonorrea. Guásimo o tapaculo-*Guazuma sp.*-, antipalúdico, expectorante, diurético y afecciones de la piel. Guataco-*Rawolfia sp.*-, venenoso. Guayaba-*Psidium sp.*-, antidiarréico, gusanillo, y en las afecciones cutáneas, y para reducir las várices. Guayacán-*Guayacum sp.*-, sudorífico, antitusivo y anti-reumático.

Higuerón-*Ficus sp.*-, antihelmíntico. Hojancha, abortiva. Hoja del aire, contra los dolores de muelas y analgésico. Hojachigue-*Tetracera sp.*-, diurética. Hombre-grande o chilillo de río-*Quassia sp.*-, febrífugo, esto-

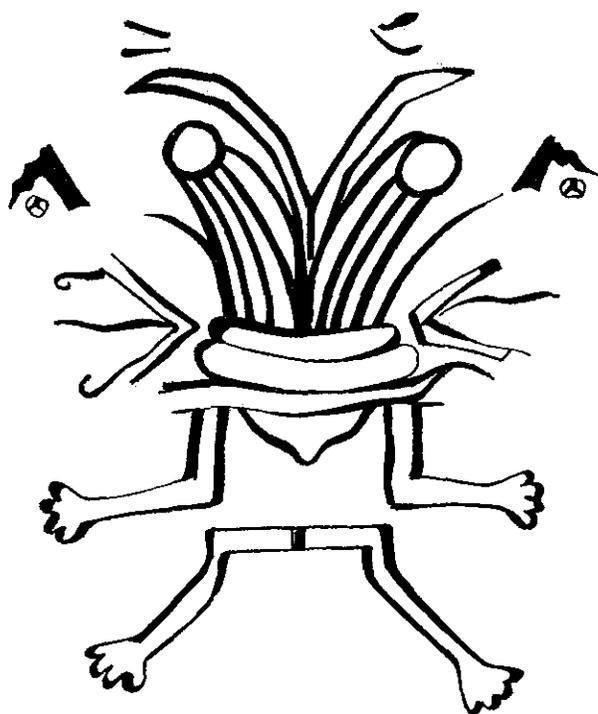


FIGURA 16

máquico y colagogo. Huele-noche-*Cestrum sp.*-, sedante nervioso. Icacó-*Chrysobalanus sp.*-, leucorrea. Ipecacuana o Raicilla-*Cephalis sp.*-, emética, antidisentérica, sudorífica y expectorante. Jagua, Giguálti, Tapaculo, Yiguálti, Caruto-*Genipa sp.*-, para la ceguera, antiponzoñoso y edulcorante. Jalapa-*Jalapa sp.* o *Convolvulus sp.*-, emética y purgante. Javillo o Buto-*Hura sp.*-, purgante, expectorante. Jicama-*Pachirrizus sp.*-, purgante. Jícaro-*Crescentia sp.*-, abortivo, laxante, lactagogo, expectorante. Jilinjoché-*Bombax, Carolineia sp.*-, emoliente, antitusivo. Jiñocua, Jiotoso, Indio-desnudo-*Bursera sp.*-, gonorrea, antihemorrágico, afecciones de la piel. Jocote-*Spondia sp.*-, cicatrizante de las úlceras rebeldes y antianémico. Juanislama-*Lippia sp.*-, contra los cólicos y desórdenes intestinales. Laurel-*Cordia sp.*-, antitusivo y antidiarréico. Leche-perro-*Asclepias sp.*-, como madurativo de los abscesos. Liquidámbar-*Liquidámbar sp.*-, cuya resina se usa como cicatrizante y contra los dolores abdominales. Lombricera-*Spegelia sp.*-, antihelmíntico. Llorasangre, Tiñe-canasta, Chi-

calote-grande -*Bocconia sp.*- anestésico, purgante, antihelmíntico, diurético y cicatrizante de úlceras.

Madero-negro o Madriado -*Gliciridia sp.*- antidisentérico. Macuelizo -*Tabebuia sp.*- contra los dolores de cabeza y los constipados. Madroño -*Calycophyllum sp.*- antiponzoñoso. Maíz -*Zea sp.*-, diurético. Malacagüiste -*Flacourtia o Chomelia sp.*- abortivo y contra los desórdenes intestinales, diurético. Malva -*Malva sp.*- emoliente, antitusivo y febrífugo. Mamón o Tapaljacote -*Melicoca sp.*- laxante y antidiarréico. Mangle -*Rizophora sp.*- antidisentérico, antihemorrágico y cicatrizante. Manzana de monte, para las úlceras de las mamas y de la boca de los niños. Manzanilla -*Matricaria sp.*- antiespasmódica, desórdenes intestinales, emenagoga y sudorífica. Marañón -*Anacardium sp.*- antidisentérico y antiverrugoso. Matasano -*Casimiroa sp.*- hipnógeno, sedante, sudorífico y diurético. Mechoacán -*Ipomea sp.*- emético y laxante poderoso. Mora -*Chlorophora sp.*- dolores de muela. Mozote -*Triumphetta o Bidens sp.*- refrescante y diurético. Nacacolo -*Cesalpineia sp.* antidiarréico. Naguapate -*Cassia sp.*- bubas, afecciones cutáneas y venéreas. Nancite¹ -*Byrsonimia sp.*- antidisentérico, antihemorrágico y en la leucorrea. Nancitón -*Hyeonima sp.*- contra las enfermedades de la piel. Nispero -*Achtas sp.*- antidisentérico, diurético y sudorífico. Norume, como antiponzoñoso. Ocote -*Pinus sp.*- afecciones bronco-pulmonares y venéreas. Ojoche -*Brosimum sp.*- galactógeno y afecciones pulmonares. Ojo de buey y de venado -*Mucuma sp.*- contra las almorranas. Orégano -*Lippia sp.*- en las afecciones hepáticas. Orozú -*Lippia sp.*- tónico, afecciones pulmonares y catarrales, antiponzoñoso

Palmichito -*Lygodium sp.*- antiponzoñoso. Papaya -*Carica sp.*- estomáquico, úlceras cutáneas y depilatorio. Paste -*Luffla sp.*- purgante. Paste-caribe, contra las mordeduras de serpientes. Paste de montaña -*Tillandsia sp.*- abortivo y contra retención de la placenta. Pastores -*Euphorbia sp.*- picadu-

¹ "é llámanse nanci, é son buenas de comer, é dicen los indios que restriñen el fluxo del vientre" (Oviedo)

ras de insectos, antiulceroso, depilatorio, erisipela y galactógeno. Pedorra o Jamastrán, caminativo y estomáquico. Pericón, para los dolores de estómago. Pica-mano, antiálgico. Pica-pica -*Mucuma sp.*- antihelmíntico. Pichilla o chichigua -*Solanum sp.*- purgante y diurético. Piña -*Anana sp.*-, úlceras cutáneas. Piñuela -*Biomelia sp.*- abortiva, antihelmíntica y en las gingivorragias. Pochote -*Bombax sp.*- contra la tos chifladora. Poro-poro o Tecomajuche -*Maximiliana sp.*- en la ictericia y como diurético. Posonene, en las afecciones intestinales de los niños. Purga de frayle -*Jatropha sp.*- como purgante. Querosén -*Tetragastris sp.*- para las enfermedades de la piel. Quiamol o Jaboncillo -*Entada sp.*- tónico del cuero cabelludo y contra la gonorrea. Quebra-muela -*Drymis ó Asclepias sp.*- en las caries dental, enfermedades de la piel y potente anestésico local. Quebra-plato -*Solanum sp.*- antiinflamatorio y sedante. Quina -*Cinchona sp.*- antipalúdica, febrífugo y tónico. Quircuncho o cola de cusuco, afrodisíaco. Quitacalzón -*Guarea sp.*- purgante enérgico y abortivo. Roble -*Quercus sp.*- cuya "flor" se usa para taponamiento vaginal en caso de hemorragia.

Sacuanjoche -*Plumeria sp.*- comestible, sedante. Saúco -*Sambucus sp.*- expectorante y sudorífico. Sinaca o Pate, hipnógeno. Sontol -*Cyperus sp.*- tranquilizante y en brujería. Soroncontil -*Cassia sp.*-, en las enfermedades de la piel, diurético y en el reumatismo. Sotaniño o Sotacaballo, para las parálisis. Suelda-con-suelda -*Basellarubra o Chicoca sp.*- en los golpes, luxaciones y aun fractura. Tabaco, "yet", -*Nicotiana sp.*-, como inductor del sueño, tónico, analgésico y estomáquico. Talalate -*Gyrocarpus sp.*- en las enfermedades de la piel. Talcacao -*Elytaria sp. ó Kallstroemia sp.*- antidisentérica y madurativa de abscesos. Talchocote o Acetuno -*Simaruba sp.*- antidisentérico. Tapate -*Datura sp.*- anti-asmático, neuralgias, espasmolítico, reumatismo. Tempisque -*Sideroxylon sp.*- en el dolor de oídos y de muelas. Teonoste -*Cactus sp.*- en las úlceras y algunas enfermedades cutáneas. Teposán. -*Buddleia sp.*- en la leucorrea, diurético, antireumático e hipnógeno. Tigüilote -*Cordia sp.*-

antidisentérico, expectorante y diaforético. Tismaya, para la diarrea de los niños. Tomate *-Lycopersicum sp.-* úlceras de la boca, antimicótico y refrescante. Tostadillo o futillo, en la cistitis, diarreas y antiespasmódico. Tiensilla o Quitapujo *-Zornia sp.-* antidiarréico poderoso. Tuna *-Opuntia sp.-* diurética, antihelmíntica, erisipela, madurativo y pilogénico.

Uña de gato, en las enfermedades del hígado. Uva de monte o Bejuco de agua *-Vitis sp.-* estomáquica, antidiarréica y diurética. Verdolaga *-Portulacca sp.-* antiponzoñosa. Viborana *-Asclepias sp.-* antiponzoñosa y antiveirucosa. Yeiba de la golondrina o Talmimiya *-Euphorbia sp.-* enfermedades del aparato gastrointestinal, retención de orina y comezónes vaginales. Yuca *-Manihot sp.-* antidiarréica y antipruriginosa. Zapote *-Calocarpum sp.-* contra la calvicie y antiveirugoso. Zorrillo o Ipasina *-Cestrus sp.-* en los catarros crónicos y para los constipados, vermífugo, abortivo.

Los remedios de origen animal fueron muy numerosos. Se usaron principalmente en forma de grasa —a la manteca y a los unguentos les dieron los nombres de *chiyahuis*, *ojite*, *muscayo*, etc. Hasta el día de hoy, nuestros campesinos los utilizan contra diversas enfermedades. He aquí las empleadas —la manteca de boa *-Boa sp.-* desinflamatoria. El chischil del cascabel *-Crotalus sp.-* sudorífico, antiinflamatorio y contra el bocio. La hiel del mismo, como antiponzoñosa de la mordedura de la víbora. La manteca de cusuco *-Dasypus sp.-* en las afecciones del aparato respiratorio, como reconstituyente y afrodisíaco. La de chompipe *-Meleagris sp.-* antioftálmica y antiafrodisíaca. La del danto *-Tapyrus sp.-* para el reumatismo. La del cuajipal o lagarto *-Cayman sp.-* antineumática y para hacer crecer el pelo. La de la guardatinaja o tepescuínte *-Coelogenys sp.-* antiinflamatoria. La del león y la del tigre, antineumáticas.¹ De mono, para combatir el

¹ “Y el unto es muy provechoso para muchas cosas porque además de ser bueno para arder en el candil, es sano para guisar de comer, como buena manteca, é para aplacar cualquier hinchazón é postema” (Oviedo)

asma.² El garrobo, poderoso reconstituyente. El mapachín *-Procyon sp.-* como reconstituyente, antioftálmico y, el hueso, *pene*, como estimulante sexual. El sajino *-Dycotilos sp.-*

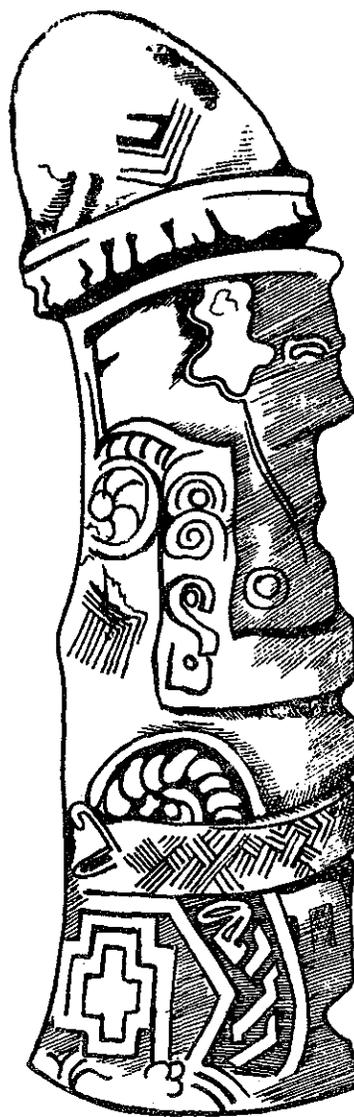


FIGURA 17

estomáquico. Las telarañas, *icalquitocat*, como antihemorrágico. El zorro-meón *-Mephi-*

² El desprecio genocida que a los españoles animaba contra nuestros indígenas, se hizo extensivo hasta para fabricarse medicamentos. Así leemos en Las Casas: “Traían los españoles llagas en las piernas: dióles una diabólica imaginación que con el unto de hombre sanarían: mataron no sé quantos indios de los más gordos para curarse con el unto”

tis sp.- antiinflamatorio, en dolor de cabeza y costipado. El sapo, para curar la erisipela, etc., etc.

La miel de abejas, *nete* ó *necute*, principalmente de una abejita llamada *jicote*, usada en las afecciones internas dolorosas, en las inflamaciones de los ojos y, como vehículo de muchos medicamentos ingeridos. Otras mieles de abejas usadas —*tamagás*, *talnete*, *maiola*, *soncuán*, *tacanite*, *chicopipe*, *jime-ras*, etc., etc. De los medicamentos de origen mineral, el más usado fue la sal, *-istat-*, ya en forma pura para combatir los dolores de estómago, en solución *-fomentos-* (agua salada tibia), para reducir las inflamaciones y antihemorrágica. Todavía nuestros campesinos ponen *sal tostada* en el ombligo de los niños para combatir la diuresis nocturna. Otro medicamento utilizado fue el *tizate* o más sencillamente la *tiza*, para ciertas enfermedades de la piel. El alumbre, *tecece* (piedra-fría), antihemorrágico y en las afecciones de la boca de los niños. Una piedra de color rojo, no identificada, para contener las hemorragias uterinas, llamada *estet*, etc., etc.

Usaban asimismo el agua, *-a*, *at-*, como medicamento, ingiriéndola en abundante cantidad. Cuando era tibia, como bebida febrífuga, llamábanle *-atotonil-*. El agua fría, como refrescante, *-istícate-*. El agua con chile, como energético, *-chilate-*. Agua de lluvia, *-aquiaguite-*, para las enfermedades de la piel. Agua con miel de jicote, *-alnescute-* (pitarrilla), para los dolores internos y los insomnios. Agua con sangre de los sacrificados *-iscapate-*, para todos los males. Igualmente nuestros indígenas fueron grandes amantes de los baños, *-nemaltía-*, utilizando todos los depósitos de agua, ríos, fuentes, charcos, lagos y lagunas que pululan a lo ancho y largo del País.¹ Llamaban a las fuentes de agua caliente, *atotonqui* o *tonalá*, como las de Tipitapa, Momotombo, Chinandega,

¹ Refiriéndose a la laguna de Masaya, el Cronista Oviedo escribió lo siguiente: —“Dicen los indios que aquella agua les es muy sana é provechosa, porque no consiente criar *bazo*, é para se lavar é nadar en ella; é assi quantos indios o indias baxan por ella, primero se lavan é nadan que tornar arriba, é aun la subida es tal quel *bazo* se deshiciera presto a los que lo continuassen”

San Jacinto, Chontales, Jinotega, Somoto, Ocotal, etc. Las de aguas sulfurosas, *tequisquiante*, como las de Nejapa, y fueron aprovechadas para las enfermedades de la piel. A las aguas salómbregas *-apoyequ-* tales como esas de las lagunas de *Apoyo* (Masaya),² y *Apoyequ* (Managua). Las frías, *-acece-*, como en las Isletas de Granada. Las aguas lodosas *-socuita-* utilizadas en ciertas enfermedades cutáneas, etc.

Habitantes del trópico, nuestros indígenas sufrieron las molestias y las picaduras de una multitud de insectos y parásitos externos, que diferenciaron con nombres propios. Algunos como el alacrán, *colot*, y la viuda negra, *ciltocat*, *chintalagua*, fueron temidos y considerados como animales *naguales* del dios-de-la-muerte, *Miqtanteot*.

Los principales insectos, cuyos nombres nahuas aún conocemos son los siguientes: piojos o carangas *atém*, *metólin*, *totolates*, liendras, *acilin*, ladillas, *isocuile*; chinches, *jelepates*, *tepuntes*, *achin*, *tesca*, *mayas*, etc., pulgas, *tecpin*; niguas, *isteacilin*; mosquitos, *moyot*, *chilucas*, *sayul*; hormigas, *ascat*, *cicat* *holocicas*; arañas venenosas, *tocat*, *tocamasacual*, *casimpulga*, *téquantoca*. De la *casimpulga* o *ciltocat*, decían que sólo comiendo excremento humano podía el picado de ella, librarse de la muerte. Recordemos también que para nuestros indígenas los *chancros* venéreos eran causados por la picadura de una araña, *tazoltocat*, esto es la-araña-del-amor. Gariapatas, *tescan*, *masates*. Mantis, *chimpilicoco*. Gusanos quemantes, *totonocuil*. Ciempiés *petasolcuat*, *censonmaya*, etc., etc.

Las avispas de picaduras dolorosas, más conocidas *miaguat*, *temal*, *talesal*, *temóli*, *gueltescan*, etc.

Repelentes contra la mayoría de estos insectos se usaron, bajo la forma de sahumerios, *popoguía*, baños, aguas cocidas o uncio-

² “Otra laguna hay en la provincia que se dice el *Diriá*, y esmayor que la que se dixo de susso Lenderi: esta es de *agua salada* como la mesma mar é tiene mucho pescado é muy bueno, que hace ventaja en el gusto é bondad á todos los otros pescados de todas las otras lagunas dulces ya dichas” (Oviedo)

nes de hojas, cáscaras y tallos obtenidos de nuestra vieja flora: *achiote, conchalagua, escobas, humanda, guanábana, matachínche, mantapiojo, matapulga, sardinillo*, etc., etc.

los reptiles venenosos evitados: los sapos, *tamazulín*; los *peño-sompopos* y sobre todo las culebras, *cua cuat*, cuyas mordeduras siempre fueron temidas. Entre estas destacaban en primer término: *cuacuesti, tecutlacozauqui, culebra-cascabel, ulcuat*, barba amarilla, *tamagás, solcuate, mica, pancigua* y la coral. También, aunque no venenosa, la *masacoate* o boa.

Para combatir las mordeduras ponzoñosas y mortales de las víboras, usaron numerosos antidotos de origen vegetal, algunos citados anteriormente. El tabaco, *poquete* o *piciete*, fue un remedio mágico usado por los hechiceros

Ruiz de Alarcón, llamándole “el-que-ha-sido-golpeado-9-veces”, nos informa de un conjuro que decían los brujos para dicho efecto “Yo, el Sacerdote, Príncipe de los Encantos, pregunto: dónde está lo que ya quiere destruir esta Cabeza Encantada. Ea, ven Tú 9-Veces golpeado, 9-Veces estujado, que hemos de aplacar esta Cabeza Conjurada, que la ha de sanar la colorada medicina. Por ello aclamo, invoco al Viento-fresco para que aplaque esta Encantada Cabeza. A vosotros digo, Vientos —Habéis traído lo que ha de sanar esta Cabeza Encantada?”¹

En nuestros días se afirma que la *hiel* de la culebra-cascabel tomada del mismo animal que causó la mordedura es el mejor re-

medio-antídoto. También se dice que los *suquias* (médico-hechicero entre los *sumos* y los *mísquitos*), saben curar todos los piquetes de las culebras.

Característica sobresaliente de nuestros antiguos pobladores fueron los hábitos de limpieza y aseo, *chipagualiste*, los ayunos, *nesagualiste*; la abstinencia de comer carne, *nacaeletiliste*; la abstinencia sexual, *nepialiste*, etc. para agradecer a los *teotes* que deriva-

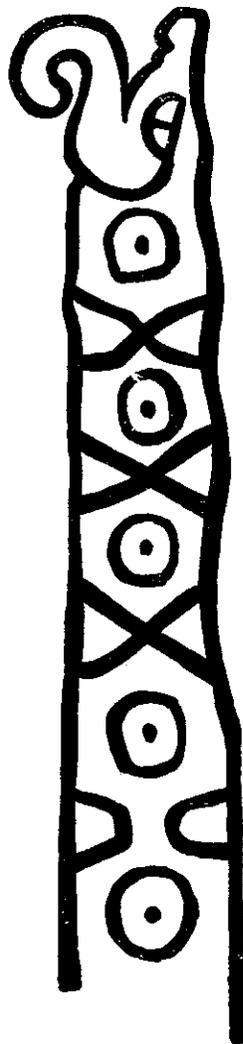


FIGURA 18

maban bendiciones de salud y mantenimiento.

El Cronista Oviedo escribe al respecto: “Pero á vueltas dessa mala costumbre (el ca-

¹ Aún en nuestros días los enamorados campesinos para lograr el amor de las muchachas, recitan la famosa Oración del Puro: “Yo te conjuro, puro, en nombre de Satanás, Lucifer y Luzbel, y a ti, Alfiler Alfiler por la virtud que tú tienes y la de tu amigo Diego Haced que X X X sienta amor y desesperación por Mí, que no tenga sosiego ni paseando ni comiendo, ni con amigo ni con mujeres Santa María furiosa, Reina de las Maravillas, que en la ciudad de no haya caballero noble ni mujer que quebrante, que perros que ladren, gatos mañillen niños floren y así como venciste el corazón de tu Padre y el de tu Madre, así también has de vencer el de X X X por Mí, que yo iré contando las regiones hasta la séptima región, y todas estas oraciones que he rezado son recomendadas a Satanás, Lucifer y Luzbel, y aunque le pongan agua al Diablo, X X X se debe desesperar por Mí”

nibalismo ritual), é otras, después que sembraban el mahiz hasta lo cogei, vivían *castamente*, é no llegaban á sus mugeres, é dormían apartados dellas en tanto que *tuaba* la sementera, ni comían sal ni tomaban aquellos brevages que suelen tomar, y en fin viviendo en ayuno é guardaban en aquel tiempo castidad los varones”

En igual sentido se expresa el historiador López de Gómar. “No duermen con ellas estando con su costumbre, ni en tiempo de las sementeras y ayunos, ni comen entonces sal ni ají, ni beben cosa alguna que los embriague, ni ellas entran, teniendo su camisa, en algunos templos.”

Ciertos preceptos higiénicos, como lavarse antes de tomar alimento, parece haber sido costumbre habitual. Oviedo al hablar del Cacique *Agat*, de El Viejo (antigua *Tecoatega*), Chinandega, escribió —“Estando yo allí, tuxeron de comer al cacique, é como hombre sojuzgado é puesto en servidumbre, é no como quando en su prosperidad é sin chrispianos estaba la tierra, porque de lo que yo ví á lo que solía ser era la diferencia como de liebre a ciervo, é como de un grand príncipe é uno de sus comunes ó medianos vassallos ó como de blanco á prieto. Y está muy fácil para se juzgar, porque vino una sola india, é truxo una cazuela de baño de tres piés llena de pescado, é una higuera con bollos de mahiz é otra con agua, é púsolo en la nave que estaba hacia el Sur ó hacia el portal, donde le hacen el pan, é puesto en tierra lo ques dicho, á seys ó siete passos del escaño en que estaba echado en la otra nave de enmedio deste portal, fuésse la india, y el cacique se levantó y tomó el banquillo que tenía á la cabecera é llevóllo en la mano é sentóse en él á par de la comida. E assí como él fué sentado, volvió la mesma india, é dióle aguamanos, é lavóse las manos é la cara é comió de su espacio”. Se tenían por elegantes yendo *bien peinados* —“En la provincia de Nicaragua é sus anexos se pescian los indios de andar muy bien peynados, é hacen peynes de púas de huesos de venados, blancos, que parescen de maifil, é otros hacen negros de madera rescia é muy gentil, é son

buenos é á manera de escarpidores, malos de dientes”.

Estos pueblos llenos de violentísimos confines sociales, tribales y emocionales, necesitaron una válvula de escape para liberar la tensión y el miedo de seguir viviendo. Para esto se valían de un *sacerdote* particular encargado de recoger por medio de la *confesión*, —*yolmelagualiste*—, los pecados y las ofensas proferidas por sus miembros contra los *teotes*, *caciques* y demás *calachunis*, que los tenían sometidos como clase, en todas las formas valiéndose de los fémeos lazos característicos e inexorables del pequeño mundo tribal. Esta confesión era tenida como gran medicina. En el *Interrogatorio* del P. Bobadilla, leemos textualmente.

“FRAYLE —Quando alguno de vosotros hace alguna cosa mal hecha, decíslo á los padres de vuestros templos, o pedís perdón á vuestros *teotes* arrepintiéndoos é pessándoos dello?

YNDIO. —Decímoslo á los viejos más antiguos é no á los padres, é como lo avemos dicho, andamos descansados é con placer de se lo aver dicho, como si no lo oviésemos hecho. E los viejos nos dicen “Andá. vos é no lo hagays otra vez”. E hacémoslo assí, porque lo tenemos por bueno é porque no nos muramos, e nos venga otro mal, é porque pensamos que quedamos libres de lo que hicimos.

FRAYLES—Eso decísse lo público ó en secreto á los viejos, é á cuántos viejos se lo decís?

YNDIO —A uno solo y en secreto é no delante de nadie, y estando en pie, y éste viejo no lo puede descubrir á nadie sino tenerlo secreto en su corazón.

FRAYLE —Qué pecados e males son esos que le decís á esse viejo?

YNDIO —Decímosle quando avemos quebrado aquellas fiestas que tenemos e no la avemos guardado, ó si decimos mal de nuestros dioses, quando no llueve, e si

decimos que no son buenos, e los viejos nos echan pena para el templo.

FRAYLE.—Qué pena os echan, ó cómo la cumplís?

YNDIO.—Mándanos que llevemos leña, con que se alumbré el templo, ó que le barramos, e cumplimos essa penitencia sin falta alguna.

FRAYLE.—Essa confesión hacéysla delante de qualquiera viejo?

YNDIO.—No, sino á uno que está diputado para esto e trae por señal al cuello una calabaza; e muerto aquel, nos juntamos á cabildo e hacemos otro, el que nos parece más bueno, e assi van sucediéndole, y es mucha dignidad entre nosotros tal oficio. Y este viejo no ha de ser hombre casado, ni está en el templo ni en casa de oración alguna, sino en su casa propia”

Es muy probable que esta pequeña *jicari-ta* que el sacerdote traía colgada del cuello, haya contenido un polvo obtenido de la mezcla de hojas tostadas de yaat, tabaco, tapate, elequeme, etc., vegetales que contienen sustancias que calman el sistema nervioso excitado, y lo diera inmediatamente después de haber recibido la confesión, depositándolo en la boca del sujeto, obteniendo así un doble efecto *tranquilizante* en el ánimo del pecador.

El indígena nuestro, cuya personalidad estaba predispuesta a lo mágico y exuberante creyó encontrar en el *tatuaje* la gran solución objetiva a la exteriorización de su ego. Es muy difícil si no imposible saber en la actualidad cual fue el origen o por mejor decir, la motivación del tatuaje.¹ Reduciendo a su expresión más simple nosotros creemos ver en las cicatrices de los cazadores primitivos su más remoto precursor. Pensamos que posteriormente, cuando el aumento de la población y al mismo tiempo de los clanes

¹ “El estudio de la pintura de la piel como adorno del cuerpo, aún hoy acostumbrada en muchos pueblos, pertenece como el *tatuaje* y las cicatrices deformantes a la *etnografía*” (“Antropología”, Ernest Frizzi)

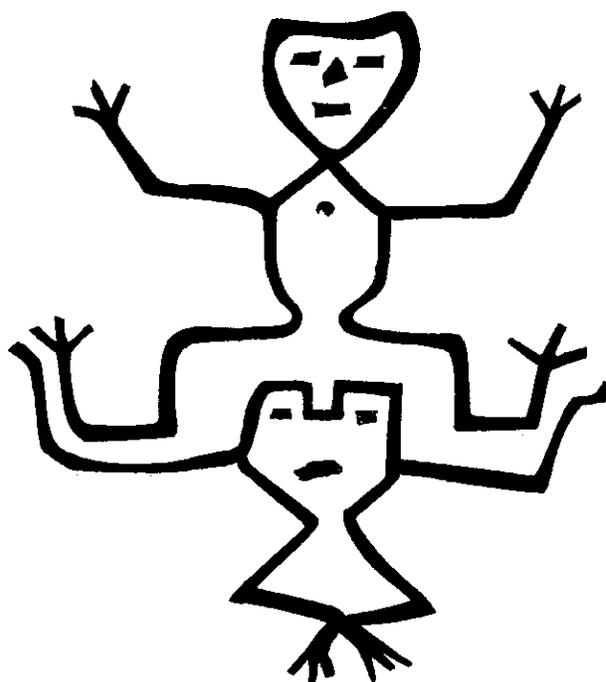


FIGURA 19

o grupos tribales, entraron en violentos y constantes encuentros armados, ya para defender el habitat, evitar el robo de los animales domésticos —*otomías*—, la captura de los miembros del grupo, etc., fueron estos mismos cazadores, convertidos en guerreros, los que salieron al frente. Consecuentemente, suponemos, las heridas y las cicatrices *obtenidas* en estas luchas, cobraron gran importancia social y sus portadores fueron ejemplo y admiración de todos.

Pero como las cicatrices se borran gradualmente con el tiempo y luego se van confundiendo con las arrugas de la vejez, estos guerreros sensibles al desafecto y a la arrogancia de los nuevos *tayacanes*, procuraron perpetuarlas a toda costa, y para ello recurrieron a diversos artificios hasta lograrlo por medio de la pintura indeleble obtenida por la *introducción debajo de la piel* del fino carbón de madera. En esta forma el tatuaje convertía al anciano-cazador, de un viejito —*güegüe*— poco menos que ignorado, en un hombre distinguido y digno de alabanza, respetado y visto con cariño por el resto del grupo. Esto asignó al tatuaje un

gran valor simbólico y luego mágico, que llegó a dar una nueva y perenne personalidad, convirtiéndolo desde entonces en algo indispensable.

Entre nuestros aborígenes el tatuaje se usó como insignia o rango social, como distintivo guerrero también, por los miembros de algunas asociaciones esotéricas, por los adolescentes que llegaban a la madurez sexual, etc., y por último como adorno mágico. El Cronista Oviedo, refiriéndose al tatuaje —*tacatacuiloliste*—, escribió: —“é acostúmbranse pintar con sajaduras ó navaxas de pedernal, y en lo cortado echan unos polvos de cierto carbón negro, que llaman *tiel*, é queda tan perpétua la pintura quanto lo es la vida del pintado. E cada cacique ó señor *tiene una marca o manera desta pintura*, con que su gente anda señalada; é hay maestros para ello, é muy diestros que viven deso”. Refiriéndose al teyte *Agat de Tecocatega* (El Viejo), dijo: —“Tenía el cacique una mantilla delgada blanca con que se cubría, *é su persona dél estaba todo el cuerpo é brazos é piernas é pescuezo, é garganta pintado*; y el cabello largo, é la barba luenga, en la qual solamente tenía en la punta de la barba.

Del polvo de carbón que usaron para tatuarse y de la manera como lo empleaban, el mismo Cronista escribió: —“En esta Isla Española y en algunas partes de la Tierra Firme hay pinos naturales, como los de España; y en la gobernación de Nicaragua, entre los indios *chondales*, en aquellas sierras hay *pinares*. E una de las granjerías en que se exercitan, es sacar de la tea de los pinos un humo, de que hacen unos polvos, assi como los sacan los plateros del olio para debuxar, é envuelven este polvo (ques como un carbón muy molido), en unas hojas de *biahos*, é hacen un bollo tan luengo como un palmo é más, é grueso como la muñeca de un brazo: é segund es la cantidad deste polvo ó humo, assi tiene el prescio. E llévanlo al *tianguetz*, que es el mercado donde se juntan los indios é indias en sus plazas para mercadear é sus contractaciones, é allí barantan este polvo por otras cosas ó por almen-

dras, ques su moneda común. Y el efecto para que es aqueste polvo, es para herrar indios por esclavos con aquella invención que á sus amos les parece, y también para *se pintar* por gala otros. Este polvo es negrissimo, é llámase en aquella lengua *tile*.”

“La manera de usar dél es cortando con unas navajuelas de pedernal la cara ó brazo que quieren herrar sotilmente, como entre cuero é carne, é lo cortado polvORIZARLO con este humo, asi fresca la cortadura, é por cima embarrarlo con el humo, é en breve es sano, é queda la pintura negra é muy buena, é es perpétua la pintura para los días que vive el que assi es herrado.”

En nuestros días, entre los campesinos indígenas de la región norte del País, en ambos sexos, es muy frecuente el *tatuaje* discreto, en el antebrazo y en el hombro. La mujer tiene una pequeña cruz o cuatro puntos dispuestos en cruz. El hombre, un corazón atravesado por una flecha y las iniciales de su nombre. Probablemente reminiscencias de alguna asociación de cazadores, de un culto olvidado a Coabol y Quiateot o del nagualismo.

Sensibles y débiles también, como todos los humanos, a las adversidades de la vida, a los sentimientos de rechazo, recurrían a veces desesperadamente, al suicidio, *maquiste*, —“muerte-por-su-mano”—, como la única vía de escape para poner fin a sus penas y angustias. Relata el Cronista Oviedo refiriéndose a los decepcionados de amor —“Entonces los que quedan por desechados, se van con sus compañías, é los pacientes é amigos de los novios comienzan un areyto é á baylar é beber hasta caer de espaldas, é assi se acaba la fiesta. Y ella es buena muger de ahí adelante, é no se llega más á ninguno de los conocidos ni á otro hombre y entiendo en su hacienda. De aquellos que fueron desechados algunos lo toman en paciencia é los más, é aún también acaesce amanecer *ahorcado de un árbol alguno é algunos dellos*, porque haya el diablo más parte de la boda. Pero es de notar que aunque las ánimas de tales ahorcados se pierden, *quel cuerpo no lo dexan perder*, sino que re-

nuevan con la carne dél su boda é convites, porque siempre el ahorcado se desespera é queda allí cerca colgado de un hexuco”.

Los *mayas* de Yucatán y seguidamente los de Guatemala y otros pueblos de Meso-américa tenían una *diosa de los suicidios*. Así leemos en Landa —“Decían también y lo tenían por muy cierto, (que) iban a esta su gloria los que se *ahorcaban*; y así habían muchos que con pequeñas ocasiones de tristeza, trabajos o enfermedades se *ahorcaban* para salir de ellas e ir a descansar a su gloria donde decían, los venía a llevar la diosa de la hora que llamaban *Ixtab*. No tenían memoria de la resurrección de los cuerpos y no daban razón de quien hubieron noticia de esta su gloria e infierno”.

Y cuando *el hombre moría*, el destino de su cadáver era variado —estaba de acuerdo a la raza, sexo, edad, condición social, etc. Los pueblos de la costa del Pacífico inhumaban e incineraban, en el Centro se enteraba y en la costa Atlántica, *embalsamaban*. Esta técnica probablemente fue tomada a los habitantes del sur del Continente, quienes habían alcanzado un alto grado en este difícil arte, y *nuestros indígenas* lo perfeccionaron, ya que las inclemencias del clima y lo inhóspito del medio, les exigían nuevas y mejores prácticas.

Don Fernando Colón en su “Historia del Almirante D. Cristóbal Colón”, quien acompañó a su padre en el *descubrimiento de Nicaragua* (1502), hace la siguiente descripción —“Y lo más notable que vio, fue que dentro de un *palacio grande de madera*, cubierto de cañas, tenían sepulturas y en una de ellas *un cuerpo muerto, embalsamado*, en otra dos, *sin mal olor*, envueltos en algunos paños de algodón, y sobre las sepulturas había una tabla, en que estaban algunos animales esculpidos y en algunas la figura del enterado”.

Finalmente, como en toda sociedad dividida en clases antagónicas, la *religión* era



FIGURA 20

protección y medicina. Así en el Interrogatorio del P. Bobadilla, leemos. —“Estos nuestros *templos* tenemos como vosotros los *chripstianos* las iglesias, porque son templos de nuestros dioses, é de allí les damos *sahumios*, é pedimos a nuestros dioses que *nos den salud quando estamos enfermos*, é que nos den agua quando no llueve, porque somos pobres é se nos secan las tierras é no dan fruto”.

De esta manera y bajo la vigilancia inmediata de sus *ticit*, nuestros antepasados indígenas se conservaban sanos, protegidos, seguros y alcanzaron la edad proveya. Llegar a anciano, —*güegüense*—, constituía un gran honor y una gran satisfacción, ya que éstos, junto con los niños, eran los mimados de la sociedad indígena. Se les permitía toda clase de licencia, incluso embriagarse diariamente. Todos los caciques que conocieron los conquistadores *Nicaragua, Nequecheri, Lenderí, Agat, Cipat, Tazoteyda, Coyevet*, etc., exceptuando al heroico *Diriangén*, eran en su mayor parte, viejos. Una prueba evidente de la bondad de la Medicina Indígena pre-colombina de Nicaragua.

TACULOGRAFIA

- Fig 1—El Maíz —*cinte*— originario y cultivado por primera vez en Nicaragua, posiblemente unos 7.000 años antes de n e c Sustituto vegetal de la carne en nuestro Continente Hizo posible el crecimiento de la población y el desarrollo cultural en Mesoamérica
- Fig. 2—*Cipattonal*, nuestra Gran Diosa Madre (Petroglifo El Guiste, Carazo).
- Fig 3—*Sacerdote*, Médico o Hechicero, con sus Manos Poderosas (Las Torres, Managua)
- Fig 4—*Xolotl*, Dios-Lunar-Acuático-Maíz Su viaje al Infierno, *Miqtan*, tuvo por objeto obtener el *Hueso-de-Muerto* del cual nacieron nuestros Primeros Padres (Códice Borgia)
- Fig 5—Dios *Osa Mayor Maíz Tostado* Posiblemente llamado *Esquipul* Tiene un sólo miembro y la cabeza en forma de espiga. (Acoyapa, Chontales)
- Fig 6—*Xilonem*, *Diosa-del-Maíz-Tierno* Su sacrificio hizo posible sostener la Vida de la Tribu Dios nombre a la laguna de Xiloá. (Códice Magliabechi)
- Fig 7—*El Vampiro-de-la-Noche*, *Sinacán*. Cuando ataca a la Luna devora también a los niños dentro del vientre materno (Chichigualtepe, Managua)
- Fig. 8—*Chiquinaut-Hecat Dios-Aire* En una época cosmogónica, *hecatonatiuh*, había dado muerte a los dioses Los *teotes* se valían de él para causar dolores agudos y otras enfermedades, (Isla Zapatera Según Bovellius)
- Fig 9—*Hombre-con-su-Nagual*. Esta vital unidad Sujeto-Otro Yo, era indisoluble y recíproca. Lo que le sucedía a Uno le acaecía inexorablemente al Otro (Isla Zapatera Según Bovallius)
- Fig 10—*Texoxe*, Brujo, con su *Mano-Izquierda* diabólica (Las Torres, Managua).
- Fig 11—*Toste*, Conejo Decían que los niños con labios leporinos se formaban porque la Madre había sido atacada por el Vampiro Nocturno durante un eclipse de luna (Piedras Pintadas, Estelí).
- Fig 12—*Dios Sol-con cabeza-de-Sapo* Obsérvese el desarrollo del Pene, símbolo de la Potencia-Reproductora (Las Torres, Managua)
- Fig 13—*Yaat o Coca*. Nuestros Indígenas consumían grandes cantidades de hojas de esta hierba para combatir la fatiga y ser también más helicosos en la guerra
- Fig 14—*Dios-Osa Mayor-Maíz* con su *nagual-ratón-mechín* Obsérvense los signos solares en forma de penes-erectos La Osa Mayor fue considerada como el Sol-de-la-Noche (Mechapa, Estelí)
- Fig 15—*Arbol-Frutecido Matasano, istasapote, sapote-blanco* Medicinal Este petroglifo es quizá único en Nicaragua (Piedras Pintadas, Estelí)
- Fig 16—*Abeja de Jicote*, símbolo de la *luz-solar* Productora de una exquisita miel, *nete o necutli* (Asososca, Managua)
- Fig 17—Estela personificando *Quiateot, Dios-Lluvia* Obsérvense los signos solares, espirales, nahui-olin, cruces, etc La inmensa mayoría de nuestras estelas son *falos*, símbolo masculino de la reproducción (Idolo procedente de Chontales)
- Fig 18—La *Gran Serpiente, Coabol* Dios Solar-Acuático. La Sierpe Los signos solares están representados por las líneas entrecruzadas y los círculos (Las Animas Estelí)
- Fig 19—*La Diosa del-Parto* Mujer dando a luz un hijo La partuienta alumbraba en cuclillas La comadrona, *ticit*, cortaba el cordón umbilical con un cuchillo de pedernal hasta después de haber expulsado la placenta (El Guiste, Carazo).
- Fig 20—Culebra-Sierpe, *Coat* La figura de la serpiente-cascabel fue considerada como símbolo de *Sol-Vida-Agua* Espiral, plumas, chischil *naguiñurcado* correspondiente a los *cuatro* movimientos del *Sol*. (Asososca, Managua).

TRES NARRADORES JOVENES DE EL SALVADOR

David Hernández

Nació en San Salvador, El Salvador, en el año de 1955. Estudia Letras en la Escuela Superior de Educación, y Ciencias Agronómicas en la Universidad de El Salvador. Ha ganado varios certámenes de poesía y cuento a nivel estudiantil. Conserva toda su obra inédita.

A las dos de la tarde

A JUAN MARIO CASTELLANOS

El había dicho: el atardecer parece un orgasmo con música suave sobre los pechos de Lisa.

Recordó aquel animal misterioso que lo perseguía en la época cuando los árboles botan sus hojas, y cuando la vida parece más bien un juego de azar, que otra cosa de cuidado. También recordó que durante esos meses se encerraba en aquella vieja casa situada en las afueras de la ciudad y en las tardes recogía las flores molidas del jardín, las despenicaba y luego

las lanzaba hacia arriba, como un reto al último invierno, pues siempre creyó que en ellas se iban sus últimos años

* * *

Te sigo diciendo, el mar es un dios abandonado, una idea demencial en tu cabeza. No oyes? En la calle empedrada y llena de polvo, se escuchan ya suaves de lejanos, los pasos de los enterradores y de los deudos que por fin han optado por marcharse: qué triste es pensar que no nos quedó nada, sólo estos pensamientos inabarcables, esta voz ronca, cansada de gritar. En cambio, allá arriba, los pájaros han cruzado en bandadas durante la última semana, se dirigen hacia otros territorios, más allá de nuestros ríos. Allá arriba hay cruces, hay un bulto de tierra negra, hay canciones bonitas y ciudades. Eduardo, los gusanos aparecían de un momento a otro y ya no habría tiempo para que hablemos de estas cosas. Recuerdas aquel jaguar maya que siempre tuvimos sobre la sala? Recuerdas todo lo sencillo y mágico de nosotros? Me gustaba tu manera de sonreír cuando te dabas cuenta que las gaviotas y los pelicanos partían mar adentro, rumbo a la muerte; porque vos siempre creíste que la muerte eran mis ojos negros, y por eso en las noches el cuarto siempre estaba oscuro, negro. Y vos desnudo junto a mí, solías hacerme preguntas raras, sobre todo cuando éramos uno solo y me decías que los grillos se parecían al verano.

Pero ya no quedará ocasión para el adiós, vos dijiste un día que el suicidio eran las venas abiertas a las dos de la tarde. A las dos de la tarde, sinónimo de la muerte, de los balazos inesperados. Por eso pensaste siempre que la vida era algo así como un post card enviado desde un país lejano, que no es el nuestro, ni se parece en nada al nuestro. Y yo me ponía furiosa y lloraba cuando decías esas cosas, porque siempre fuiste un muchacho atrevido, capaz de llegar a un final trágico, de cuidado. Por eso cuando supe que habías hablado en la plaza pública, y que esa tarde la policía había matado a muchos estudiantes, yo pensé lo peor. .

* * *

(Lejos, escuchó un sonido como de gaitas que talvez sólo existió en su mente. La ciudad, ahora que comenzaba a esconderse el sol, sería dentro de poco una forma singular de insulto, un pésame, un hasta luego desde la cámara de gas.

Pensó para sí: este país absurdo y esta gente angustiada son Las Flores del Mal. Recordó entonces: las torturas y los choques eléctricos a los oídos que le habían aplicado en los cuartos especiales para ello, que la policía de aquel país había construido en los sótanos de su edificio gris. Recordó que todo el tiempo de su prisión estuvo vendado, y en el cuarto de la Inteligencia, de golpe le quitaron las vendas y vio pegada en la pared la foto del coronel, como una indeseable pesadilla negra.

En ese tiempo se acostumbró a morir de verdad dos o tres veces diarias, después de sus fusilamientos simulados, después de las bayonetas, después de las carcajadas, y ahora aunque vivo, seguía siendo el cadáver que de él hicieron los hombres del ejército de la Inteligencia.

Peio pensó de nuevo en Lisa y se sintió raro.

Y dijo mientras la noche caía como ave negra de mal agüero:

Tengo tanto tiempo de no ver que hoy cuando la vea no podré, aunque quiera, llorar. Porque siempre que pienso en ella, caen los recuerdos de los geranios, de los tulipanes llenos de anisetas, de las noches parecidas al Juicio Final)

* * *

Las demás tumbas han llenado de frío sus flores, y el viento arrastra sin rumbo las hojascas llenas de polvo y de pesadillas. Eduardo, allá arriba hay mucha esperanza y nunca lo notamos, hay gente buena, hay un cielo inmensamente azul

Los grillos y las estrellas, y los ratos más felices de mi vida, que los pasé junto a vos, han quedado prendidos en mí. Sólo pienso en todas tus palabras a la hora de referirte a la muerte y la senectud

Ahora ya no habrá tiempo para contarle todo: cómo decirte que la locura llegó aquella tarde a las dos en punto. Cómo hacerlo en el momento más oportuno: cuando llegues a mi casa y la encuentres vacía. Seguramente vagarás sin rumbo por cualquier ciudad (siempre has sido un vagabundo); vagarás en cualquier calle nocturna. Y el invierno que estos días comienza, hablaré de nosotros, de nuestra noche preferida cuando hay lluvia fuerte y te volverás un extraño. Pero ya no habrá tiempo para que hablemos de estas cosas

* * *

Siempre pensaré que Lisa es eso, y más: una botella de vino bebida bajo los puentes de París en compañía de otros clochards, cuando la nieve cae y el abrigo y la comida y los amigos son la mejor compañía. Hoy la veré después de tanto tiempo, y hasta pensaré que está más hermosa. Por fin creeré que la vida es algo distinto a las pesadillas diarias de la cárcel, a las cámaras de tortura del edificio gris de la policía, que la vida es algo hermoso y otoñal como su piel. Ella ya no tendrá más los ojos grises y llorosos por mi ausencia.

La noche se prolonga en los gritos de los niños, que juegan en las calles después del escampe

Esta noche que siempre ha estado presente entre Lisa y yo: una noche increíble, fatal, invernal, llena de locura y de muerte

San Pedro Montes de Oca.

Noche fría 24-Oct.-72.

San José, Costa Rica.

Jorge A. Mora-sán

Nació en Santiago Texacuangos, Departamento de San Salvador, El Salvador, en el año 1941. Estudia Relaciones Internacionales en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Ha obtenido premios estudiantiles en las ramas de cuento y ensayo. Tiene varios trabajos inéditos.

La Posteridad

(Cuento para generaciones futuras)

Texacuangos fue siempre una comunidad cuya quietud bien podría decirse que constituía su principal patrimonio, hasta aquella tarde de octubre en que, por uno de esos azares del destino, apareció sobre su espacio aéreo un trozo de nube de estrambótica forma, que bailoteaba incesantemente describiendo innumerables trayectorias abarcando los límites jurisdiccionales de la Villa.

En poco menos de un rato la noticia hizo salir de sus casas —y de su habitual marasmo— a todos los vecinos, cuyas miradas convergían en el mismo objetivo; entretanto, el telegrafista se desperezaba de lo lindo transmitiendo urgentísimos mensajes, que informaban del misterioso acontecimiento.

La plaza principal y sus alrededores —incluyendo los postes del alumbrado y árboles cercanos— se vieron colmados por toda clase de gente sin distinción de raza, sexo, edad, credo, nacionalidad ni ideología política, entre los que menudeaban periodistas, fotógrafos y corresponsales de agencias noticiosas internacionales, deseosos de cubrir objetivamente las incidencias de aquel fenómeno, que aumento su espectacularidad efectuando una serie de suertes acrobáticas como descender vertiginosamente hasta casi rozar las cabezas de los espectadores, quienes respondían con entusiastas ovaciones

Todos los diarios, revistas, folletos, boletines . . . , aun aquéllos que circulaban clandestinamente, editaron ese día números extraordinarios que contenían —además de extensos reportajes del suceso— monografías, reseñas históricas y leyendas sobre Texacuangos. Acto

seguido, un grupo de eminentes personalidades científicas que habían llegado desde diversos puntos del planeta —sin descartar la posibilidad de que hubiérase infiltrado algún extraterrestre— se constituyó en "Comité de Investigaciones Vaporológicas y sus Implicaciones" (CIVYI), procediendo inmediatamente a inaugurar la PRIMERA PIEDRA de su futura sede, sobre la meseta que domina el centro de la localidad.

Al declinar la tarde, la nubecilla de marías enfiló hacia el oriente y se fue dando tumbos sobre las colinas que circundan el paraje.

Para entonces ya el padre Bruno se había hecho presente y desde el atrio de la iglesia se dirigió a la muchedumbre, previniéndole sobre el posible significado de aquel hecho y exhortándole a permanecer en actitud vigilante, orando sin cesar, para no ser sorprendidos por lo que pudiera sobrevenir, agregando que: "los pueblos que rezan unidos se mantienen unidos" e hizo referencia a "la multitud vestida de blanco" de que hablan las sagradas escrituras en el Apocalipsis, rematando su alocución con la lectura del capítulo: "Los Angeles con las Siete Postreras Plagas" y posteriormente procedió a la recaudación del óbolo.

La noche hizo su ingreso, seguida de su corte estelar, acrecentando la preocupación de los presentes y el interés de los televidentes, pues olvidé decirles que —aprovechando los servicios del "Pájaro Madrugador" las cadenas de televisión del mundo transmitieron en vivo los acontecimientos.

Al filo de la medianoche el sueño se había infiltrado entre la gente. En tal virtud, alguien sugirió que se organizaran grupos a fin de alternar la vigilancia; así se hizo y aprovechando la coyuntura se efectuó una colecta para la compra de café, pan, cigarrillos, velas y barajas . . .

Inesperadamente, cuando el grupo que había concluido el primer turno saboreaba el sueño, irrumpió un grupo de muchachos provistos de mandolina, guitarra, bombo, contrabajo y hasta la chirimía que desde siglos atrás se guardaba celosamente en el cabildo, formaba parte del instrumental. Fue allí donde se interpretó por vez primera a ritmo jojó: "La Isla de los Ceibos" de Fabini, "Concierto en Re para Violín" del inmortal Tchaikowski, "Láprés-midi d'un Faune" de Debussy y otras que escapan a nuestro escaso acervo musical.

Al día siguiente, cuando en el horizonte vislumbraban ya los primeros albores, la gente experimentó una agradable sensación de alivio, percibiéndose nada más un intenso castañear de dientes a consecuencia del frío.

Cuando la concentración comenzaba a disolverse, advirtieron que por todos los rumbos arribaban interminables caravanas, integradas principalmente por volatines, coristas, titiriteros, prestidigitadores, buhoneros . . . , y millonarios excéntricos en busca de emociones, arrasando consigo sus rascacielos rodantes. Para no ir más lejos, baste decir que a la altura del mediodía no quedaba en el poblado patio ni predio baldío en donde no estuviera funcionando algún tióvivo, circo, lotería, venta de churros, de ponche y esto y lo otro; debiendo los atribulados habitantes, cambiar su habitual modo de producción, pasando de pequeños agricultores y obreros a mozos o administradores de hoteles, moteles y pensiones, para poder proporcionar alojamiento a los millones de forasteros, que debían acomodarse a razón de tres personas promedio por cama.

Los miembros del "Comité de Investigaciones Vaporológicas y sus Implicaciones" (CIVYI) acordaron en asamblea relámpago, inaugurar una SEGUNDA PIEDRA fuera del área urbana para su futura sede, por considerar que les sería materialmente imposible emprender su labor en medio de aquel bullicio de carnaval.

En la metrópoli, el Concejo Municipal en funciones recibía de la Sociedad del Buen Corazón, una placa grabada en roca lunar como reconocimiento por haber conseguido erradicar el problema de las ventas ambulantes. Al tiempo que la Cámara de los Poco Comunes aprobaba —por iniciativa de la Junta Promotora del Turismo— un decreto en que se nominaba: "en consideración a las magníficas cualidades naturales y comerciales que caracterizan a Texacuangos, declárase Monumento Nacional "

Cuando los assembleístas se disponían a abandonar el augusto recinto, fueron interceptados por una comitiva integrada por los más prominentes personajes de la villa en cuestión, llevando un manifiesto firmado por ciento veinticinco mil doscientas treinta y cuatro personas, en que se proclamaba la independencia total y absoluta de su municipio y la anexión de algunos otros inmediatos; asimismo ofrecieron a los congresistas, bonos de distintas denominaciones que su recién creado Banco Nacional había emitido, para financiar la creación del ejército que ya estaba reclutándose entre sus coterriáneos.

Cuando la comitiva volvió a su naciente estado, encontró que durante las doce horas que duró su ausencia, se habían sucedido treinta y siete gobiernos de facto, con igual número de modificaciones a su Constitución; debiendo al mismo tiempo enfrentar el problema planteado por la chiquillada local, que se negaba a asistir a la escuela, en tanto no se les despejara un sitio desde donde pudiesen encumbrar sus piscuchas. Viendo esto y dado que aún no contaban con "cuerpos de seguridad", optaron por declarar sin lugar la proclama de independencia antedicha.

El supremo mandatario inhaló-exhaló un suspiro que bien podía ser de alivio o frustración, antes de ordenar el retiro de las tropas que en ese momento marchaban sobre la villa insurgente, con instrucciones precisas de persuadir a la muchedumbre sobre la conveniencia de levantar sus bántulos y trasladar su feria a otra parte.

Un día después, el Concejo Edificio Metropolitano tuvo que devolver a la Sociedad del Buen Corazón la placa grabada en roca lunar poco antes recibida, dado que el problema del ambulante había vuelto a sus antiguas posiciones.

Habiendo inaugurado la DECIMONOVENA PIEDRA de su futura sede, el "Comité de Investigaciones Vaporológicas y sus Implicaciones" (CIVYI) abandonó su proyecto de investigación, a raíz de una queja por competencia desleal, interpuesta por el "Sindicato de Empedradores Locales".

Poco después se supo —a través de un boletín del Alma Mater— que la fecha de aquella escandalosa aparición, coincidía exactamente con el centenario del deceso de un tal Jorge A. Mora-san que murió acariciando el sueño de figurar en alguna antología junto al nombre de su pueblo natal.

Miguel Huezco Mixco

Nació en San Salvador, El Salvador, en el año de 1954. Actualmente estudia Letras en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Es uno de los más jóvenes exponentes de los círculos literarios salvadoreños. Tiene abundante obra inédita.

El abuelo a través del recuerdo

A Guayo, Dago y Luis.
Mis hermanos.

Durante muchos años, la foto del abuelo había tenido un lugar especial junto al chinero y el reloj cú-cú. Mostraba vetas y ciertas partes, como el pelo, casi habían desaparecido.

La primera vez que a los nietos les hablaron de ese perfil, lo hicieron con palabras graves y altisonantes, dijeron que nunca en su vida pronunció una mala palabra, lo describieron como a un hombre sobrenatural, respetuoso y culto, que para comer se vestía de corbatín y saco oscuro, que jamás perdió la compostura, incluso en los momentos más aflictivos de su vida, como cuando su esposa se unió a la manifestación de mujeres en favor del Doctor Tomás Molina y que terminó en una masacre de cuerpos azul y blanco pegados con sangre y balas al empedrado de las calles.

Nadie ha heredado el carácter de papá —decían sus hijas—, y los niños se veían azorados entre sí. Durante las noches se levantaban a mirar con miedo la fotografía del abuelo y se lo imaginaban tal vez como a una misteriosa mezcla de sus héroes favoritos, le atribuían toda clase de cualidades y, cuando sabían de un hecho bondadoso o de heroísmo, solían decir con la mayor naturalidad: "igual que mi abuelo".

Una serie de contratiempos que no cupo en la memoria de los niños, obligó a la familia a retirar de la sala el viejo retrato, tal vez una remodelación de la casa, el asalto de tristes recuerdos o el convencimiento de que, junto a las nuevas imágenes a colores, resultaba indecoroso. Fue abandonado en el cuarto de los viejos cachivaches, con el baúl de los adornos navideños y unas camas de lona para los invitados. A partir de ese día, los niños fueron a contarle sus miedos. En su mutismo fue cómplice ideal para sus secretos. Ellos, al mismo tiempo, correspondían al abuelo preguntándole por su salud, llevándole frutas y comida que disponían al pie del marco.

Un día, el retrato se enfermó, amaneció amarillo y descolorido hasta en las partes más oscuras. Los niños no tardaron en darse cuenta, e impotentes, vieron que el abuelo se moría. Sus rasgos eran cada vez más transparentes, el perfil parecía sufrir los efectos de algún misterioso e invisible decolorante que lo esfumaba más y más. Le acostaron boca abajo, pasaban sus manos por el revés del marco limpiándole de telarañas y huevos de cucaracha. Le preguntaban qué quería y no contestaba. Dispusieron el lecho de los invitados con ropa de cama, almohadas y cojines. Colocaron cerca una botella de agua helada y otra de agua tibia con dos vasos de cristal, reunieron el mayor número de medicamentos y pastillas de todos los colores y tamaños; le cantaron las canciones infantiles que en otro tiempo parecía haber aprobado y nada lo resucitaba.

Cuando su desaparición se hacía inminente, salieron a la calle a preguntar a sus amigos qué hacer cuando un abuelo se esfuma, pero a los amigos los encontraron roncos y mayores, con sus abuelos muertos o condenados a la invalidez de una silla, blanco de burlas o en el asilo del olvido. Nadie sabía qué hacer para salvar la imagen de un abuelo que se borra. Volvieron a la casa y encontraron limpio y completamente blanco el papel. Había desaparecido el gesto serio y sabio. La imagen había perdido la compostura. Se esfumó el héroe y fue tan sólo un cachivache más en el cuartito oscuro donde se escondían sus temores, sus secretos y sueños.

Miguel Huevo Mixco.

La señorita Z. S.

Si una secretaria tuviera ingenio bien podría componer en su máquina de escribir una Sinfonía a las Cartas Oficiales, Sinfonía al riinn del teléfono, Sinfonía tracatrac en minúsculas, sin acentos y uno que otro error de ortografía. La señorita Z. S., bien podría hacerlo; a dos manos mientras paladea un sorbete, a dos manos, con el teléfono sonando, o a una sola mano con el buenas tardes, permítame un momento, desabrochándose la blusa a la hora del valor, viéndose las uñas de vez en cuando y poniendo en el teclado sus dedos anillados.

La señorita Z. S., es bastante soportable y soportadora. Bueno, yo le paso poemas, cuentos, narraciones, crónicas, —cosas que no son de trabajo— y ella los tolera con la mesura de

un catador de café, dictamina con la severidad de una Corte Marcial y ríe como algún duende bonito, si es que los duendes existen y si alguien los ha visto reír en vez de lanzar un embrujo y sin quedarse eternamente convertido en sapo, avispa, escarabajo y con suerte mariposa. Mariposa sería la señorita Z. de encontrarse con uno de esos personajes.

Ahora la tengo frente a mí, cada uno en una máquina, ojos grandes, ¡mírele las piernas!, la boca pintada, el pelo; no se ha dado cuenta que la observo o talvez sí. Ella tuvo hace una semana el día de los cuadros, hizo cuadros y los llenó de letras y letras. Conmigo le tocó la de las cartas: por aquí, por allá cartas, cartas y cartas hasta por enmedio de las piernas, hasta por el pabellón de la oreja, y los poemas, los cuentos y todo mi parque. A la señorita Z. S. la he visto haciendo gimnasia. Es formidable ver lo que un cuerpo como el de ella es capaz de hacer con ropa. Los lunes viene tarde, ventanón de buenos días. A veces se queda todo el mediodía en la oficina comiendo fruta y una que otra cosilla. Yo le llamo desde casa. Es como hacerme cosquillas, como divertirme, es como gracia, gracioso, graciosa, ella tiene la culpa.

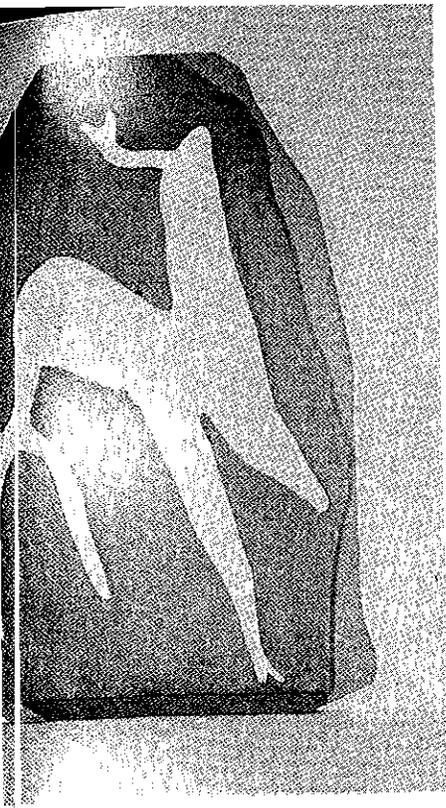
Digo: las secretarias debieran pensar que esto es como tocar piano o limarse las uñas, o como el desodorante íntimo, como la hora de salida. Miren esas gavetas, el lápiz rojo y azul, el lápiz verde, los cartapacios de cartón, el papel ordenado en bloques, pequeñas ciudades dentro de la ciudad del escritorio; los clips, las grapas, las almohadillas para sellos que es donde se van a dormir las rabias, y luego se levantan manchadas y son parte del trabajo de la oficina, el pan nuestro de cada día.

Yo veo a la señorita Z. S. como un pulpo a quien las cartas se le hacen eternas dentro de la máquina, que con un tentáculo contesta el riinn, y un tentáculo musical —desconocido por los biólogos— dicen buenas tardes; otro tentáculo imprime letritas desperdigadas, como municiones de una lucha particular. Se le multiplican los brazos, se le potencian cinematográficamente hasta la hora de salida, adiós, hasta mañana, y mire que es eso que se mueve, parte del atractivo turístico de la oficina, una sonrisa, y hasta mañana.

Hablando de posibles Sinfonías Mecanografiadas, recuerdo que a la señorita Z. S., le entran ganas de cantar en los momentos más indicados. Bien podría acompañar su teclado con una canción brasileña, con una versión popular de una orquesta norteamericana, o interpretar música para descansar. Creo que esto último sería difícil pero todo es cuestión de ingenio, de saber mentir, de saber decir "no está", de saber decir "una reunión" cuando en realidad son ganas de no hablar, de decir "a la orden" cuando dentro le hierve otra cosa menos la de estar a la orden. Todo es parte del circo, de la comedia oficinezca.

En su casa, no se nada, de su casa y en ella no se nada absolutamente. Quién sabe cómo serán los inviernos en su casa, o como serán los sonidos del teléfono en ella. Deben ser de buenas noches, no hay remedio, hasta mañana.

Miguel Huevo Mixco.



PICASSO

CALDER

BRAQUE

KANDINSKY
Kandinska
SKY

ARP

ERNST

MATTA
Dimensionen



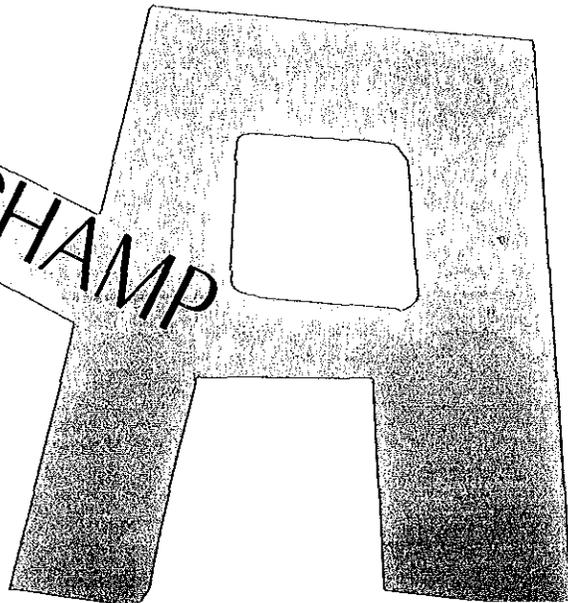
MIRO

PICABIA

KLEE

GRIS

DUCHAMP



MATISSE

LEGER

CHIRICO



PICASSO

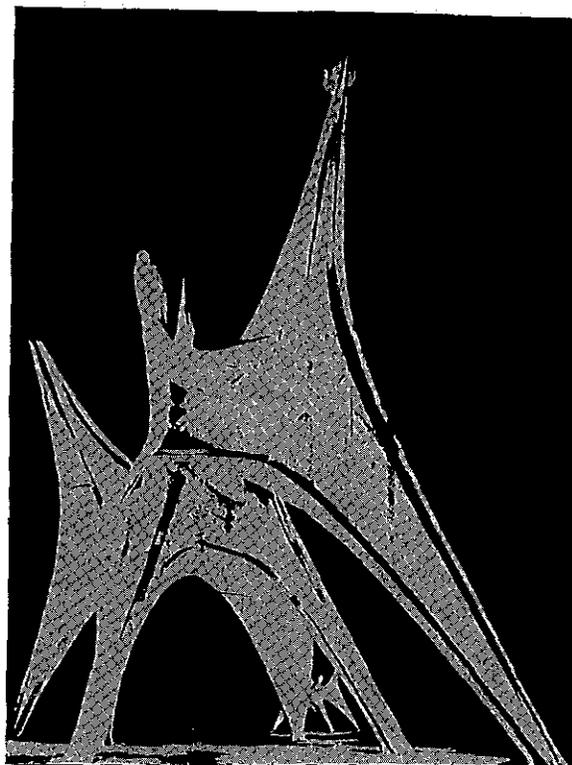


PICASSO: *Retrato*, 1950



LA SOCIEDAD ANONIMA

Marcel Duchamp



CALDER

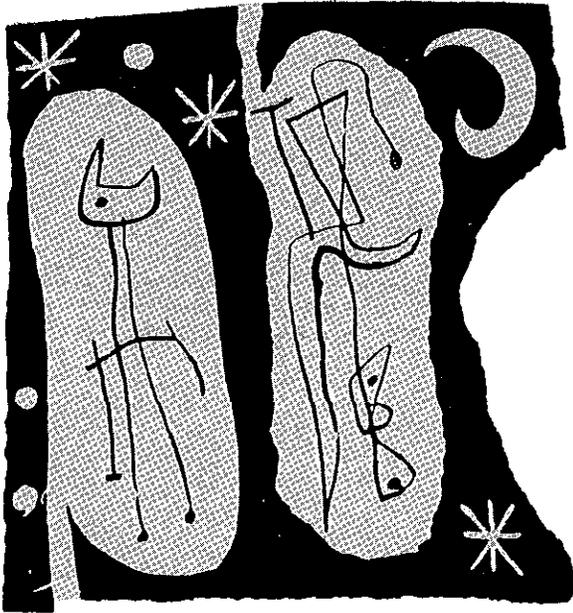
Escultor, pintor, ilustrador

Entre las “innovaciones” artísticas posteriores a la primera guerra mundial, la manera que Calder tenía de concebir la escultura se alejaba tanto de las fórmulas convencionales que tuvo que inventar un nombre para sus formas en movimiento. Las llamó *móviles*. En su manejo de la gravedad, distorsionada por movimientos suaves, estas formas dan la impresión de “producir placeres apropiados sólo para ellas mismas, placeres muy distintos de los producidos por las uñas al rascar”, para citar a Platón.

Una brisa ligera, un motor eléctrico, o ambos en forma de ventilador eléctrico, ponen en movimiento a los pesos y contrapesos y ejes, los cuales dibujan en el aire sus impredecibles arabescos e introducen un elemento de sorpresa permanente. La sinfonía es total cuando a esto se une el color y el sonido, apelando a todos nuestros sentidos para que sigan esta partitura no escrita. Purísima *alegría de vivir*.

El arte de Calder es la sublimación de un árbol flotando en el viento. (1949).

Estos 15 juicios críticos fueron redactados por Marcel Duchamp entre 1943 y 1949 para el catálogo elaborado en 1950 por George Heard Hamilton, responsable de la “Sociedad Anónima”. Esta “Sociedad Anónima” es una colección de más de 600 obras que representan a 170 artistas modernos de 23 países diferentes. La Sociedad fue creada en 1920 por Katherine S. Dreier y Marcel Duchamp, que fue durante mucho tiempo su secretario y administrador. En 1941, la colección fue donada por sus fundadores a la Universidad de Yale (Estados Unidos).

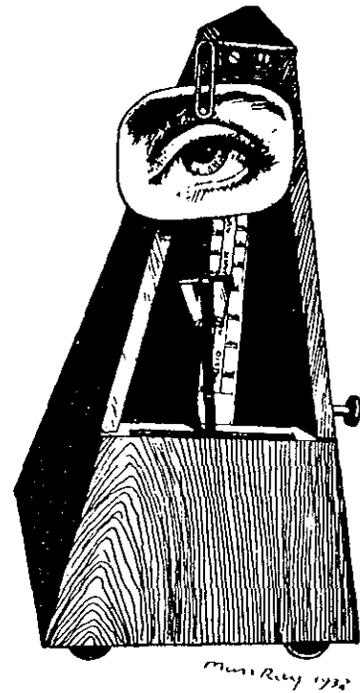


MIRO

Pintor

Miró se inició como artista justo en el momento en que la primera guerra mundial terminaba. Con el fin de la guerra, las nuevas concepciones artísticas de la pre-guerra también llegaron a su fin. Los jóvenes pintores no podían iniciarse como cubistas o futuristas, y Dadá era el único movimiento en esa época.

Miró comenzó pintando escenas campestres de la región de Barcelona, su tierra natal. Sus primeros cuadros, a pesar de su apariencia realista, estaban marcados por un sentido preciso de irreal intensidad. Pocos años más tarde, llega a París y se encuentra entre los dadaístas, los cuales en ese momento se estaban transformando en surrealistas. A pesar de este contacto, Miró guardó una distancia que lo libró de cualquier influencia directa; fue así como pudo exhibir una serie de óleos en los cuales la forma, sometida a una violenta coloración, expresaba una nueva cosmogonía bidimensional, sin relación alguna con la abstracción. Hizo también algunas obras en relación directa con el surrealismo, pero su verdadero "yo" se manifestaba mejor en el juego de elementos coloreados superpuestos (1946).



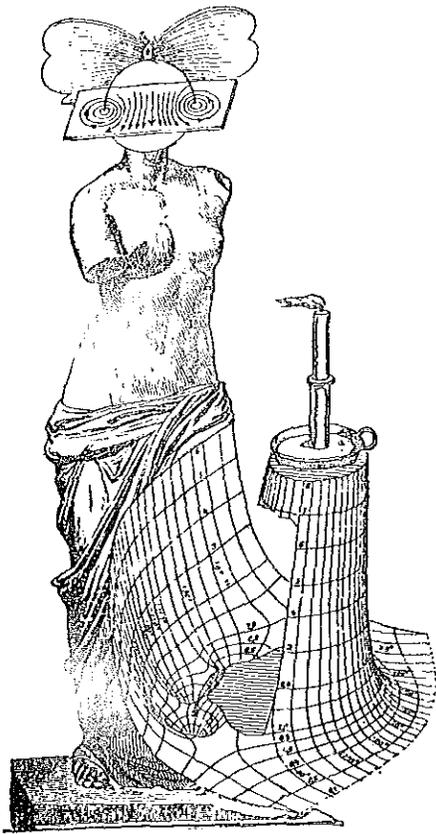
RAY

Pintor, fotógrafo, escritor

Desde antes de la primera guerra mundial, Man Ray pertenecía ya al grupo de pintores cuyas obras marcaron en forma decisiva el desarrollo de las ideas revolucionarias en el arte. Sus pinturas de 1913-1914 muestran el despertar de una gran personalidad por su forma peculiar de interpretar el cubismo y la pintura abstracta.

Llega a París en 1921, donde era conocido ya como dadaísta, y se une a las filas de ese grupo activo que sería tres años más tarde el fundador del surrealismo: Breton, Aragón, Eluard, Tzara y Max Ernst. Este cambio de ambiente le dio un nuevo ímpetu a las actividades de Man Ray: se dedica entonces a la fotografía, y su gran realización fue la de tratar la cámara como trataba el pincel, es decir como un simple instrumento al servicio de la mente.

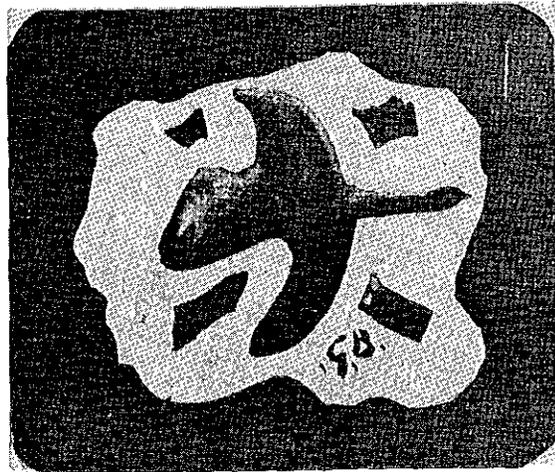
En París también, en el Instituto Poincaré, fue atraído por "los objetos matemáticos siempre bellos por naturaleza"; y así pintó muchos lienzos que unían su belleza inherente a los temas orgánicos. Actualmente, de regreso en Hollywood, donde escribe, da conferencias y pinta, Man Ray tiene ya su lugar entre "los viejos maestros del arte moderno". De pasada el nombre de "Sociedad Anónima" fue sugerido por Man Ray, quien ha sido miembro de ella desde su inicio (1949)



ERNST

Pintor, escultor, autor

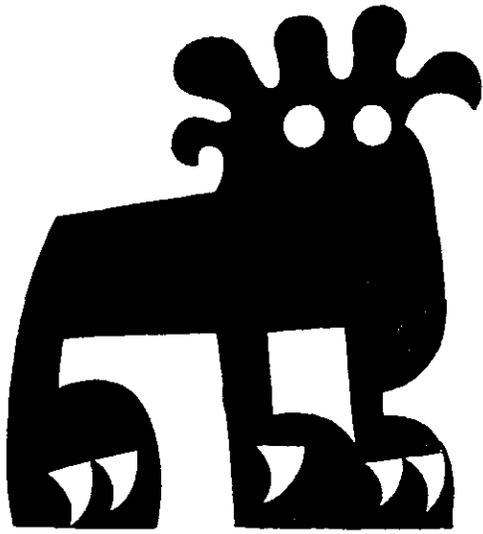
El movimiento dadaísta fue un anti-movimiento que respondía a una necesidad surgida de la primera guerra mundial. Aunque en su esencia no era literario, ni pictórico, Dadá encontró a sus exponentes en pintores y escritores desparpados por todo el mundo. Las actividades de Max Ernst en Colonia en el año 1917 hicieron de él el representante más sobresaliente de los pintores Dadá. Entre 1918 - 1921, sus pinturas, dibujos y collages que representaban el mundo del subconsciente eran ya una anticipación del surrealismo. El uso de la vieja técnica china de "frotamiento", entre otros descubrimientos técnicos, muestra la textura "automática" de la madera y de otros materiales. Cuando en 1924 el movimiento surrealista tomó forma, Max Ernst fue el único pintor del grupo de dadaístas que se unió a los escritores de la aventura surrealista. De hecho sus logros anteriores habían con total seguridad influido en gran medida en la exploración literaria surrealista del subconsciente. Extremadamente prolífico, Max Ernst ha tenido una larga carrera surrealista y ha dado a través de su obra una exposición de las diferentes épocas del surrealismo (1945).



BRAQUE

Pintor, escritor, ilustrador

El período "heroico" de la pintura por el año 1910 estuvo marcado por una confusión que sólo ahora ha sido aclarada por los historiadores, ahora que los grandes talentos se han revelado gracias al tiempo. Entre la cantidad de artistas que intentaban liberarse del impresionismo y de la rebelión poco duradera del fauvismo estaba Braque, a quien se le reconoce ahora como uno de los destacados inventores de la fórmula cubista. Ya en 1908, Braque exhibió en los *Independientes* de París su famoso paisaje de un pueblo mediterráneo, considerado ahora como la flecha que señaló un nuevo camino. Durante diez años Braque se dedicó, como lo haría un químico, a crear delicadas combinaciones de colores al óleo. Sus descubrimientos en el color y en la forma estaban dirigidos por un sentido interior de la geometría y no por una aplicación intelectual de teorías científicas. El final de la primera guerra mundial lo liberó de la técnica disciplinaria a la que él mismo se había sometido. Y sin embargo uno puede sentir la concepción estructural subyacente en el realismo de sus últimas pinturas. (1943).

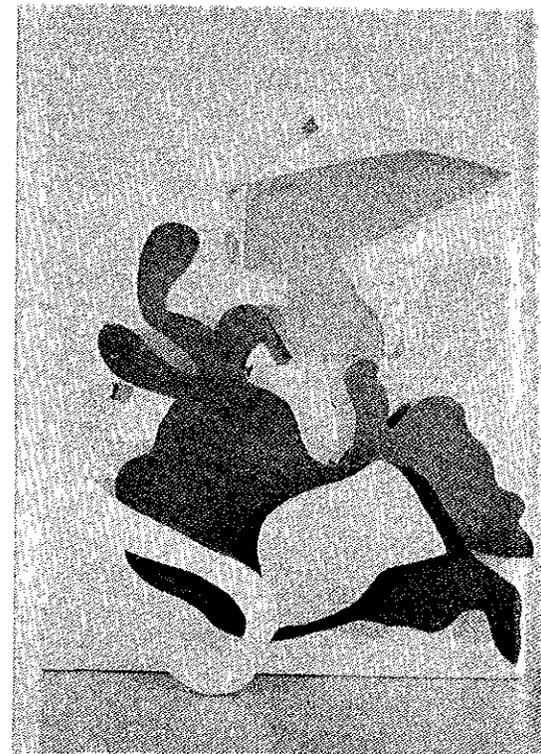


ARP

Escultor, pintor, escritor

Basados en las implicaciones metafísicas del dogma dadaísta, los *Relieves* de Arp hechos entre 1916 y 1922 forman parte de las ilustraciones más convincentes de aquella época anti-racionalista. El elemento más importante que introdujo en ellos Arp fue el “humor” en su forma más sutil, o sea ese tipo de concepciones caprichosas que dieron al movimiento Dadá su exuberante viveza, en oposición a las tendencias puramente intelectuales del cubismo y del expresionismo. Arp demostró la importancia de una sonrisa para poder combatir las teorías confusas de aquella época. También en esta época, sus poemas privaban a las palabras de su connotación racional para alcanzar los significados más inusitados a través de la aliteración y del sin-sentido puro.

Su contribución al surrealismo (sus *Concreciones*) muestra su técnica magistral en el uso de los diferentes materiales, y en muchas ocasiones parecen juegos de palabras tridimensionales: lo que el cuerpo femenino “podía haber sido”. Para Arp, el arte es Arp. (1949).



Fleur Marteau, 1917

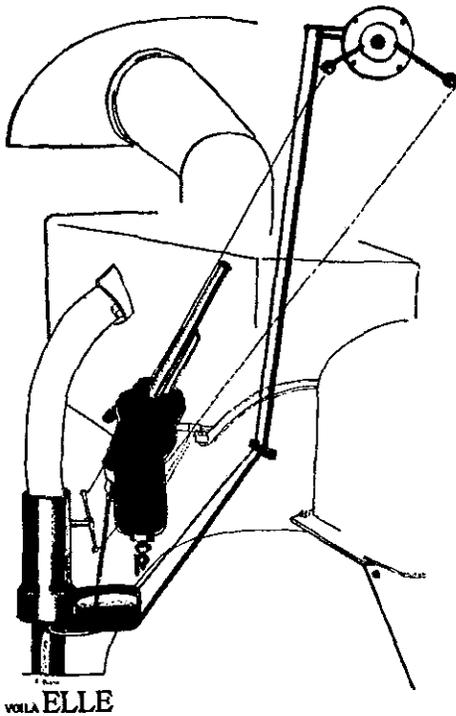
PICABIA

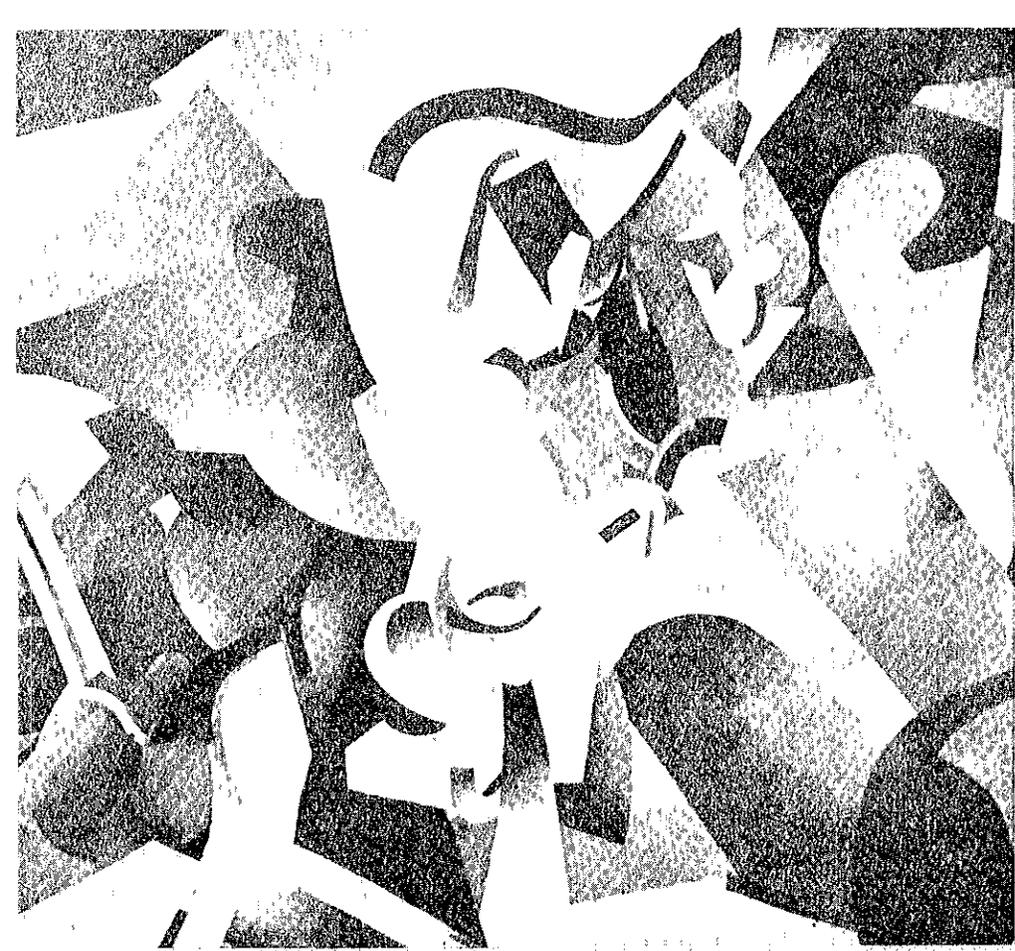
Pintor, escritor

La carrera de Picabia constituye una secuencia caleidoscópica de experiencias artísticas. Externamente, unas y otras apenas se relacionan entre sí, pero todas están marcadas en forma definitiva por una poderosa personalidad.

En los cincuenta años que lleva pintando Picabia ha evitado sin cesar cualquier adhesión a cualquier fórmula o a cualquier denominación. Picabia puede ser considerado como el más grande exponente de la libertad artística, no sólo en contra de la esclavitud académica sino también en contra de la esclavitud de cualquier dogma.

A los catorce años se unió a los impresionistas y mostró un enorme talento en tanto que seguidor joven de un viejo movimiento. Por el año 1912 su primera contribución personal como artista se basaba en las posibilidades de un arte no-figurativo. En este terreno fue un precursor junto con Mondrian, Kupka y Kandinsky. Entre 1917 y 1924, el movimiento Dadá, que constituía un intento metafísico en busca de irracionalismo, ofrecía muy pocas perspectivas a la pintura; y sin embargo en sus pinturas de esa época Picabia mostró una gran afinidad con el espíritu dadaísta. De aquí, Picabia pasó a pintar durante años acuarelas con un estricto estilo académico de muchachas españolas con sus vestidos autóctonos. Más tarde, Picabia se interesó en el estudio de la transparencia pictórica. Juntando formas y colores transparentes el lienzo expresaría, por así decirlo, el sentimiento de una tercera dimensión sin el recurso de la perspectiva. Picabia, con su creatividad pertenece a ese tipo de artistas que poseen el instrumento perfecto: una imaginación infatigable. (1949).



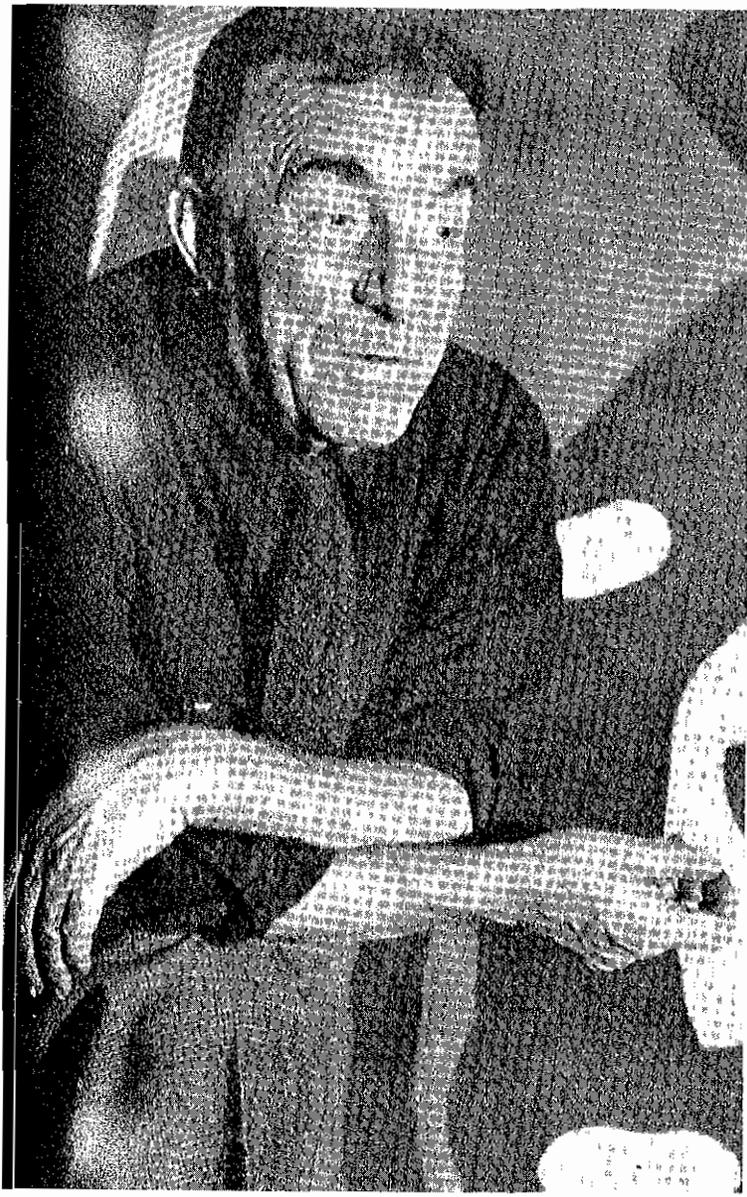


PICABIA: *Udria* (Museo de Arte Moderno, Paris)

Un funámbulo? Un dinamitero del arte? Sin duda. Pero, a pesar de sus piruetas, este apasionado de lo absoluto, que fue un pontifice del culto de Dadá, no deja de ser uno de los magos más fecundos de la pintura actual.



Picabia en su Taller

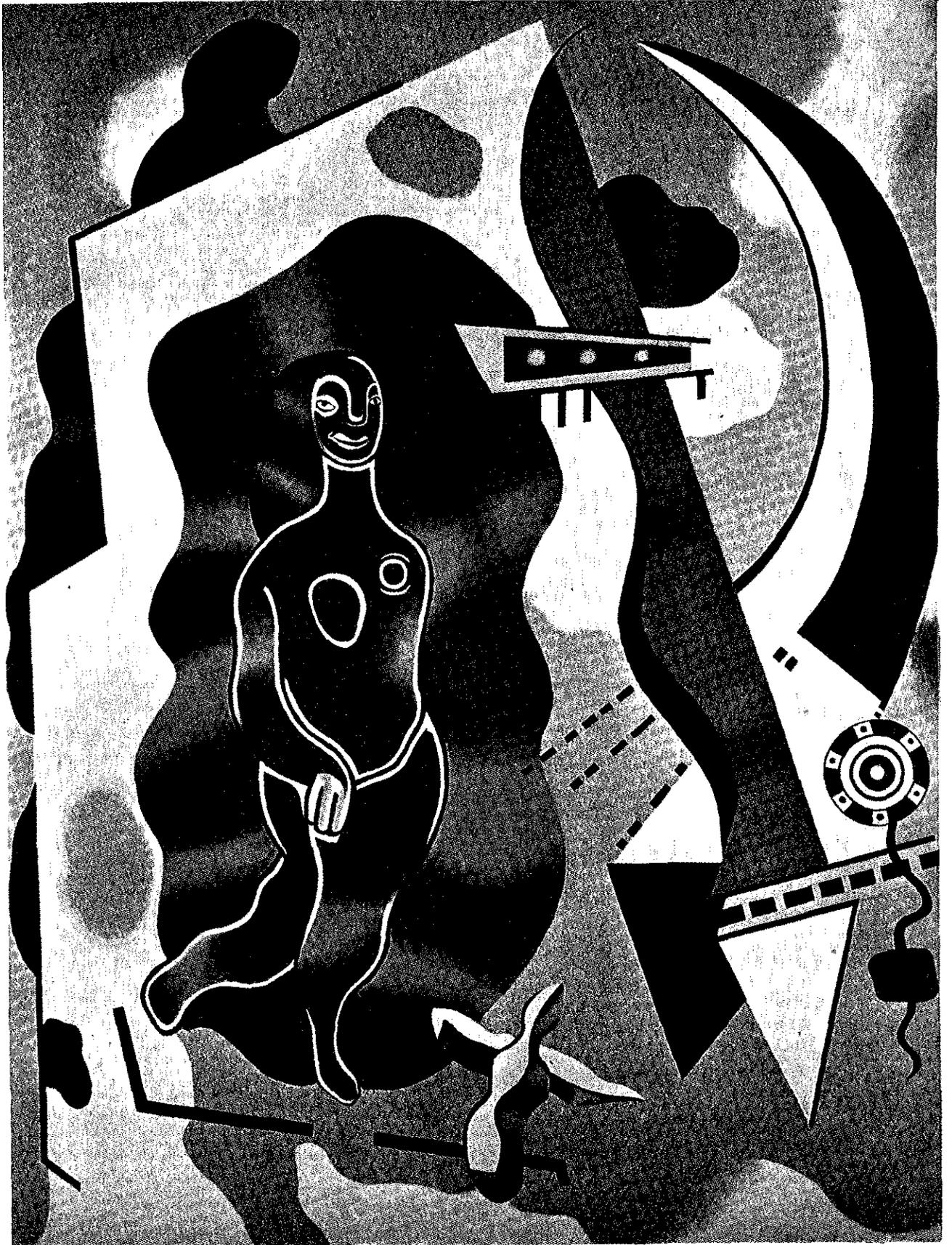


LEGER

Pintor

Léger, por ejemplo, nunca pintó cubos. Sus primeros intentos de crear una nueva expresión artística iban más por el lado de las formas dinámicas. Se inspiraba en los logros mecánicos del mundo moderno y los traducía en una fragmentación concisa. Sus esquemas de color se expresaban en colores primarios que agregaban fuerza al tema. Por esa misma razón, Léger usaba la orma cilíndrica en el trazo de sus figuras, árboles, etc. A sus pinturas de 1912 las llamaban "cilindristas" y la relación que tenían con el cubismo era muy remota. En 1918 Léger alcanzó la plenitud de su expresión: volúmenes y tonos fuertes de azul, rojo y amarillo primarios representan escenas de la vida contemporánea en grandes dimensiones. Léger pertenece a los pocos pintores de nuestro tiempo que han empleado la técnica de la pintura mural con una verdadera comprensión. Sus más recientes obras de grandes dimensiones son imponentes por su exactitud. (1943).





LEGER: *Bailarina Azul*, 1930



PICASSO

**Pintor, escultor, artista gráfico,
escritor**

El solo nombre de Picasso representa la expresión viva de un pensamiento nuevo en el terreno estético. Entre 1905 y 1910, Picasso se inspiró en la escultura primitiva negra introducida poco antes en Europa y fue capaz de rechazar la herencia del impresionismo y del fauvismo: fue así como se liberó de toda influencia inmediata. Esta será su principal contribución al arte.

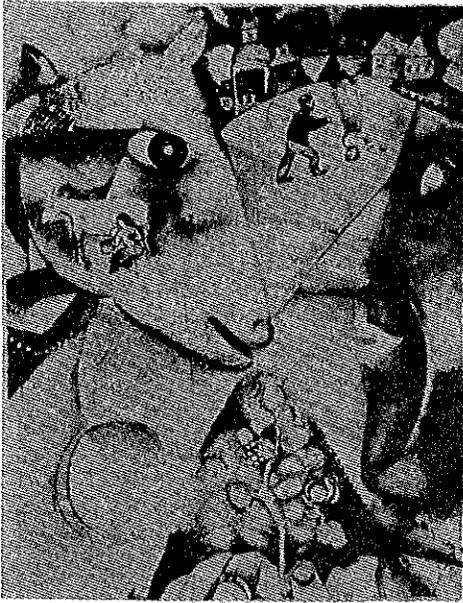
Haber sido capaz de empezar a partir de una nueva fuente y de guardar su fresca fuente a no importa qué nueva expresión, ambas cosas definen las distintas épocas de su carrera.

El cubismo en sí fue un movimiento artístico del cual Picasso fue solamente un "pionero". Nunca se sintió obligado a seguir y completar una teoría del cubismo, aunque él haya sido quizás el responsable de su elaboración. En cada una de sus facetas, Picasso ha señalado con claridad su intención de conservar su entera libertad frente a sus logros anteriores. Una de las diferencias más importantes entre Picasso y la mayoría de sus contemporáneos es que hasta la fecha no ha mostrado ningún signo de debilidad o repetición en su flujo incesante de obras maestras.

La única tendencia constante que atraviesa su obra es la de un lirismo agudo, que con el tiempo se ha convertido en un lirismo cruel. De cuando en cuando, el mundo busca alguien en quien confiar ciegamente, tal devoción es comparable a la atracción religiosa y va más allá de los límites de la razón: en la actualidad, miles de gentes en busca de la emoción estética sobrenatural se vuelven hacia Picasso, quien nunca los decepciona. (1943).



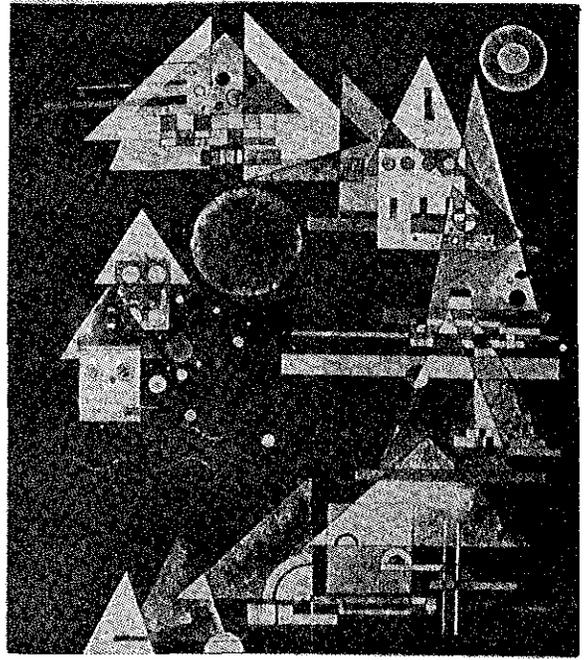
PICASSO: *El Arlequín*, 1917



CHIRICO

Pintor, escritor, ilustrador

Testigo del surgimiento de una nueva estética, en contacto con las diferentes expresiones del período “heroico” de los primeros años de este siglo, De Chirico se encontró en 1912 ante el dilema de seguir uno de los caminos que ya estaban abiertos o de abrir un nuevo camino. Evitó el fauvismo así como el cubismo e introdujo lo que se podría llamar “pintura metafísica”. En vez de explotar el instrumento que ya aparecía de la abstracción, De Chirico organizó en sus lienzos el encuentro de elementos que sólo se podían encontrar en un “mundo metafísico”. Estos elementos, pintados en la forma más minuciosa, eran “expuestos” sobre un plano horizontal en una perspectiva ortodoxa. Esta técnica, opuesta al cubismo o a la forma puramente abstracta en pleno auge en aquel momento, protegió la posición de De Chirico y le permitió poner los cimientos de lo que diez años después vendría a ser el surrealismo. Por el año 1926, De Chirico abandonó su concepción “metafísica” para dedicarse a una pincelada menos disciplinada. Sus admiradores no pudieron seguirlo y decidieron que De Chirico en su segunda época había perdido la incandescencia del primer De Chirico. Pero tal vez la posteridad tendrá algo que decir (1943).

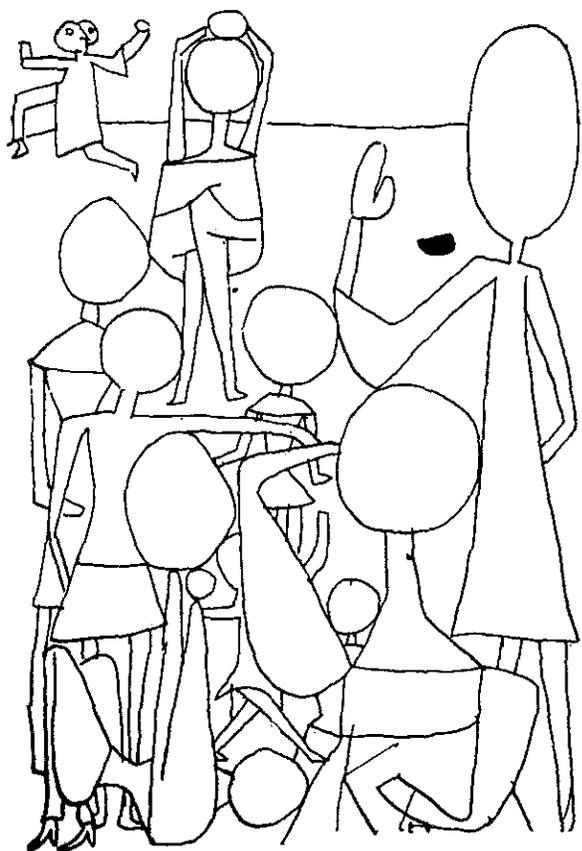


KANDINSKY

Pintor, escritor

Kandinsky fue testigo de muchos “ismos” de su época. Perteneció a la generación de aquéllos que querían dejar bien claro que la pintura podía renacer a pesar del gran dominio ejercido por el impresionismo. El expresionismo, una primera reacción, encontró en Kandinsky y Franz Marc a sus mejores exponentes.

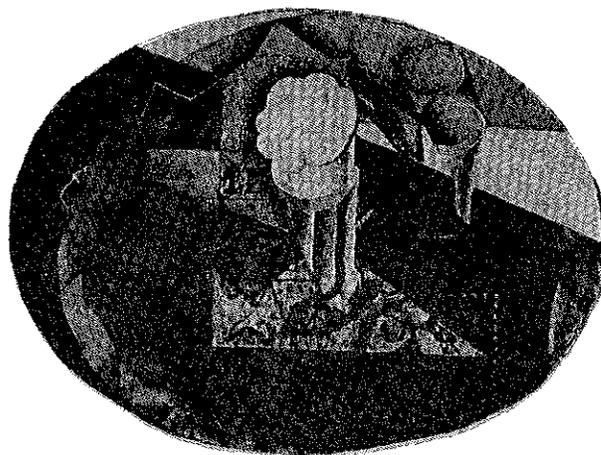
Los primeros escritos de Kandinsky presentan sus teorías en la época de sus primeras pinturas abstractas, cuando la palabra “abstracto” no se había inventado todavía. El período “expresionista” de Kandinsky no es su período “abstraccionista”. Al principio siempre había un “motivo” del cual casi no quedaba ningún detalle naturalista. Posteriormente Kandinsky alcanzó una expresión aún más pura renunciando a la habilidad de sus manos, que sometió a una mayor disciplina. Al trazar sus líneas con regla y compás, Kandinsky le abrió al espectador una nueva manera de mirar la pintura. No se trataba ya de las líneas del subconsciente, sino de una condena deliberada de lo emocional; un claro desplazamiento del pensamiento sobre el lienzo. Esta ha sido la verdadera contribución de Kandinsky en pro de una concepción de la estética desligada de los “ismos” anteriores y posteriores. (1943).



KLEE

Pintor, artista gráfico, escritor

Una profunda concepción en el uso de la acuarela y un método personal en la pintura al óleo aplicada a formas aparentemente decorativas han hecho que Paul Klee destaque en la pintura contemporánea como un pintor solitario, sin ninguna relación con cualquier otro. Además sus experimentos de los últimos treinta años han sido usados por otros artistas como base para nuevos desarrollos en diferentes áreas del arte. La primera reacción que uno tiene ante un cuadro de Paul Klee es la percepción agradable de lo que uno hubiera pintado de niño. La mayoría de sus obras muestra este lado delicioso de expresión nada sofisticada, ingenua. Pero éste es apenas el primer contacto con su obra, aunque ya de por sí muy estimulante. Cuando nos acercamos más a su obra, descubrimos inmediatamente lo incompleta que era esa primera impresión; porque si Klee emplea con frecuencia una técnica "infantil" lo hace aplicándola a una forma muy madura de pensar que cual-

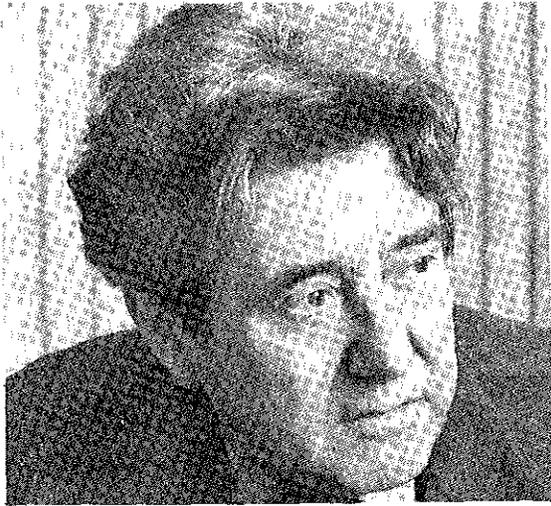


GRIS

Pintor

Como muchos pintores de su generación, Juan Gris comenzó su carrera como caricaturista muy dotado y como ilustrador en París. Pero el contacto cotidiano con la colonia española de pintores lo hizo unirse a los cubistas cuando éstos no era sino un nombre dado a unos cuantos por unos cuantos. Gris impulsó inmediatamente su concepción del cubismo en su propia obra: su concepción era más una explicación que una complicación de las formas. Aplicaba sus propias reglas en la disección consistente del motivo. Uno puede sentir en sus primeros lienzos la disciplina autoimpuesta de la simplificación, en lugar de agregar elementos con la complejidad. A diferencia de los otros cubistas, que constituían mundos artificiales en torno al motivo central, Gris constituía su enfoque personal de la estructura interna del motivo: conservó su forma de expresión hasta el final y así pulió, metódicamente, una de las facetas más puras del cubismo (1943)

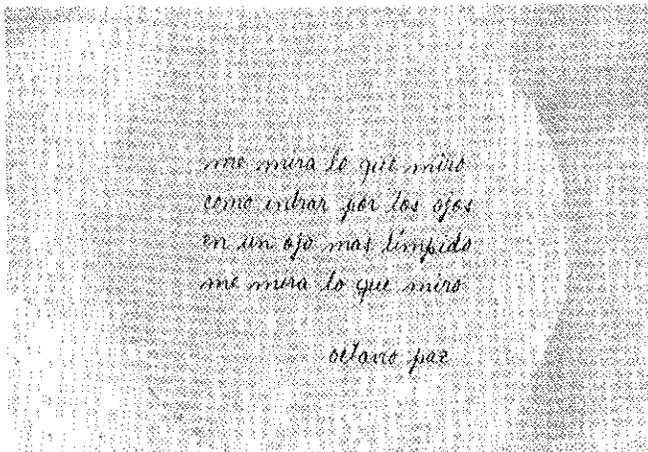
quier análisis de su obra encontraría. Su inaudita fecundidad no muestra nunca signos de repetición como generalmente sucede en otros casos. Tiene tantas cosas que decir que un Klee nunca es como otro Klee. (1949).



MATTA

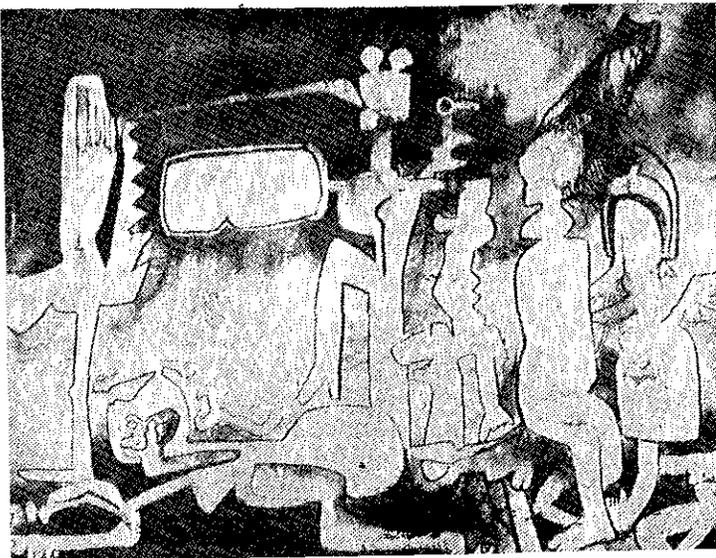
Pintor

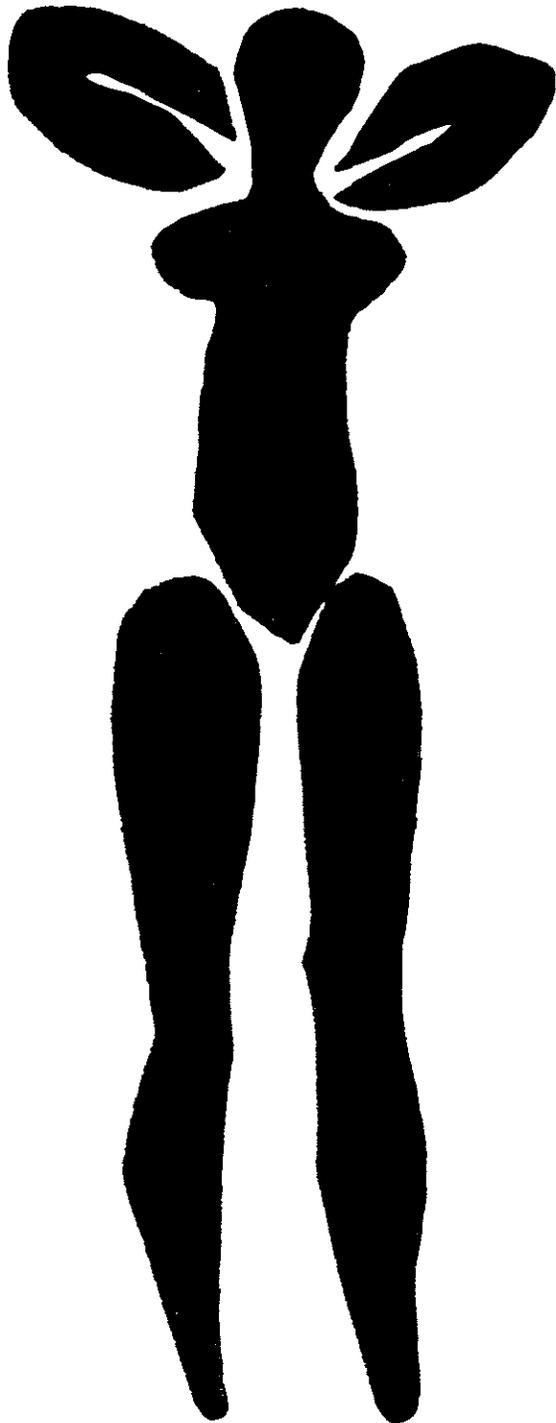
Pocos años antes de la segunda guerra mundial, Matta comenzó su carrera como arquitecto; pero muy pronto se convirtió a la pintura y a las teorías surrealistas, las que, a pesar de sus veinte años, seguían en vida gracias a la incesante afluencia de jóvenes talentos. Matta estaba entre los últimos recién llegados. El no tuvo que pasar por el aprendizaje rutinario, inmediatamente impuso su visión personal. Su primera y más importante contribución a la pintura surrealista fue el descubrimiento de regiones espaciales hasta entonces no exploradas en el área artística. Matta siguió el ejemplo del físico moderno en la búsqueda de su nuevo espacio, el cual, aunque esté pintado sobre lienzo, no se debe tomar como otra ilusión tridimensional. Su primer "período" se caracterizaba por la lenta perspectiva de una exploración, por la lucha contra todos los obstáculos de la pintura al óleo, un instrumento que se presta él mismo a interpretaciones antiquísimas. Posteriormente logró introducir en "su espacio" algunos elementos descriptivos y figurativos que ayudaron a completar su importante realización. Matta, todavía joven, es el pintor más profundo de su generación. (1946)



"OJO-SER", Texto de Octavio Paz

Manzana Negra y Blanca

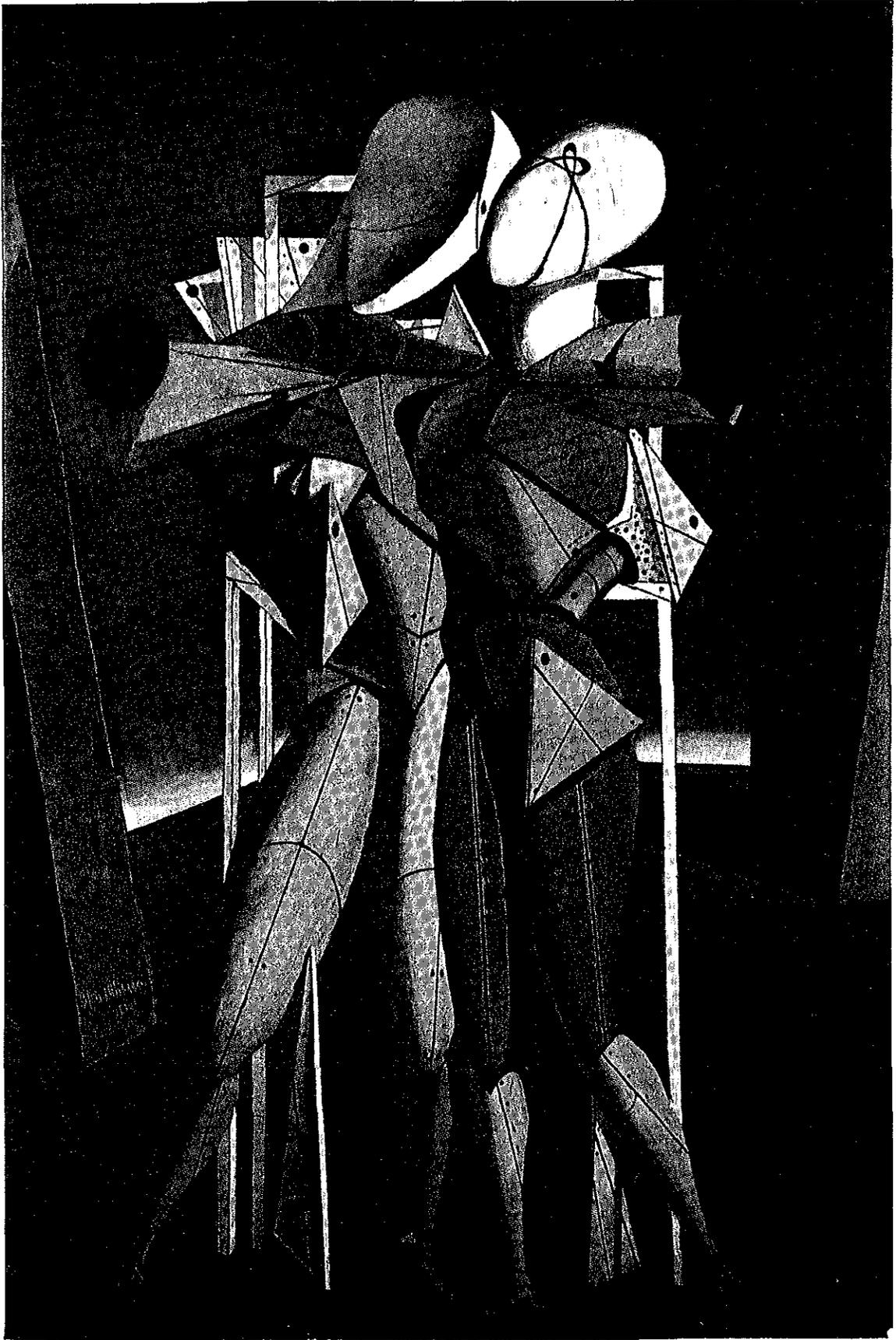




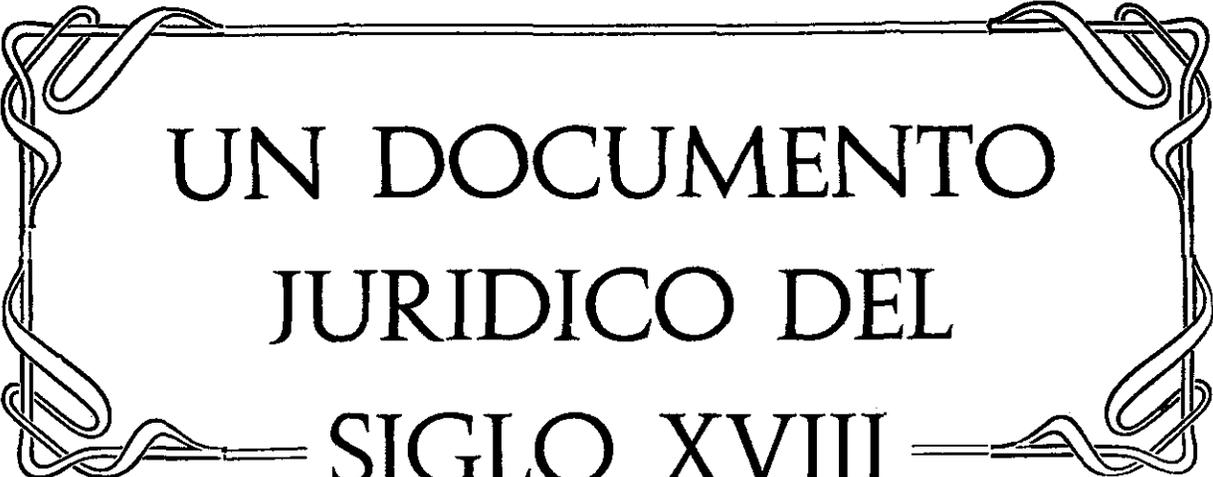
MATISSE

Pintor, escultor, artista gráfico

Ya desde 1904 Henri Matisse había comenzado su búsqueda de nuevos campos de expresión usando superficies delgadas, planas y coloreadas, enmarcadas por trazos de líneas pesadas, como una forma de oposición al puntillismo, último reducto del impresionismo. El movimiento que posteriormente se llamaría fauvismo estaba apoyado por varios pintores jóvenes que sentían la necesidad de evitar el callejón sin salida al cual los habían llevado el impresionismo y el puntillismo. Pero Matisse, como todos los precursores, fue algo más que un teórico del momento. Su primera reacción importante se dio en el tratamiento de la forma, comenzando por la representación natural. Ignoró deliberadamente todas las convenciones de la anatomía y la perspectiva para introducir los trazos que consideraba adecuados, con el fin de darle el máximo valor a los tonos planos de los colores insertados dentro del perímetro intencional. La idea de Matisse, aparecida justo después del reconocimiento de Van Gogh, Cézanne y Seurat, fue un intento delicado de abrir nuevos horizontes en la física de la pintura. Por el año 1907, Matisse exhibió varias obras de grandes dimensiones que contenían todos los elementos de su concepción magistral. Se había descartado la perspectiva y en su lugar aparecía la relación de formas fuertes que producían un efecto tridimensional nacido de ellas mismas. Figuras y árboles estaban señalados por líneas pesadas, de tal manera que construían el arabesco adecuado para las áreas planas de color. El conjunto creaba una nueva escenografía en la cual la composición objetiva aparecía apenas como una guía remota. A partir de estos logros iniciales, Matisse agregó a su tratamiento físico de la pintura una sutilísima química de la pincelada que amplifica la integridad de su trabajo más reciente. (1943).



CHIRICO: *Héctor y Andrómaca*, 1917



UN DOCUMENTO JURIDICO DEL SIGLO XVIII

Hace algunos años, revisando los archivos de la Catedral de Santa Ana, encontré una serie de documentos de carácter jurídico: testamentos, contratos de compraventa, de arrendamiento, de prestación de servicios, etc., así como diversos juicios seguidos ante el Juez Eclesiástico, único que hasta la separación de la Iglesia y el Estado tenía a su cargo impartir justicia.

Hubo en aquella ciudad un Juez llamado Joseph Antonio de Zelaya, quien duró muchos años en el cargo y que en todos sus proveídos enumera sus cargos: "Abogado de la Real Audiencia de este Reyno, Cuya por el Real Patronato de este Beneficio, en él, y su Provincia, Vicario, Juez Eclesiástico, Comisario del Santo Tribunal de la Inquisición de Mé-

xico y Subdelegado de la Santa Cruz en Santa Ana".

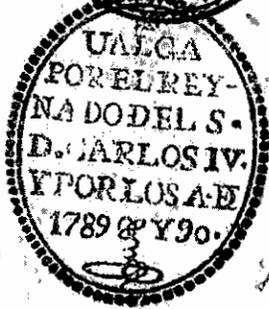
Poseo copia de algunos curiosos juicios ventilados ante el Dr. Zelaya, entre ellos uno muy particular, referente al divorcio eclesiástico seguido por María Chapetona, vecina de Chalchuapa, en contra de su marido, juicio que, tras diversas peripecias en las que campea la más quevediana picaresca, terminó en reconciliación. En otro, del mismo año de 1790, Juana Bautista Najarro, mulata libre, demanda al soldado José Perfecto Núñez el cumplimiento de la promesa de matrimonio que le tenía hecha. Terminó igualmente en una amigable componenda.

En las páginas que siguen, damos a conocer uno de estos interesantes documentos jurídicos.

P. G. R.

Selo reales.

SELLO SEGUIDO, SEIS REALES AÑOS DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO, Y OCHENTA Y NUEVE.



N. Santa Ana, veinte

y uno de Julio de mil setecientos noventa.

Ante mí el infrascripto Escribano Público

de Gobierno de esta Jurisdicción, y territorio

el común, y Justicias del Pueblo de Guape

que de esta Jurisdicción, a saber, Manuel

Antonio Chaves Gobernador, Juan San-

tos de Carranderos, y Placido Masedonia

Alcaldes, Domingo Masques, Alexan-

dro Alvarado, Alejandro de la Cruz

y Juan Anastasio Residencias, y Isi-

dro Dexinero Escribano, con consenti-

miento del señor Doctor Don Jose An-

tonio de Zelaya, Cura, y Vicario de este

beneficio, otorgaron que dan entendida

miento a Don Juan Villavicencio vecino

de esta Jurisdicción, un sitio de Cántaro

en la finca perteneciente a la cofradía de San

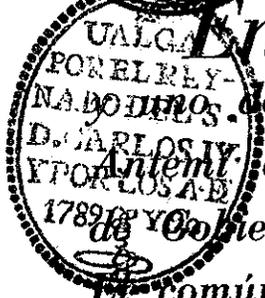
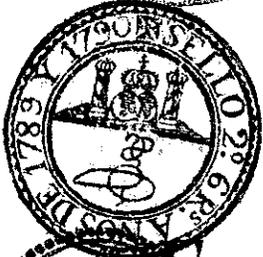
Manuel Antonio Chaves



Seis reales.



SELLO SEGUIDO, SEIS REALES, AÑOS DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO, Y OCHENTA Y NUEVE.



En Santa Ana, a veinte

de julio de mil setesientos noventa

Ante el infrascripto Escrivano Público

de Gobierno de esta jurisdicción, y testigos.

El común y Justicias del Pueblo de Quatepe

que de esta Jurisdicción, asaver: Manuel

Antonio Chávez Gobernador, Juan Santos

Hernández, y Mateo Masedonio -

Alcaldes. Leandro Basques, Alexan

dro Alvarado, Alexandro de la Cruz

y Juan Anastacio Rexidores, y Ysi

dro Sermeño Escrivano, con Consenti

miento del señor Doctor Don José An

tonio de Zelaya, Cura y Vicario de este

veneficio, otorgan que dan en arrenda

miento a Don Juan Villavicencio vezino

de esta Jurisdicción, un citio de Estan

cia pertenesiente a la cofradía de San

Pedro de dicho Pueblo de San Juan que
se caxian Ganados, y se labaa timo, y
yos linderos son constantes de sus titulos
de composicion, que se venba en si dicha
Cofradia, a que se remiten, independientemente
de sus Egidios, en cuyo sitio se haya sea
poblason de Casas de paja, y sus obras, y
y dan este arrendamiento por el tiempo de
nuebe años y medio que, ari de comenzar a
comenz de la fecha de esta Escripçion, en
adelante, cuyo sitio se lo entregan con
das sus Aguas, Pastos y abas de otros
y todo lo demas que de uso, y costumbre le
pertenece, por el precio, y quantia de no
inte y cinco pesos de plata de ocho Re
ales cada uno, que ha de entregan en ca
da un año al mayor dero de dicha Co
fradia, de viendo se entenden de este arren
damiento vajo las condiciones siguientes
tas. Primeramente que si antes de
que se cumpla este plazo introduxere
el dicho Don Juan en el estado citio Pen



San Juan

Pedro de dicho Pueblo de Quatepeque, en que se crían Ganados, y se labra tinta añil, cuyos linderos son constantes de sus títulos de composición, que resenba en si dicha Cofradia, a que se remiten, independiente de sus Egidos, en cuyo citio se haya su poblazón de casas de paja, y sus obrajes, y dan este arrendamiento por el tiempo de nueve años y medio que an de comensar a correr de la fecha de esta Escripura en adelante, cuyo citio se lo entregan con todas sus Aguas, Pastos, y abrebaderos y todo lo demás que de uso y costumbre le pertenesce, por el precio y garantía de veinte y cinco pesos de plata de ocho reales cada uno, que ha de entregar en cada un año al mayordomo de dicha Cofradia, devriendose entender este arrendamiento vajo las condiciones siguientes. Primeramente que si antes de que se cumpla este plaso introdujere el dicho Don Juan en el citado citio Gen

que se le perjuicio al vendedor
de lo que se le ha de poder lanzar inmediatamente
de el, y darlo a otro, sin que para lo contrario
tenga que reclamar, en la alguna
ni con el pretexto de mejoras, por que esta
desde luego se han de reconocer por ven-
dientes al referido Censo. Segunda, que
cumplido el dicho termino todas las mejoras, y
siembras que hiziere en el ha de dexar la
favor de la misma comunidad, sin tener que
reclamar, ni valer en manera alguna.
Tercera. Que durante este arrendamiento
no se ha de poder pedir, de aumento, ni de
ni moderacion del precio de el, por ningun
causa que su rinda, de similitud, por poca,
o muchas Aguas, piedras, nieblas, fuegos,
Peste, Guerras, langostas, ni por otro nin-
guna que suceda, pensado, o no pensado,
por que lo arrendan a todo riesgo, peligro,
y a ventura, y con todas las cosas que
expresa la ley de la recopilacion, y
por lo que en contrario se pretendiere.

157

te sospechosa que dé perjuicio al vesindario, lo han de poder lanzar inmediatamente de el, y dárselo a otro, sinque para lo contrario tenga que reclamar cosa alguna ni con el pretexto de mejoras porque estas desde luego se han de reconocer pertenecientes al referido citio. Segunda. Que cumplido el dicho término todas las mejoras, y siembras que hiciere en el ha de dejarlas a favor de la misma cofradía, sin tener que reclamar su valor en manera alguna. Tersera. Que durante este arrendamiento no se ha de poder pedir, descuento, vaja, ni moderación del precio de el, por ningun caso que suseda, de estirilidad, por pocas, o muchas Aguas, piedra, niebla, fuego, Peste, Guerras, langostas, ni por otro ninguno que suseda, pensado, o no pensado porque lo arriendan a todo riezgo, peligro y abentura, y con todos los casos que expresa la Ley de la Recopilación, y por lo que en contrario se pretendiere

difere, o alioquin, no ha de con hazer, ni fuerza de el, por que desde luego, y en dicha presio va bafada, la esterilidad que pueda tener, y renunciada, la ley del engaño, y de la lecion enorme, é inordinada, y las demas de que en este caso se puede valer, y aprovechar, y con estas condiciones se lo avien-
dam, y la sena: cierto y seguro, y no quitaren en el dicho tiempo el citado citio, pena de darle al dicho Don Juan, o a quien su derecho represente, otro citio igual, de arar buenas tierras, Aguas, y pastor, en tan buen para se, por el mismo tiempo, y presio, y en defecto de ello, le pagarian todas las costas, daños, intereses, y menoscabos que se le siguieren, y renunciaren, cuya liquidacion difieren en su juramento, y le cleban de otra prueba. Y estando presente el expresado Don Juan Villavicencio, aydo, y entendido del tenor, y forma de esta Cõscriptura dijo: que la aceptaba, y aceptó, en todas sus partes segun, y como se ha

dijere, o alegare, no ha de ser hoydo, con presio ni fuera de el, porque desde luego, y en dicho presio va basada la estirilidad que pueda tener, y renunciada la Ley del engaño, y de la lecion enorme, enormisima y las demas de que en este caso se puede valer, y aprovechar, y con estas condiciones se lo arriendan, y le será cierto y seguro, y no quitaran en el dicho tiempo el citado citio, pena de darle al dicho Don Juan, o a quien su derecho represente, otro citio igual, de tan buenas tierras, Aguas y pastos, en tan buen paraje, por el mismo tiempo y presio, y en defecto de ello, le pagarán todas las costas, daños, intereses, y menoscabos que se le siguieren, y recresieren, cuya liquidacion difieren en su juramento, y le releban de otra prueba. Y estando presente el expresado Don Juan Villavicencio, oydo, y entendido del tenor, y forma de esta escritura dijo: que la aseptaba, y aseptó, en todas sus partes segun, y como se ha

de fecho, y que por hallarse ya en posesion
del referido coto se da por resueldo a su sa-
tisfaccion, renunciando las dhas de la em-
presa a prueba, y otorga resivo en forma, y
se obliga a satisfacer los veinte y cinco pe-
ses anuales, y aguardar y cumplir con el au-
tular contentador, y para que ningun por he-
digen lo hallado por incanto en esta C. s.
empresaria, contra lo qual, ni contra ninguna
cosa, ni parte de ello, respondan, ni aleguen.
reception de su tenor, y ningun la renova legi-
tima, y si lo intentare, o hiciere de echo,
quiere no ser tenido en juicio, ni fuerza.
Decl, y que por el mismo caso sea visto
haber a probado, y de bolidado esta C. s. con
puna, añadiendo fuerza a fuerza, y con-
trato a contrato, y que se le execute en
cada plaza, por lo que imponer con-
esta obligacion, y el juramento de quien
sea parte legitima, en que lo diere,
y ser de otra de otra tenida, y ambas
partes cumplimiento de esta C. s. y pta

1
C. s.

referido, y que por hallarse ya en posesión del referido citio se da por recibido a su satisfacción, renunciando las Leyes de la entrega y prueba, y otorga resivo en forma, y se obliga a satisfacer los veinte y cinco pesos anuales, y aguardar y cumplir las cláusulas contenidas, y para que mas le perjudiquen lo ha todo por incierto en esta Escritura, contra lo qual, ni contra ninguna cosa, ni parte de ello, se opondrá, ni alegará esepción de su favor, aunque la tenga legitima, y si lo intentare, o hiciere de echo quiere no ser oydo en juicio, ni fuera de el, y que por el mismo caso sea visto haver aprobado, y revalidado esta Escritura, añadiendo fuerza a fuerza, y contrato a contrato, y que se le execute en cada plaso, por lo que importare con esta obligación, y el juramento de quien sea parte legitima, en que lo difiere y les releba de otra prueba, Y ambas partes al cumplimiento de esta Escritu

ma, realigam con suprema
centos y futuros con poderio, y
de Juano Encinas testimonio a si lo dijere
otorgadas, y firmo el expresado Señal
Doctor por el consentimiento que puento pa
ra este arrendamiento, y el arrendata
rio, y por el dicho, comun y Justicia lo hizo
su Escribano, siendo testigos Don Ma
xiano Real de Irujada, Don Maximo
Núñez, y Jorner Zamorano de este de in
diano por ante mi de que doy fe = Doctor
Jorner Antonio de Kelayca = Por mi, y mi Jus
ticia = Isidro Sermeño Escribano = Juan Ma
nuel Villavicencio = Antoni = Luis José Ca
lles = = = = = = = = = = = = = = = =

17
P. J. P.

17
Luis José Calles
E

ra, se obligan con su persona y bienes presentes y futuros con poderio y sumicion de fuero. En cuyo testimonio así lo dijeron y otorgaron, y firmó el expresado Señor Doctor por el consentimiento que prestó para este arrendamiento, y el arrendatario, y por el dicho, común y Justicias lo hizo su Escrivano, siendo testigos Don Mariano Real de Quezada, Don Marselino Nuñez y Tomas Zamayoa de este vesindario por antemí que doy fee - Doctor José Antonio de Zelaya - Por mi, y mi Justicia - Isidro Sermeño Escrivano - Juan Manuel Villavicencio - Antemí - Luis José Calles -

Luis José Calles

LA

DIALECTOLOGIA PIPIL

LYLE RICHARD CAMPBELL
State University of New York, Albany

Es indudable que el pipil o nahuate de El Salvador se extinguirá en un futuro no muy lejano. En la mayoría de los pueblos ya ha desaparecido. En otros, solamente quedan entre una y diez personas que todavía saben algo de la lengua, aunque ya no se usa. En Cuisnahuat hay aproximadamente cuarenta hablantes y en Santo Domingo de Guzmán la mayoría de los adultos indígenas todavía saben hablarla, pero son pocos los jóvenes que la han aprendido.

Presentó aquí los resultados de un estudio de los dialectos (variantes regionales) del Pipil, con el deseo de estimular investigaciones más profundas antes de que la lengua desaparezca totalmente. Este estudio es preliminar en algunos aspectos. No comparo variantes gramaticales sino únicamente diferencias léxicas y fonológicas. Todos los datos fueron recogidos por mí en visitas a los pueblos, aunque el propósito original al efectuar el estudio no era investigar los dialectos. Es por esto que los datos de algunos pueblos son más amplios que los de otros. También faltan muchas palabras en las listas, pues los informantes no las recuerdan.

La variación fonológica más notable es la siguiente:

1) En Chiltiupan, el africado dental *ts* tiende a cambiar a *s*, como en *susukul* "cántaro" y *saput* "zapote", etc

2) El Pipil de Concepción de Ataco ha perdido las vocales *i* y *u*, cuando ocurren entre oclusivas y semivocales, e. g. *kwat* "culebra", *kwa* "comprar", *takwak* "duro", *maltya* "bañarse".

3) El sonido *l* varía a un sonido sordo (que representaremos por *L*) al final de palabra, en Cuisnahuat; *L* siempre es sorda al final de palabra en Jicalapa.

4) *L* es sorda en todos los ambientes en Teotepique.

5) En Jicalapa *l* se palataliza (*ly*) y al final de palabra se prepalataliza (*-yl*), e. g. *pelyu* "perro" *kumayl* "comal".

6) En Teotepique *sh* se ha cambiado a *s*, fricativa retrofleja. Este fonema se encuentra en variación libre con *rr*, e. g. *shuchit* — *ruchit* "flor", *shulet* — *rulet* "viejo".

7) En Santo Domingo de Guzmán *k* se ha convertido en *g* al principio de palabra y entre vocales (y después de *n*), e. g. *gagawat* "cacao", *guyamet* "cerdo", etc.

8) En Cuisnahuat, la *k* se fricativiza y sonoriza a *g* entre vocales en muchos casos, e. g. *tsinagan* "murciélago", *chagalin* "camarón", etc

9) En Tacuba *k* se pronuncia como *g* (sonora) entre vocales, e. g. *megat* "mecate", *tsigat* "hormiga"

10) En Teotepique y en Comasagua se pronuncia *a*, que corresponde a *e* en los otros dialectos, en palabras monosilábicas que terminan en *y*, e. g. *-may* "mano", *-kway* "falda"

En todos los dialectos *n* se pronuncia como nasal velar a final de palabra y antes de *k* o *kw*. Esto no se indica en las listas. El acento cae en la penúltima sílaba.

En la morfología pueden señalarse algunos procesos fonológicos. En algunos nominativos se pierde la vocal inicial cuando llevan prefijo posesivo, e. g. *ikshi* "pie", pero *mu-kshi* "tu pie". Los nominativos generalmente ocurren con el sufijo absoluto.

tivo (así nombrado en algunos estudios del Nahuatl de México) cuando no llevan morfemas posesivos. La forma del sufijo absolutivo es generalmente —t con raíces que terminan en vocal y —ti con las que terminan en consonante. Algunos no toman este sufijo y una clase (principalmente nombres de animales) ofrece —in como forma del absolutivo. Algunos nominativos pierden la vocal final de la raíz cuando no ocurren con el absolutivo, como en el posesivo, e. g. *petat* “petate”, *nu-pet* “mi petate”; *kweyat* “falda”, *nu-kwey* “mi falda”; *kumit* “olla”, *mu-kun* “tu olla” (nótese el cambio de m a n cuando ocurre al final).

En las listas aquí presentadas se indica que la forma ocurre con otros morfemas, prefijos o sufijos, por un guión (e g —*kwey* “falda”) Muchos nominativos casi nunca ocurren sin prefijos posesivos, sobre todo en nombres de partes del cuerpo, parentesco y ropa.

Con fines de comparación presento también formas del Azteca o Nahuatl del Valle de México, to-

madas del Diccionario de Alonso de Molina, 1571, México

<i>Dialectos estudiados</i>	<i>Abreviaturas</i>
Ataco	At.
Tacuba	Tac
Santa Catarina Masahuat	Mas.
Santo Domingo de Guzmán	Dom
Nahuizalco	Nah.
Izalco	Iz
Teotepeque	Teo
Jicalapa	Jic
Comasagua	Com
Chiltiupan	Chil.
Cuisnahuat	Cuis.
Azteca de México	Az

FORMAS

	<i>perro</i>	<i>marrano</i>	<i>gallina</i>	<i>gato</i>	<i>tacuzán</i>	<i>venado</i>
At	pelu	kuyamet	tihlan	mistun	takwasin	masat
Tac.	pelu	kuyamet	tihlan	mistun	takwatsin	masat
Mas	pelu	kuyamet	tihlan	mistun	takwatsin	masat
Dom.	pelu	guyamet	tihlan	mistun	takwatsin	
Nah	pelu	kuyamet	tihlan	mistun	takwatsin	masat
Iz	pelu	kuyamet	tihlan	mistun	takwatsin	masat
Teo.	peLu	kuyamet	tihLan	mistun	takwatsin	masat
Jic	peLyu	kuyamet	tihlyan	mistun	takwatsin	masat
Com.	pelu		tihlan	mistun	takwatsin	masat
Chil	pelu	kuyamet	tihlan	mistun	takwatsin	masat
Cuis	pelu	kuyamet	tihlan	mistun	takwatsin	masat
Az	(de español “perro”)	coyamatl	(de español “castellano”)			mazatl

	<i>conejo</i>	<i>ratón</i>	<i>pájaro</i>	<i>huevo</i>	<i>zanate</i>	<i>chompipe</i>
At.	tuchti	kimichin	tutut	teksis (ti)	sanat	wewech
Tac.	tuchti	kimichin		teksisti	tsanat	
Mas.		kimichin	tutut	teksisti		
Dom		gimichin	tutut	teksisti	sanat	
Nah.	tuchti	kimichin	wilut	teksis	sanat	wewech
Iz		kimichin	tutut	teksisti		
Teo.		kimichin				tsunwewech

	<i>conejo</i>	<i>ratón</i>	<i>pájaro</i>	<i>huevo</i>	<i>zanate</i>	<i>chompipe</i>
Jic		kimichin		teksis		
Com	tuchti	kimichin	wilut	teksis	sanat	wewech
Chil.		kimichin	wilut			wilut
Cuis	tuchti	kimichin	wilutsin		tsanat	
Az	tochin	quimichin	tototl (pájaro) vilotl (paloma)	tekisistli (caracol grande)	tzanatl	

	<i>tecolote</i>	<i>zopilote</i>	<i>murciélago</i>	<i>garrobo</i>	<i>culebra</i>
At	tekulut				kwat
Tac.				kuke	kwat
Mas.				kuke	kuwat
Dom.	tegulut		tsinagan	guge	guwat
Nah.	tekulut	kusma		kuke/geshpo	kuwat
Iz			tsinakan		kwat
Teo.	tekuLut	kusma		kukeshpaL	kuwat
Jic.	tekuLyut	kusma	tsinaka	kukeshpayL	kuwat
Com.		kusma			kuwat
Chil.	tekulut	kusma	tsinagan	kugetspal	kuwat
Cuis.	tekulut				
Az.	tecolotl		tzinacan		coatl

	<i>cangrejo</i>	<i>camarón</i>	<i>pescado</i>	<i>gusano</i>	<i>miel</i>	<i>hormiga</i>
At	trkwisi				nekti	
Tac.	tekwisi	chagalin	michin	kwilin	nekti	tsigat
Mas	asalin	chakalin	michin			tsikat
Dom.	tekwisi	chagalin	michin	kwilin	nekti	tsigat
Nah	tekwisi	chakalin	michin	kwilin		
Iz			michin	kwilin		tsikat
Teo.	tikwisi	chakaLin	michin	kwilin	nekti	sikat
Jic	tikwisi	chakalyin	michin	kwilin	nekti	
Com	tékwisi	chakalin	michin	kwilin	nekti	
Chil.	tekwisi	chakalin	michin	kwilin		
Cuis.	tekwisi	chagalin	michin	kwilin	nekti	tsigat
Az.	tecuicitl	chacali	michin	ocuilin	necutli	tzicatl

	<i>piojo</i>	<i>garrapata</i>	<i>pulga</i>	<i>flor</i>	<i>árbol, madera, leña</i>	<i>ceiba</i>
At.	atimet	teshkan		shuchit	kwawit	
Tac.	atimet	teshkan	tekpín	shuchit	kwawit	
Mas.			tekpín	shuchit	kwawit	puchut
Dom.	atimet	teshkan	tekpín	shuchit	kwawit	puchut
Nah.	atimit		tekpín	shuchit	kwawit	puchut
Iz.		teshkan	tekpín	shuchit	kwawit	
Teo.		teshkan		shuchit	kwawit	
Jic.		teshkan	tekpín	shuchit	kwawit	puchut
Com.			tekpín	shuchit	kwawit	
Chil.			tekpín	shuchit	kwawit	
Cuis.	atimet	teshkan	tekpín	shuchit	kwawit	puchut
Az.	atemitl	texca	tekpín	xochitl	quauitl	pochotl
	<i>hoja</i>	<i>jocote</i>	<i>zacate</i>	<i>espina</i>	<i>cacao</i>	<i>bejuco, mecate</i>
At						mekat
Tac.	-iswa-w	shugut	sagat	witsti	kagawat	megat
Mas.	iswat	shukut		wichti		mekat tule
Dom.	iswat	shugut	sagat	witsti	gagawat	megat
Nah.	iswat		sakat	witsti		mekat
Iz.	iswat	shukut		wichti		
Teo.	iswat	shukut		wisti		mekat
Jic.			sakat	wistin	kakawat	mekat
Com.		shukut				mekat
Chil.						mekat
Cuis.	iswat	shukut	tsakat	witsti		mekat
Az.		xocotl	zakatl		cacauatl	mecatl
	<i>frijol</i>	<i>caña</i>	<i>chile</i>	<i>tomate</i>	<i>yuca-camote</i>	<i>ayote</i>
At	et		chil	tumat		
Tac.	et	uwat		tumat	kamu	ayu
Mas.	et			tumat	kamu	
Dom.	et	uwat		tumat	gamu	ayu
Nah.	et		chil	tumat	kamut	ayut
Iz.	et			tumat	kamu	
Teo.	et	uwat		tumat	kamut	ayut
Jic.	et	uwat	chiL	tumat	kamut	ayut
Com.	et	uwat	chil	tumat	kamut	—ayu
Chil.	et		chil	tumat		ayut
Cuis.	et		chil	tumat	kamu	ayu
Az.	etl	ouatl	chilli	tomatl	camotli	ayotli

	<i>Aguacate</i>	<i>guayaba</i>	<i>achiote</i>	<i>zapote</i>	<i>plátano</i>	<i>guineo</i>
At.						
Tac		chalugut		tsaput	pula	inginya
Mas	awakat	chalu	achiyut	tsaput	pula	kiniya
Dom	awagat	chalugat	achiyut	tsaput	pula	giniga
Nah.	awakat		achut	saput	pula	giniya
Iz			achut	tsaput	pula	
Teo	awakat	chalukut	achut	saput	pula	kiniya
Jic	awakat		achut			kiniya
Com	awakat			tsaput		kiniya
Chil.	awakat			saput		
Cuis.	awakat	chalukut	achiyut	tsaput		
Az.	auacatl			tzapotl		(de español)

	<i>tabaco</i>	<i>coyol</i>	<i>maíz</i>	<i>maíz</i> (mazorca)	<i>olote</i>	<i>elote</i>
At					ulut	elut
Tac.	iyat	kuyul	tawiyal		ulut	elut
Mas.		kuyul	tawiyal			elut
Dom.		guyul		sinti	ulut	elut
Nah.		kuyul		sinti	ulut	elut
Iz.			tawiyal			
Teo.		kuyul		sinti	uLut	eLut
Jic.	iyat	kuyul		sinti	ulyut	elyut
Com	iyat		tawiyal	sinti	ulut	elut
Chil.						elut
Cuis		kuyul	tawiyal		ulut	elut
Az			tlaolli	sintli	olotl	elotl

	<i>jilote</i>	<i>milpa</i>	<i>comal</i>	<i>piedra de</i> <i>moler</i>	<i>olla</i>	<i>moler</i>
At.			kumal	metat	kumit	
Tac	shilut	mil	kumal	metat	kumit	
Mas.		mil	kumal	metat	kumit	—tisi
Dom.	shilut		gumal	metat	gumit	—tisi
Nah.	shilut	mil	kumal	metat	kumit	—tisi
Iz	shilut		kumal	metat	kumit	—tisi
Teo.		milpa	kumaL	metat	—kun	
Jic	shilyut	miL	kumayL	metat	kumit	—tisi

	<i>jilote</i>	<i>milpa</i>	<i>comal</i>	<i>piedra de moler</i>	<i>olla</i>	<i>moler</i>
Com.		mil				—tisi
Chil.						—tisi
Cuis.	shilut	mil	kumal			
Az.	xilotl	milli	comalli	metlatl	comitl	—teci
	<i>cal</i>	<i>masa</i>	<i>tortilla</i>	<i>pinol</i>	<i>sal</i>	<i>carne</i>
At.	tenesh	tishti	tamal		istat	nakat
Tac.	tenesh	tishti	tamal		istat	nagat
Mas.	tenesh	tishti	tamal		istat	nakat
Dom.	tenesh	tishti	tamal	pinul	istat	nagat
Nah.	tenesh		tamal	pinul	istat	nakat
Iz.					istat	nakat
Teo.			tamaL	pinuL	istat	nakat
Jic.			taskayL	pinuyL	istat	nakat
Com.	tenesh (ceniza)		tamal		istat	nakat
Chil.			taskal			nakat
Cuis.	tenesh		tamal	pinuL	istat	nalkat
Az.	tenixtli	textli	tlaxcalli	pinolli	iztatl	nacatl
	<i>comer</i>	<i>tener hambre</i>	<i>amargo</i>	<i>dulce</i>	<i>ácido</i>	<i>juego</i>
At.	—kwa		chichik			tit
Tac.	—kwa		chichik		shuk	tit
Mas.	—ta—kwa		chichik		shukuk	tit
Dom.	—ta—kwa	nimayana	chichik	tsupelik		tit
Nah.	—ta—kwa	—mayan—	chichik	tupelik		tit
Iz.	—ta—kwa		chichik			tit
Teo.	—kwa	nimayana	chichik	nektak		tit
Jic.	—ta—kwa	—mayan—	chichik			tit
Com.	—ta—kwa	nimayana	chichik	tsupelik	shukuk	tit
Chil.	—kwa					tit
Cuis.		nimayana	chichik	tsupelek	shuguk	tit
Az.	—tla—kwa	mayana	chichic	tzopelic	xococ	tletl
	<i>humo</i>	<i>ceniza</i>	<i>frío</i>	<i>caliente</i>	<i>tecomate</i>	<i>cántaro</i>
At.					tekumat	
Tac.	pukti	neshti	sek—		tegumat	
Mas.			sesik	tutunik	tekumat	chuchukul
Dom.	pukti	neshti	sesek	tutunik	tegumat	tsutsugul

	<i>humo</i>	<i>ceniza</i>	<i>frío</i>	<i>caliente</i>	<i>tecomate</i>	<i>cántaro</i>
Nah			sesek	tutunik	tekumat	tsutsukul
Iz		neshti	sesik	tutunik	tekumat	
Teo.		nestan	—sek—	tutunik	tekumat	tsutsukuL
Jic			—sek—		tekumat	tsutsukuyL
Com	pukti	tenesh	sesek		tekumat	tsutsukuL
Chil.						susukul
Cuis.	pukti	neshti	sesek	tata?		tsutsukul
Az.	poctli	nextli	cecec	totoni—	tecomatl (Vaso de barro)	tzetzocolli

	<i>huacal</i>	<i>red</i>	<i>canasta</i>	<i>enfermo</i>	<i>tos</i>
At.	wahkal	matat	chigiwit	kuguya	tatasi—
Mas.	wahkal		chikiwit	kukuya	tataxis
Don.	wahkal		chigiwit	guguya	tatasi—
Nah.	wahkal			kukuya	tataxis
Iz.	wahkal		chikiwit	kukuya	
Teo.	wahkaL	matat	chikiwit	kukuya	
Jic		matat	chikiwit	kukuya	tataxis
Com.	wahkal		chikiwit	kukuya	tatasi
Chil	wahkal	—mata—w		kukuya	
Cuis	wahkaL	matat	chigiwit	kukuya	
Az.	uacalli	matlatl	chiquiuitl	cocoa	tlatlaci

	<i>ojo</i>	<i>oreja</i>	<i>mano</i>	<i>nariz</i>	<i>brazo</i>	<i>boca</i>
At	—ish		—mey			—ten
Fac	—ish	—nagas	—mey	—yak		—ten
Mas.	—ish	nakas	—mey	—yak	mahkul	—ten
Dom	—ish	—nagas	—mey	—yak	mahkul	—ten
Nah	—ish	nakas	—mey		mahkul	—ten
Iz	—ish	nakat	—mey	—yak	mahkul	—ten
Teo.	—ish	nakas	—mey	yaka		—ten
Jic.	—ish	nakas	—mey	—yak		—ten
Com.	—ish	nakas	—mey	—yak	—mahkul	—ten
Chil.	—ish	nakas				—ten
Cuis.	—ish	nagas	—meY	—yak		—tin
Az	—ix—	nacaztli	maytl	yacatl		tentli

	<i>pierna</i>	<i>pie</i>	<i>diente</i>	<i>cabeza</i>	<i>cuero</i>	<i>barriga</i>
At.				tsuntegu		
Tac.	mechkuyu	nu—kshi		—tsuntegun	ketashti	—ihti
Mas.		nu—kshi	—tan	—tsuntegun		
Dom.	metskuyu		—tan	—tsuntegun	kwetashti	
Nah.		ikshi	—tan	tsuntekun	kwetash	ihti
Iz.	metskuyu		—tan	—tsuntekun		
Teo.		iksi	—tan			yulu
Jic.	—metskuyu	nu—kshi	—tan	—tsuntekun	—kwetash	yulyu
Com.	—mashak	ikshi		tsuntekun		—ihti
Chil.						—ihti
Cuis.	—metskuyu	mu—kshi	—tan		kwetashti	
Az.	metztli	icxiti	tlantli	—tsontecon	cuetlaxtli	yteti
	<i>ombliigo</i>	<i>uña</i>	<i>gordo</i>	<i>darmir</i>	<i>pelo</i>	<i>sangre</i>
At.				kuchi		
Tac.	—shik	istit	—tumawak	guchi	tsunkal	—isi—w
Mas.		—istit	tumawak	—kuchi		esti
Dom.	—shik	—istit	tumawak	—kuchi	—tsungal	—esi—w
Nah.		—istit	tumawak	—kuchi	tsunkal	etsti
Iz.	—shik	—istit	tumawak		tsunkal	—esi—w
Teo.			tumawak	—kuchi		
Jic.	—shik	istit		—kuchi	—tsunkayL	—esi—w
Com.			tumawak	—kuchi	tsunkal	
Chil.						
Cuis.			tumawak			esti
Az.	xictli	izteti	tomauac	—cochi		eztli
	<i>morir</i>	<i>rojo</i>	<i>amarillo</i>	<i>verde</i>	<i>negro</i>	<i>blanco</i>
At.	—miki					
Tac.	—migi		tultik			istak
Mas.	—miki			shushuwik	tiltik	istak
Dom.	—migi	chiltik	tultik	shushuwik		istak
Nah.	—miki	chiltik	tultik	shushuwik		istak
Iz.	—miki	chiltik	tultik	shushuk—		istak
Teo.	—miki	chiLtik				istak
Jic.	—miki	chiLtik			kutiltik	istak
Com.	—miki	chiltik			tiltik	istak
Chil.	—miki	chiltik				
Cuis.	—migi	chiLtik	tuLtik	shshuksin	kutiltik	istak
Az.	—miqui	chiltik			tiltik	iztac

	<i>papel</i>	<i>sentarse</i>	<i>se fue</i>	<i>camino</i>	<i>pesado</i>	<i>hay</i>
At	amat	—mu—tali	yahki	uhti	etek	nemi
Tac	amat			uhti	etik	
Mas.				uhti		
Dom	amat			uhti	etik	
Nah	amat	—mu—tali	yahki	uhti	etek	nemi
Iz				uhti		nemi
Teo	amat	—mu—taLi	yahki	yuhpan		nemi
Jic	amat	—mu—talyi	yahki	uhti		nemi
Com.	amat	—mu—tali		uhti	etik	nemi
Chil.		—mu—tali				nemi
Cuis.	amat			uhti	etik	nemi
Az	amatl	—mo—tlali		otli	etic	

	<i>hacer</i>	<i>tierra</i>	<i>piedra</i>	<i>barranco</i>	<i>monte</i>	<i>cerro</i>	<i>agua</i>
At.		tal	tet	ustut	kohtan	pitet	at
Tac.			tet			tepet	at
Mas.		tal	tet				at
Dom.		tal	tet	—ustut		tepet	at
Nah.	—chiwa	tal	tet		kohtan	tepet	at
Iz.		tal	tet		kuhtan	tepet	at
Teo.			tet	—ustu—		tepet	at
Jic.	—chiwa	tayL	tet	ustut		tepet	at
Com.	—chiwa	tal	tet	ustut			at
Chil			iet				at
Cuis.		tal	tet	ustut		tepet	at
Az.	chiua	tlalli	tetl	oztotl	quauhtlan	tepetl	atl

	<i>bañarse</i>	<i>lavar</i>	<i>jabón</i>	<i>sol</i>	<i>luna</i>	<i>viento</i>
At.	—m—altiya	—ta—paga	shapun	tunal	metsti	ehekat
Tac.				tunal	metsti	kwehegat
Mas.		—ta—paka		tunal	metsti	
Dom.	—m—altiya	—ta—paga		tunal		ehekat
Nah	—m—altiya	—ta—paka		tunal	metsti (mes)	ahakat
Iz.			shapun	tunal	metsti	
Teo.	—m—aLtiya		shapun	tunaL	metsti	ehekat
Jic.	—m—ayLtiya	—ta—paka	shapun	tunayL	metsti	ehekat
Com.	—m—altiya		shapun	tunal		ehekat

<i>Formas</i>	<i>bañarse</i>	<i>lavar</i>	<i>jabón</i>	<i>sol</i>	<i>luna</i>	<i>viento</i>		
Chil.						ehekat		
Cuis.			shapun	tunal	metsti	ehekat		
Az.	—m—altia	—tla—paca	(español)	tonalli	metztli	ehecatl		
	<i>padre</i>	<i>madre</i>	<i>hijo</i>	<i>varón</i>	<i>hombre</i>	<i>mujer</i>	<i>viejo</i>	
At	—teku	—nan	—kuna—w	ukich	tagat	siwat	shulet	
Mas	tata	nana	—telpuch		takat	siwat		
Dom.	—tegun	—nan	—gune—w	ugich	tagat	siwat	chulet	
Nah	—teku	—nan		ukich	takat	siwat	shulet	
Iz	—teku	—nan	—kuna—w		tagat	siwat	shuret	
Teo.	—teku	—nan	—kunet	ukich	takat	siwat	shuLet	
Jic.	—teku	—nan	—kune—w		takat	siwat	shulyet	
Com.	—tata	—nan	—kune—w	ukich	takat	siwat	shulet	
Chil		—nan	—puch		takat	siwat	shulet	
Cuis	—tegu	—nan	—telpuch		tagat	siwat	shuetsin	
Az	tatli	nantli	conetl	oquichtil	tlacatl	ciuatl		
	<i>viejita</i>	<i>muchacho</i>	<i>no</i>	<i>querer</i>	<i>dar</i>	<i>comprar</i>	<i>mitad</i>	
At.		piltsin	inte	—negi	—maga	—kwa	tahku	
Tac.		pilchin	inte					
Mas.		piltsin						
Dom.	lamachin	piltsin	te		—maga	—guwa	tahku	
Nah.	lamat	piltsin	inte	—neki	—ma (ka)	—kuwa	tahku	
Iz		piltsin	inte	—neki				
Teo	lyama	piltsin		—neki	—maka	—kuwa	tahku	
Jic	lyamat		inte		—maka	—kuwa		
Com.	lamachin	piltsin	te	—neki	—maka	—kuwa		
Chil	lamat							
Cuis.	lamahtsin		te			—kuwa		
Az	ilama	piltzin	(amo)	—nequi	—maca	—coua	tlaco	
	<i>uno</i>	<i>dos</i>	<i>tres</i>	<i>cuatro</i>	<i>cinco</i>	<i>noche</i>	<i>ahora</i>	<i>ayer</i>
At	se	ume	yey	nawi	nawpwil	tayuwa		yaluwa
Tac.	se	ume	yey	nawi	makwil	tayuwaya		
Mas.	se	ume						
Dom.	se	ume	yey	nawi		tayuwa		
Nah	se	ume	yey	nawi	makwil	tayuwa	ashan	yaluwa
Iz	se	ume	yey	nawi	mapil	tayuwal		yaluwan

	<i>uno</i>	<i>dos</i>	<i>tres</i>	<i>cuatro</i>	<i>cinco</i>	<i>noche</i>	<i>ahora</i>	<i>ayer</i>
Teo	se	ume	yey	nawi	makwiL	tayuwa	ashan	
Jic	se	ume	yey	nawi	makuiL	tayuwa	ashan	yalyuwa
Com	se	ume					ashan	
Chil	selin	ume						
Cuis	se	ume	yey	nawi	makwil	tayuwa		yaluwa
Az	ce	ome	yey	nauí	macuilli	youalli	axcan	yalhua

	<i>enagua</i>	<i>mañana</i>	<i>pueblo</i>	<i>dinero</i>	<i>cantar</i>	<i>calzón</i>	<i>sombrero</i>
At.	kweyat	musta	techan	tumin	—kwiga	—sala	shumpe
Tac	—kwey				—kwiga		shumpe
Mas.							shumpe
Dom.	—kwey	musta	techan	tumin		—sala	shumpe
Nah.	kweyat	musta	techan	tumin	—kwika		
Iz.		musta	techan			—sala	
Teo.	—kway	musta		tumin	—kwiga	—saLa	shumpe
Jic.	—kwey	musta	chinamit	tumin	—kwika	—salya	shuwat
Com.	—kway	musta		tumin	—kwika		
Chil.		musta		tumin			
Cuis.	—kwey	musta	chinamit	tumin	—kwiga	—sala	shumpe
Az		muztla		tomin	—cuica		(de español)

	<i>caite</i>	<i>petate</i>	<i>casa</i>	<i>iglesia</i>	<i>grande</i>	<i>lejos</i>	<i>duro</i>
At.	—kak	petat	—chan		wey	wehka	takwak
Tac.	kakti	petat	kal		—wey	wehka	takwawak
Mas.					wey	wehka	
Dom.	—gak	petat	—gal	tiupan	wey	wehka	takwawak
Nah.	—kak	petat	kal	tiupan	wey	wehka	
Iz.	—kak	—pet	—kal	tiupan			takwawak
Teo.	—kak	—pet	—kaL		wey	wehka	
Jic	kakti	petat	kayL —chan	tiupan	wey		
Com		petat	kal	tiupan	wey		
Chil			kal	tiupan			
Cuis.	—kak	petat	kal —chan	tiupan	wey	wehka	takwawak
Az	cactli	petlatl	calli	(teopantli)	vey	veka	tlaquauac

GERMEN ONTOLOGICO DEL "PENSAR DINAMICO" EN LA "CRITICA DE LA RAZON PURA"

DR FRANCISCO L. PECCORINI

California State University, Long Beach
California, U S A

En el vocabulario filosófico de Manuel Kant es imposible separar la idea de "pensar" de la de "juzgar". Ahora bien, según el mismo filósofo, hay dos modos fundamentales de juzgar, a saber, el modo **analítico** que evidentemente representa la forma más estática del juicio ya que se reduce a discernir lo que ya se conocía confusamente, sin la ayuda del más mínimo movimiento, sea objetivo o semántico—, y el modo **sintético**. Este último, empero, puede ser **empírico** o **a priori**. Si es empírico, se puede decir que desarrolla un cierto movimiento semántico en cuanto que en él dos conceptos distintos deben ser comprendidos como diferentes y sus respectivos significados deben ser reconocidos en el objeto en cuestión, pero no se le puede atribuir un verdadero movimiento objetivo, ya que para que haya juicio sintético **a posteriori** no hace falta salirse ni un instante de la observación del objeto al que se refiere el sujeto. El caso del modo sintético **a priori** es más complicado

y despiante: en cuanto que trabaja con dos conceptos distintos, como los de causa y efecto en el principio de causalidad, bien puede servir también para ilustrar el movimiento semántico que caracteriza a los juicios empíricos, pero en cuanto que se funda directamente en el dinamismo ontológico del objeto transcendental=X, que es su objeto, bien merece ya el nombre de "pensar dinámico". Sin embargo, donde ese mismo dinamismo ontológico-objetivo se muestra en todo su esplendor es en el vaivén dialéctico de la razón pura, al que caracteriza un ansia de perfección que lleva a nuestra facultad gnoseológica a exigir una condición para todo condicionado y un incondicionado para toda la serie de condiciones.

Es pues, la "fe filosófica", y más en particular la **fe doctrinal**, la que representa el pensar dinámico al que se refiere el título del presente artículo. Kant le asigna el grado de indubitabilidad propio de la convicción, y reserva para su uso una expresión que cobra un valor muy

especial dentro de nuestro tema. "Así, pues, nos dice, "después de todo, orientarse hacia el pensar quiere decir decidirse a considerar algo como verdadero, a pesar de la insuficiencia de los principios objetivos de la razón, de acuerdo con un principio subjetivo de la misma"². Ahora bien, es ese pensar el que constituye la verdadera innovación lógica introducida por Manuel Kant.

1 Lógica Kantiana y Dinamismo

Desde luego, es probable que la lógica kantiana no haya sido siempre debidamente definida en toda su extensión. En concreto, la influencia multifacética que la percepción transcendental ejerce sobre ella corre peligro de pasar totalmente desapercibida. Por de pronto, de los dos aspectos esenciales de dicho concepto, el aspecto dinámico que explica el impulso conquistador del movimiento **eurístico** filosófico-científico de la mente —es ciertamente el más escurridizo, pero su influjo fundamental sobre la lógica especulativa de los predicados, cuyo

efecto constituye el objeto directo del estudio de los lógicos, no le va en zaga. En gran parte, la dificultad que nos impide percibir las múltiples potencialidades del concepto básico de la mente nace de la falta de comprensión de su verdadero contenido. Por eso, tan pronto como se logra caer en la cuenta de que el objeto transcendental sobre el que versa la apercepción transcendental no es más que el **Ser en sí**, la lógica kantiana cobra un sentido totalmente nuevo.³ Lo primero que salta a la vista es que la apercepción transcendental, que como verdadero concepto tiende a "cosificar" el Ser —sobre el cual versa entera y exclusivamente— es el concepto del objeto transcendental, y por lo tanto, significa únicamente: "lo que es". Lo segundo que se advierte es el modo de contracción de dicho concepto. Precisamente porque su comprensión no refleja ninguna esencia en particular sino tan sólo el prototipo de las relaciones de todos los seres al Ser, la mente no puede, según Kant, emplear otro criterio de división del ente en general más que el grado de participación en el Ser que caracteriza a los entes. Aun así y todo, Kant piensa que la división del concepto fundamental sigue también la pauta disyuntiva "**o bien . . . u bien**" que se aplica a los conceptos unívocos, si bien en una forma *sui generis*. Porque, o se concibe un ente en el que la totalidad infinita del Ser se encontraría cabalmente actualizada, y entonces se tiene que ver con el **ente realísimo**; o se trata de participaciones parciales, y entonces hay que concebir una infinidad de **entes finitos**.⁴ El ente, pues, es o infinito o finito, si bien esta verdad no se nos manifiesta por el mismo procedimiento por el que se obtiene la dicotomía estrictamente conceptual "animal racional—animal irracional".

Se observará que hasta aquí Kant no ha logrado ver en la mente más que una preocupación conceptual que ella resuelve a base de un principio y de un concepto, a saber,

por medio del **principio de la determinación completa de las cosas**,⁵ —según el cual cada cosa tiene que gozar de predicados bien determinados y propios,— y del concepto de un **ente realísimo** que se presta a ser delimitado de infinitos modos, suministrándonos así las determinaciones que las cosas necesitan. En otras palabras, hasta ahora el **ente realísimo** ha venido desempeñando tan sólo una función puramente lógica y, desde ese punto de vista, como ente real no ha logrado ocupar todavía un lugar de preferencia con respecto a los entes finitos, siendo tan sólo su concepto el que se ha debido presuponer a los conceptos de las cosas creadas. Sin embargo, si se persevera en analizar el concepto del ente y su división bipolar, la lógica dinámica que nos proponemos investigar en este artículo no tardará en surgir precisamente del seno de esa relación meramente lógica. Porque es el caso que si se desentraña el contenido de los conceptos finitos, no puede menos de repararse en el hecho de que cada uno de ellos afirma una porción del Ser al mismo tiempo que niega el resto del mismo Ser en bloque. Más, como observa Kant, "Ninguna negación verdadera es más que una limitación —título que no se le podría aplicar si las negaciones no se fundaran en lo ilimitado, es decir, en el 'Todo'".⁶ Como se ve, pues, esa simple observación arroja tal luz sobre la relación de los conceptos a la afirmación transcendental, que la dependencia ontológica de las cosas limitadas con respecto al **Ente Realísimo** aparece por vez primera con toda claridad.

Sin embargo, si bien a un nivel superficial de la conciencia refleja semejante dependencia pudiera dar la impresión de no tener más que un origen lógico y de salir directamente del análisis conceptual de la noción de negación, una reflexión más insistente no puede menos de desengañarnos, presentándonos un problema nuevo que nos obliga al punto a profundizar más en la necesidad de dicha dependencia. Lo

primero que nos sale al paso es una pregunta no menos intrigante que sumamente fecunda en promesas. Efectivamente, si el mero hecho de caer en la cuenta de esa vinculación lógica tan evidente presupone ya el uso del concepto de "condicionalidad" —el cual, por permanecer al nivel de la conciencia directa, tiende a pasar totalmente desapercibido aun para el filósofo más avisado,— es evidente que el origen de comprensión y convicción tan necesarias deba ser establecido con todo rigor so pena de que el argumento tan triunfalmente construido sobre el análisis del concepto de negación se tambalee y se derrumbe. Por tanto, como el autor de una crítica del conocimiento no le sentaría examinar los problemas gnoseológicos de un modo superficial; debemos concluir que Kant no pudo pasar por alto el problema de la justificación del concepto de "condición en general" y que por lo mismo nosotros debemos buscar en su investigación, cuando menos, los elementos necesarios para explicar cómo se origina el dinamismo mental, que constituye el misterio más asombroso de la naturaleza. ¿Se puede decir que Kant estuvo a la altura de sus obligaciones filosóficas en ese respecto? Tal es la pregunta que determinó el presente estudio y que nos llevó a formular la tesis de que Kant no dejó piedra por remover hasta que le halló solución a tamaño problema en la correlación que existe entre la apercepción transcendental y la intuición pura.

2. "Dadivez" Del Ser y Apercepción Transcendental como Conocer Fundamental

Efectivamente, según Kant, la apercepción transcendental llega al mero dinamismo del Ser. Más aun, diríase que se ceba en él como en una presa, se posesiona de él y finalmente lo refleja a través de todos los actos del conocimiento y de todas las inquietudes de la razón. Para entender todo el alcance de esta tesis, empero, hay que caer en la cuenta, ante todo, de que el acto de la apercepción transcen-

dental es ya un acto de "conocimiento" —el acto básico de todo entender, a decir verdad, sin el cual no hay "conocimiento" posible. En cuanto tal, no es extraño que también él tenga que seguir la misma pauta que siguen todos los actos cognoscitivos, a saber, que tenga que constar del acoplamiento de un acto de entendimiento y de otro de intuición. Pero ello entraña un corolario lleno de consecuencias sumamente significativas y útiles para el desarrollo de todo esfuerzo serio de interpretación que pretenda desentrañar el verdadero pensamiento gnoseológico de Kant. En efecto, como nuestra naturaleza es totalmente incompatible con cualquier clase de intuición que no sea la sensible, se sigue, no sólo que nuestro entendimiento no pueda funcionar sin un contenido sensible a él proporcionado por la Facultad receptora, sin también que el acto básico del entendimiento tenga que versar igualmente sobre una intuición "recibida" —siquiera sea a priori— por la imaginación productora, la cual intuición tiene por fuerza que ser una representación "sensible" del Ser en cuanto tal. Obrar de otro modo sería, por parte del entendimiento, contravenir abiertamente a la bien conocida ley kantiana— que por cierto no tiene por qué interpretarse estrictamente en un sentido empírico, como lo estableceremos más adelante, sino que es susceptible de un sentido transcendental— a saber, que pensamientos sin contenido son pensamientos vacíos e intuiciones sin pensamiento son intuiciones ciegas.⁷

Existe una diferencia esencial, sin embargo, entre este acto básico de conocimiento y los demás actos gnoseológicos. Efectivamente, al paso que en los actos de conocimiento completo el Ser del objeto (la cosa en sí misma) no nos es dado por la intuición sensible, la intuición transcendentalmente sensible que corresponde al conocimiento del objeto transcendental nos da en cierto sentido el Ser en cuanto tal, y sólo así puede la apercepción

transcendental servir de fuente de objetividad para todos los actos del conocer humano. En otras palabras, desde el punto de vista del conocimiento del Ser en cuanto tal, el papel de la síntesis pura de la imaginación productora es vital e imprescindible. Porque, si bien es cierto que el Ser no puede sernos dado en cuanto Ser más que en el acto intelectual fundamental, no es menos cierto que ese mismo acto *intelectual no puede presentarnos al Ser más que como el correlativo esencial de la sensibilidad entendida en su sentido preciso de "receptividad pura"*,⁸ es decir, bajo el concepto de "objeto de una intuición en general" y por lo tanto como siendo idéntico para todas las apariencias que podamos experimentar.⁹ Ello quiere decir que el Ser le es dado al sujeto en el preciso momento en el que el entendimiento cae en la cuenta de que la intuición sensible "en general" sobre la que versa la apercepción transcendental no es más que la **representación inmediata** y, por lo mismo, **sensible**, de un objeto transcendental que, so pena de sucumbir víctimas de un proceso al infinito necesariamente devastador, debe tomarse como un verdadero "en sí" absolutamente independiente de la sensibilidad, de la que, por otra parte, no se le puede separar mentalmente, ya que debe concebirse como su correlativo esencial.¹⁰ En resumidas cuentas: el Ser —no la "cosa"—nos es dado como **apariencia** antes de sernos dado "en sí mismo" en su concepto.

Es preciso, pues, analizar detenidamente esa **dadivez sensible** del Ser. Por supuesto que ella no puede ostentar el carácter de unidad perfecta que distingue a la noción ontológica, eso, empero, no quita que la misma dadivez sensible deba referirnos "a su modo" a la función constitutivamente unificadora de la multiplicidad que en realidad es el papel fundamental del Logos en el mundo. Kant ha sabido captar muy bien tanto ese momento único como su relación al resto del proce-

so cognoscitivo —sobre todo al acto intelectual de la apercepción que constituye su complemento obligado— en un texto en el que se esfuerza por distinguir las diferentes fases de la dadivez a priori del Ser. Diríase, al leerlo, que de la totalidad del Ser, que nos es dada a priori como una multiplicidad, es decir, sensiblemente, surge incontenible el otro aspecto de la cantidad —la unidad— a través de un proceso de unificación a priori muy destacado, y que, por tanto, en su forma final, el Ser le es dado al entendimiento en la síntesis pura o intuición pura. "Lo primero que debe darse si el conocimiento a priori de todos los objetos ha de ser posible" —nos dice Kant acentuando la idea de "totalidad"— "es la multiplicidad de la intuición pura, lo segundo que se impone" —prosigue diciendo— "es la **síntesis** de esa misma multiplicidad en cuanto llevada a cabo por la imaginación". En contraste bien marcado con lo anterior, sin embargo, añade al punto: "Pero ni eso siquiera es suficiente para que se tenga conocimiento. Los conceptos, que dan **unidad** a esa síntesis pura y consisten únicamente en la representación de esa misma unidad sintética y necesaria, constituyen el tercer requisito para el conocimiento de un objeto".¹¹ Pero esa pura representación de unidad, como nos advierte Kant, no puede ya esperarse de la imaginación con ella entramos de lleno en el dominio del entendimiento.

3 Interacción de Facultades

Repárese que aquí nos hallamos al nivel de la Lógica Transcendental, la cual no se ocupa más de la intelección de las síntesis empíricas por medio de las cuales el entendimiento subsume meras representaciones de cosas. A diferencia de la Lógica General, la Crítica Kantiana concentra toda su atención sobre los juicios ontológicos, por medio de los cuales se subsumen, no ya meras representaciones, sino síntesis puras o a priori de representaciones. La importancia de

semejante cambio de enfoque es decisiva. Efectivamente, ello quiere decir que la Lógica Transcendental, según Kant, está tan lejos del dato empírico, que ya no trata de actos concretos de conocimiento sino que "tiene ante sí la multiplicidad de una sensibilidad a priori que le es presentada por la estética trascendental a guisa de contenido para los conceptos del entendimiento puro"¹² A primera vista, esta observación pudiera parecer baladí; sin embargo, es tan poderosa que debería bastar para hacernos caer en la cuenta de que la prohibición acerca de los "conceptos vacíos" con la que se nos amonestó más arriba no exige la aceptación de un empirismo restringido, ni lleva a él necesariamente. Pero por si aún hubiere dudas, Kant nos vuelve a recordar aquí que, si bien las categorías no pueden emplearse más que acerca de objetos materiales, su contenido, sin embargo, es completamente a priori: "Si acaso viniere a faltar semejante material cognoscitivo," se nos dice a continuación, "esos conceptos no tendrían contenido alguno y por tanto serían totalmente vacíos."¹³

En la dadivez del Ser, pues, dos procesos se complementan y ayudan mutuamente, haciendo así posible el que el Ser en sí mismo nos sea dado realmente. Ninguno de los dos sería suficiente por sí y ante sí, pero ambos a dos son necesarios. "Sin sensibilidad" —nos dice Kant— "ningún objeto podría dárseos" —y esto vale de un modo especial del objeto trascendental— "sin entendimiento, empero ningún objeto podría ser pensado"¹⁴ Mas en concreto: en nuestro caso la síntesis pura nos da la **aparición real del Ser**, mientras que la **apercepción trascendental** llega hasta el **mero Ser que aparece** y nos pone en contacto con él, creando en nosotros esa experiencia de realidad en la que se "ontologizan" todos nuestros juicios objetivos. Ello equivale a decir que ese primer acto de conocimiento asienta la pauta de todo conocer. De allí en adelante, en efecto, todo acto gnoseológico

nuevo vendrá a ser una atestación más de esa interacción y complementariedad tan admirables de ambas facultades.

No cabe duda, pues, de que el entendimiento perfecciona y completa la obra de la sensibilidad; pero no es menos cierto que a su vez esta última hace posible la labor de la primera. Más aún, la cooperación y complementariedad entre ambas facultades llega a tanto, según Kant, que aun sabiendo que el espacio y el tiempo, en que las apariencias de las cosas nos son dadas, no existen como tal ni constituyen a las cosas en sí mismas, todavía él toma muy a pecho la tesis por medio de la cual se nos asegura de que los objetos de la intuición externa existen en realidad **exactamente tal y como aparecen en dicha intuición**. De paso, es útil observar que semejante posición no resulta contradictoria si se advierte a la razón lógica que la determina. Efectivamente, dicha afirmación no presupone, como fundamento lógico, el abandono de la tesis medular kantiana de que el espacio y el tiempo no existen en sí mismos. De hecho, lo único que sostiene su verdad es la firme convicción de que los sentidos que nos proporcionan las intuiciones espacio-temporales son totalmente de fiar. En otras palabras, como la constitución de nuestros sentidos externos es esencialmente objetiva,¹⁵ es imposible que no confiera a nuestras intuiciones el poder de darnos los objetos directa e inmediatamente como apariencias "**reales**". Nótese que el adjetivo "**real**" tiene aquí un significado esencial y que por tanto el servicio que los sentidos pueden prestar no es de poca monta desde el punto de vista gnoseológico. En verdad, si bien es cierto que por sí solas las representaciones no logran penetrar hasta el Ser íntimo de los objetos que nos representan y darnos así las "cosas en sí mismas", no es menos cierto que si los sentidos fueran puras cualidades "subjetivas", sin ninguna dependencia del Ser, no podrían —como su "objetividad" les permite hacerlo— cooperar con el concepto

ontológico fundamental en la empresa de ponernos en contacto íntimo con las cosas que existen, presentándolas "como ellas se muestran" al mismo tiempo que la **apercepción trascendental** nos la presenta como "entes" verdaderos. Kant no duda de que ése es el proceso por el que las cosas no son dadas fiel y realmente "El que un objeto sea dado" —nos dice— "(y dicha expresión no se refiere a un mero proceso mediato, sino a una presentación inmediata intuitiva) quiere decir sencillamente que la representación por medio de la cual se piensa dicho objeto está en relación directa con una experiencia actual o posible"¹⁶

4. El Ansia de Cabalidad y el Nacimiento de la Razón Pura

Esa interacción de facultades resulta más significativa aún si se la considera desde el punto de vista de la razón pura. Aquí el factor decisivo consiste en el hecho de que dicha interacción se traduce asimismo en una correspondencia notable entre sus respectivos objetos, y que en virtud de dicha correspondencia las características del pensar se hallan ya en germen en las características del sentir. Que ello deba ser así se desprende fácilmente del paralelismo que Heidegger destacó tan perspicazmente en la tesis de su libro intitulado **Kant y el Problema de la Metafísica**,¹⁷ refiriéndose precisamente a las palabras siguientes de la **Crítica de la Razón Pura**: "Que todo acto de conciencia pertenezca a una **apercepción** que lo abarca todo es tan cierto como que toda intuición sensible, en cuanto representación, se reduce a una intuición pura interna llamada tiempo"¹⁸

En el fondo, empero, tan sorprendente paralelismo procede de la misma cooperación de que hablábamos antes. Según dicha cooperación, efectivamente, la **apercepción trascendental** no es más que la **síntesis pura transpuesta** a un registro superior: "Es esa **apercepción precisamente**" nos dice Kant—" lo

que se debe añadir a la imaginación pura para que su función pase al orden intelectual. Porque, supuesto que la síntesis de la imaginación pone en comunicación a los miembros de la pluralidad únicamente en cuanto que éstos aparecen en la intuición, no deja de ser sensible, a pesar de que se lleva a cabo a priori. Y mientras que esa relación de lo múltiple a la unidad de la apercepción se encarga de activar los conceptos del entendimiento, no es más que por medio de la imaginación que esos mismos conceptos pueden ser aplicados a la intuición sensible.¹⁹

Según este texto crucial hay dos clases de síntesis de la imaginación que deberían permanecer claramente separadas en nuestras mentes a lo largo del análisis de cualquier texto de la *Crítica*. Una es empírica, y se relaciona directamente con el uso lógico del entendimiento, la otra es nada menos que la síntesis pura a priori, que constituye el objeto del entendimiento puro o apercepción trascendental. Ahora bien, esta última es la que provoca la actividad de las categorías, que constituye el uso real del entendimiento. "El entendimiento" —dice Kant— "es la unidad de la apercepción en cuanto que se relaciona con la síntesis de la imaginación, y esa misma unidad, en cuanto que se relaciona con la síntesis trascendental, es el entendimiento puro."²⁰ Mas aún, esa misma relación recibe en la *Crítica de la Razón Pura* los mismos atributos que la razón pura. Dicha atribución es sumamente importante porque equivale a decir que, según Kant, el entendimiento puro es el principio del movimiento del pensar dinámico, el cual, en su filosofía, se reduce a una ansia de perfección y cabalidad gnoseológicas. Nótese que lo que realmente confiere importancia a esa atribución no es tanto el hecho de que, según ella, el impulso gnoseológico nace de las entrañas de la apercepción trascendental, cuanto la vinculación que una frase muy significativa claramente establece en última instancia entre ese impulso

esencial y cierto aspecto dinámico de la síntesis pura de la imaginación. "Este incondicionado" —nos dice Kant— "se halla incluido permanentemente en la totalidad absoluta de una serie tal como la representa la imaginación."²¹ Es difícil no ver en esa referencia una insinuación clara del hecho de que semejante inclusión sensible se transforma, al nivel intelectual, en una idea fecunda: "la idea de esa totalidad" —se nos dice allí mismo— "se halla indudablemente contenida en la razón, sin la menor referencia a si es posible o no vincular con ella conceptos empíricos adecuados."

5 Integración del Dinamismo Sensible con el Entendimiento

Es claro que, de resistir triunfalmente un examen crítico, semejante paralelismo no podrá menos de forzarnos a colocar la raíz última de nuestro dinamismo mental en la síntesis pura de la imaginación. Conviene, pues, cerciorarse más acerca de la impresión de dinamismo sensible con la que acabamos de tropezar. Sin embargo, sería imposible apreciar todo el significado de un dinamismo sensible tal si no se lo enfocara desde el punto de vista de su integración esencial con el entendimiento. Por supuesto que la palabra decisiva aquí es el vocablo "integración". La apercepción trascendental, la imaginación pura, y la síntesis pura, como bien sabemos lo enseña Heidegger en su *Kant y el problema de la Metafísica*, lejos de constituir una mera agregación de elementos, forma una síntesis perfecta en la que la intuición pura no es más que el elemento mediador. En otras palabras, la actividad sensible se integra dentro de la actividad intelectual, y ésta, a su vez, se injerta en la primera, como se puede comprobar en las páginas de la *Crítica*. Desde luego que la continuidad entre la síntesis pura y la apercepción trascendental es innegable, como lo vimos más arriba. Kant indica claramente que es la misma función imaginativa la que

reaparece en la apercepción, sólo que aquí su contenido resplandece con irradiaciones inteligibles. "Es precisamente esa apercepción" —nos explica el filósofo de Königsberg— "que se le debe añadir a la imaginación pura para que su función se vuelva intelectual."²² No hay nada, pues, en el concepto del ente, que no esté ya contenido en la sensibilidad a priori. En cuanto a la diferencia de status en que dicho contenido se encuentra en una y otra facultad, ella se debe a una deficiencia de la imaginación. Efectivamente, por una parte, nada puede ser conceptualmente representado como parte de una totalidad si no es a base de una percepción sensible, porque, como muy bien lo explica Kant, "No hay más que un todo en el que la totalidad de nuestras representaciones se halla contenida, a saber, el sentido interno y su forma a priori que es el tiempo."²³ Mas, por otra parte, en cuanto que la dispersión sola no lograría producir conocimiento alguno, la función complementaria del entendimiento no puede ser más que la función unificadora. Así, pues, "La síntesis de las representaciones depende de la imaginación, pero su unidad sintética, que es indispensable para la formación del juicio, depende de la unidad de la apercepción."²⁴ Por eso Kant insiste en prevenirnos contra la tentación de dar explicaciones descosidas y poliméricas. A su modo de ver, el conocimiento humano surge únicamente de los esfuerzos unidos de los elementos de una integración única. Así, refiriéndose a la vez al sentido interno, a la imaginación, y a la apercepción, la *Crítica de la Razón Pura* concluye con aplomo: "Por tanto, en ellos debemos buscar la posibilidad de juicios sintéticos; y puesto que los tres contienen las fuentes de representaciones a priori, en ellos también debe ponerse la explicación de la posibilidad de juicios sintéticos puros. En consecuencia, los tres son indispensables y necesarios para el conocimiento de cual-

quier objeto en cuanto que todo conocimiento se funda en la síntesis de representaciones " 25

Pero cooperación supone diferencias de constitución. Por tanto, conviene describir lo que el entendimiento y la imaginación deben poner de su parte precisamente porque sus respectivas contrapartes no lo pueden suministrar. Ahora bien, puesto que nuestras representaciones no pueden gozar de verdadero *status* gnoseológico si no representan algo real, y esto les es imposible si no pertenecen a una conciencia única en el sentido de que al menos son capaces de conexión lógica conforme al principio transcendental de la *unidad* de cuanto es múltiple en nuestras representaciones y por tanto también en nuestra intuición, se sigue que el papel esencial de la *apercepción* intelectual pura es el de proporcionar el principio activo de la *unidad* sintética de lo múltiple en toda intuición posible. 26 Por otra parte, el entendimiento no podría ejercer con éxito ese poder sintetizador si no lo aplicara a elementos sintetizables. Por tanto, a la imaginación le toca proporcionar el elemento potencial de la operación intelectual. De la imaginación depende, pues, el que las representaciones sean, "al menos" capaces de ser conectadas entre sí dentro de una conciencia única. 27 De ahí que nuestro estudio deba concentrarse en la determinación de esa *unidad* intelectual y esa potencialidad sensible.

6 Unidad Inteligible y Potencialidad Sensible

En cuanto a la primera, se podría decir, siguiendo las líneas generales de la interpretación heideggeriana, que lo que la *apercepción* transcendental le añade a la *síntesis* pura es el carácter de "ser conocida". En cuanto mera *síntesis*, en efecto, la primera no es objeto de conciencia psicológica aun: la *apercepción* surge como conocimiento en general tan sólo cuando la *unidad* en general, que la *síntesis* pura repre-

senta, es referida de modo permanente a un "Yo" permanente e idéntico a sí mismo. Más concretamente, la *unidad* sintética viene a ser conocida cuando el "Yo" cae en la cuenta de que la multiplicidad de la *síntesis* forma una *síntesis* precisamente porque depende de un solo objeto transcendental que, en cuanto tal, sólo el entendimiento puede percibir. 28 Más aún, la *apercepción* transcendental llega por el mismo camino al corazón mismo del objeto transcendental en cuanto que lo percibe más específicamente como la causa última de las relaciones espaciales, mecánicas, y dinámicas, que figuran en la *síntesis* pura pero que la *síntesis* pura no puede explicar. 29 Es preciso concluir, por tanto, que la *apercepción* eleva a la *síntesis* pura a un orden superior utilizando precisamente el contenido sensible de la misma. Pero no es menos claro que, al mismo tiempo que la complementa, también depende necesariamente de ella. Por eso Kant llama a la *síntesis* pura "condición necesaria" de la posibilidad de la *apercepción*. "Esa *unidad* sintética" —nos dice refiriéndose al acto del entendimiento puro— "presupone o incluye una *síntesis*, pero como la primera debe ser necesaria a priori se sigue que la segunda debe serlo igualmente y que por tanto la *unidad* transcendental de la *apercepción* se relaciona con la *síntesis* pura de la imaginación que es una condición a priori de la posibilidad de toda combinación de lo múltiple en un solo conocer. 30 Si pues la *apercepción* transcendental nos da un verdadero conocimiento del objeto transcendental, que es el Ser, al mismo tiempo que depende de la intuición pura, que no nos da más que la *apariciencia* sensible del mismo Ser, se sigue que dicha *apariciencia*, a su vez, debe ser la *apariciencia* fiel del Ser mismo y que la confianza que debemos colocar en el sentido interno y en su forma —la intuición del tiempo— debe forzosamente descansar en el hecho de que, como facultad sensitiva y receptora, ella depende directamente del Ser. Un

estudio detenido de la potencialidad gnoseológica proporcionada por la sensibilidad pura debería, pues, llevarnos a la misma conclusión. Tratemos de verificar este "presentimiento" al que hemos llegado un tanto anticipadamente.

Por supuesto que la *estrella* polar que nos ha de guiar en este problema no puede ser más que la ley de la objetividad, según la cual, todo conocimiento debe estar en relación directa con un objeto real. Teniendo en cuenta que dicha relación requiere, como condición indispensable de posibilidad, que la *apercepción* transcendental se cebe, por decirlo así, en la *síntesis* que la imaginación productora le ofrece, nos vemos precisados a exigir que la *apariciencia* sensible que reluce en la *síntesis* pura sea provocada directamente por el Ser en cuanto tal. Por otra parte, semejante exigencia no tiene porque entañar la necesidad de concluir que la intuición pura es producida a posteriori. Nos libera de esa necesidad lógica el hecho de que el Ser, cuya *apariciencia* nos es dada en ella, no es una "cosa" más, sino el fundamento de todas las cosas. Kant describe así esa cadena de condiciones en la que el fundamento último claramente resulta ser el objeto de todas las *apariencias* en general, "Es, pues, la posibilidad de la experiencia la que da realidad objetiva a todos nuestros modos de conocimiento a priori. Pero la experiencia, a su vez, descansa en la *unidad* sintética de las *apariencias*, es decir, en una *síntesis* según conceptos de un objeto de las *apariencias* en general. 31 No es extraño, pues, que Kant pueda asegurarnos también que a ese objeto transcendental le "podemos atribuir toda la extensión y todas las conexiones de nuestras percepciones posibles" y que sólo de él "podemos decir que es dado en sí mismo anteriormente a toda experiencia, 32 sin tener que decir lo mismo de las *apariencias* concretas, las cuales, aun cuando se hallan en completo acuerdo con él, "no nos son dadas en sí mismas, sino únicamente en esa experiencia." 33 Por

otra parte, el Ser, siendo como lo es, el objeto transcendental, no es solamente la fuente última de objetividad real, sino también la pauta y el prototipo de la unidad transcendental que constituye el contenido específico del concepto ontológico fundamental. Pero por lo mismo, la imaginación pura, que está a cargo de la producción de la apariencia fiel del Ser sobre la que tiene que versar dicho concepto ontológico, debe reflejar ese mismo empeño unitario también sobre sus demás quehaceres. Kant insiste concretamente sobre uno de ellos, a saber, sobre el arreglo subjetivo y empírico de las representaciones que la imaginación tiene que llevar a cabo si el conocimiento ha de ser posible en absoluto, y que participa de una manera tan especial de ese afán unitario, que su fundamento inmediato es nada menos que la asociación actual de las representaciones mentales.³⁴ Pero, a su vez, esa función subjetiva nos manda de rechazo al Ser en sí una vez más precisamente porque ella misma no es más que una función "subjetiva". Kant ve en ello razón suficiente para sacar la conclusión siguiente, que merece ser analizada detenidamente: "Por tanto," nos dice con su lógica acostumbrada, "tiene que haber un fundamento objetivo (es decir, uno que pueda ser comprendido a priori anteriormente a todas las leyes empíricas de la imaginación) sobre el que descanse la posibilidad y aun la necesidad de una ley que abarque todas las apariencias y que nos obligue a considerar las apariencias mismas como datos de los sentidos, los cuales datos, como datos sensibles, deben ser asociables al mismo tiempo que estar sujetos a las leyes universales de una conexión esmerada y completa en su reproducción. A semejante fundamento objetivo de toda asociación de apariencias lo llamo afinidad."³⁵

7 Objetividad Ontológica de la "Afinidad"

Sería difícil colocar más énfasis

sobre la objetividad del fundamento que se requiere. La palabra "afinidad," por supuesto, es sumamente reveladora en este contexto. Si se la entiende a la luz tanto de lo que precede su aparición cuanto de lo que la sigue, es difícil no ver en ella una referencia directa al Ser en sí mismo. Porque es el caso que, en cuanto fundamento, la afinidad se nos presenta como siendo lógicamente anterior, no sólo a las leyes del entendimiento, sino aun a todas las leyes empíricas de la imaginación. Tanta insistencia, desde luego, no puede menos de forzarnos a relacionar de golpe la afinidad con la imaginación productora —pasando por alto la imaginación reproductora— y a entender dicha relación, no en el sentido de que la afinidad procede de la imaginación pura como de su causa, sino precisamente en el sentido de que, al contrario, es más bien la afinidad la que determina la esencia y la dirección de las operaciones imaginativas básicas. Pero una insistencia tal sobre el apriorismo de la afinidad no puede menos de reflejar otra insistencia, que le es concomitante y recae sobre la contraposición "subjetivo-objetivo," a la vez que no deja lugar a dudas sobre el carácter exterior del fundamento de la síntesis pura. Diríase que la imaginación, como facultad productora, consiste en una relación esencial de apertura hacia el Ser en sí; sospecha que halla confirmación plena en la advertencia que se nos hace a continuación de que semejante fundamento objetivo no puede encontrarse más que en "el principio de la unidad de aperccepción." Efectivamente, esto equivale a decir que es la verdadera realidad de dicho fundamento la que causa lo más esencial y característico de la aperccepción transcendental —a saber, su unidad— y que, por tanto, semejante fundamento resulta inconfundible con el aspecto meramente subjetivo de la imaginación. Al contrario, tan debe ser exterior al sujeto ese principio de la unidad de aperccepción, que si las aparien-

cias han de tener "objetividad," es decir, si han de ser capaces de conformarse con la unidad de la aperccepción, su misma recepción tiene que ser controlada por él. Por tanto, sólo en el Ser en sí puede originarse la afinidad, y como tal, debe ser "objetivamente necesaria."³⁵

Obsérvese que sólo si la afinidad es un carácter inherente al mismo Ser y no una mera característica subjetiva de la imaginación se explicaría el que Kant se haya sentido verdaderamente abrumado y haya expresado un asombro tan profundo ante el rigor de las imposiciones de la necesidad lógica que lo lleva a conclusiones al parecer tan inverosímiles desde un punto de vista tecnológico cientista. Mas aun, él mismo justifica su extrañeza relacionando la afinidad a lo más ontológico de la aperccepción: "Puesto que la imaginación es una facultad de síntesis a priori," nos dice, "se le da el título de imaginación productora. Como, por lo demás, dicha facultad apunta únicamente a la unidad necesaria en la síntesis de lo que es múltiple en las apariencias, bien podemos llamar a esa finalidad la función transcendental de la imaginación." Así, un hecho "lógicamente inconcebible" se le hace totalmente inevitable, y la imaginación Transcendental se le impone por lo mismo como un *fac totum*, o poco menos, como lo expresan las palabras siguientes: "No cabe duda de que resulta extraño el que la posibilidad de la afinidad de las apariencias, así como de su asociación actual, no menos que de su reproducción según leyes, y, por consiguiente, también de la experiencia misma, dependa enteramente de esa función transcendental de la imaginación, sin embargo, el hecho es innegable en cuanto que lo impone, como consecuencia obvia, el argumento anterior."³⁷ Pero hay más aun. Kant hubiera podido sacar otras conclusiones no menos sorprendentes, pues si consideramos esta identificación entre la afinidad y el Ser en combinación con otra verdad que ya hemos

establecido, a saber, que la intuición pura es la apariencia fiel, no sólo del Ser mismo, sino también del "Yo", deberemos llegar a una tesis que se acerca mucho a la concepción aristotélico-tomista de Karl Rahner³⁸ Porque, si la apercepción trascendental no es en verdad otra cosa más que el sujeto en el acto de entender el Ser que le aparece, y, por otra parte, el Ser que le aparece es asimismo el Ser del mismo sujeto, parece seguirse que conocer no es más que la actividad por medio de la cual el Ser está presente a sí mismo

8 Pensamiento Dinámico y Temporalidad

Desde nuestro punto de vista, sin embargo, lo que importa es que el Ser nos "muestre" la apariencia de sus propiedades a través de la intuición pura, y que en dicha "mostración" la nota sobresaliente, que luego se traduce en términos inteligibles de dinamismo lógico, es su temporalidad. Como dice Kant, refiriéndose a las representaciones de los sentidos externos que le interesan a nuestra mente: "el tiempo en el que nosotros colocamos esas representaciones, un tiempo que es anterior a la conciencia que de ellas tenemos en nuestra experiencia y que las abarca a todas como condición formal del modo en que las afirmamos en la mente, contiene (tan sólo) relaciones de sucesión, coexistencia, y lo que dura coexistentemente con la sucesión"³⁹ Esas relaciones temporales, como decíamos, se depuran en la apercepción trascendental de toda escoria sensible y resurgen bajo la forma de **condicionalidad pura**. Efectivamente, allí la síntesis de lo condicionado con su condición, así como la serie total de las condiciones, no conservan ya ni rastros de limitación temporal o del estigma de la finitud que va inherente en la sucesión. Al contrario, todas las cosas nos son **dadas** en el concepto ontológico fundamental independientemente de toda condición temporal y, por lo mismo, en sí mismas.⁴⁰ Pero, al sustraer así la

totalidad de las cosas de la síntesis espacio-temporal, en la que no puede ser más que propuesta como el término de una tarea de recuperación (*aufgegeben*)⁴¹ e integrarla únicamente dentro de la síntesis del pensamiento, que es la única "que se requiere para presuponer la serie total de condiciones y presentarla a priori al entendimiento,"⁴² no hay condición alguna que quede excluida del objetivo intelectual. No es extraño, pues, que según la filosofía kantiana la apercepción trascendental sea el acto más dinámico que se pueda concebir, y que lo sea tanto que, de no encontrar el desgüe normal de sus categorías, su incontenible energía debería desbordarse en un verdadero frenesí que no permitiría que la luz intelectual se concentrase sobre ningún objeto en particular. La *Crítica* recalca la importancia gnoseológica de tal dinamismo al enseñarnos que la razón pura no tiene más fin que la totalidad absoluta o síntesis **por el lado de las condiciones** (de inherencia, dependencia, o concurrencia) y que no tiene nada que ver con la totalidad absoluta **por el lado de los condicionados**.⁴³

Un repudio tan categórico de todo afán de **erudición** nos muestra de paso al filósofo alemán preocupado únicamente con explicaciones exhaustivas y fundamentales de la realidad en totalidad. Y no podía ser de otro modo ya que la mente humana, según su filosofía, representa ya con su concepto básico no sólo la totalidad del mundo sino también el movimiento arrollador ontológico-existencial del mismo, es decir, la "Naturaleza," y ya desde entonces sufre las ansias filosóficas que se originan en un insaciable "por qué?": "El mundo" —nos dice Kant— "se llama naturaleza si se lo considera como un todo dinámico, sin tomar en cuenta la agregación en el espacio y en el tiempo, por la que se produce la cantidad, sino tan sólo la unidad en la existencia de los fenómenos"⁴⁴ A la razón, pues, le importa un bledo la capacidad de definir "co-

sas", su único afán es entenderlas desde el punto de vista de sus condiciones de posibilidad. Por eso, al desentrañar los datos proporcionados por la intuición pura, la razón descubre en primer plano, como broche de oro de la totalidad dinámica, a la condición incondicionada: "Dicho **incondicionado**" —se nos dice— "se halla siempre contenido en la **totalidad absoluta de una serie** que nos es presentada en la imaginación"⁴⁵ Semejante descubrimiento del incondicionado en el corazón de la intuición pura, precisamente como motor fundamental del dinamismo epistemológico, obliga a Kant a revisar su concepción de la mente como un mero afán especulativo de armonía y de unidad, para reemplazarla por un concepto más realista que penetre hasta los últimos motivos de la facultad intelectual. Por fin, como quien ha logrado calar a fondo en los repliegues de un carácter difícil y huraño, el filósofo alemán nos revela triunfalmente que la razón "toma el camino de empezar con la idea de totalidad cuando en realidad lo que anda buscando en última instancia es el incondicionado"⁴⁶ Pero, como un descubrimiento lleva a otro, Kant puede añadir con señales visibles de júbilo, que en esa actitud existencial e indiscutible la razón encuentra la mejor justificación de todo afán filosófico y aun apologético que yace asimismo en la base de toda investigación científica. El formula así tan importante hallazgo la misma razón "sigue el principio de que, si lo condicionado nos es dado, la suma total de las condiciones y, por tanto, lo absolutamente incondicionado también, deben sernos dados igualmente, ya que el primero sería imposible sin el segundo"⁴⁷ y esto es lo que él llama "orientarse hacia el pensar"⁴⁸ el cual, como hemos visto, es el pensar dinámico que se halla, prefigurado ya en la síntesis pura y cobra cuerpo y vigor en el acto intelectual fundamental, que es la apercepción trascendental

NOTAS AL PIE DE LA PAGINA

- 1/ Véase *La Crítica de la Razón Pura*, edición B p. 853 (B853)
- 2/ Manuel Kant, *Was heisst Sich im Denken orientieren?* en Kant's *Gesammelte Schriften*, Berlín, Koeniglich Preussischen Akademie der Wissenschaften, VIII, p. 136, nota Véase también mi artículo: "El Kant que no conocíamos", en *La Universidad* 88 (1963), Números 1-2, pp. 33-34
- 3/ Este artículo presenta el retoque más reciente de una interpretación que empezó a ser expuesta por el mismo autor hace más de diez años. En un artículo publicado en *La Universidad*, en 1963, se encuentra el primer germen de la misma cuando la influencia de Heidegger no se había hecho sentir todavía. Véase: "El Kant que no conocíamos. Un ensayo sobre Kant como adalid de la Metafísica", en *La Universidad*, 88 (1963), números 1-2, pp. 7-49. En un artículo aparecido en la misma revista en 1966 —"La 'Ek-sistencia' heideggeriana como frontera última entre el animal y el hombre", en *La Universidad*, 91 (1966), número 1, pp. 7-39— se hace mención de ella al mismo tiempo que se le añade una paletada nueva que revela que cierto influjo de la versión ontologizante de Heidegger (véanse las páginas 35 y 36) en lo sucesivo, varias publicaciones vinieron a darle cuerpo a la nueva configuración de dicha interpretación (1) *A Method of Self-Orientati3n to Thinking. An Essay on the Use of the Principle of Sufficient Reason in Immanuel Kant's Metaphysics*, (New York Pageant Press, 1970), (2) "Transcendental Ap-
perception and Genesis of Kant's Theological Conviction", en *Giornale di Metafisica*, 27 (1972), n. 1, 43-66, (3) "Unconditioned Condition 'and Givenness of Things in Themselves' According to the Critique of Pure Reason", en *Giornale di Metafisica*, 29 (1974), nn. 2-3, pp. 231-249
- 4/ Véase A 577; B 605
- 5/ Véase A 571-572; B 599-600
- 6/ A 575-576; B 603-604
- 7/ Véase A 51-52; B 75-76 "Constitucionalmente nuestra *intuición* no puede ser más que sensible, es decir, no contiene más que el modo en que somos afectados por los objetos. Por otra parte, la facultad que nos capacita para pensar el objeto de la intuición sensible es el entendimiento. A ninguna de esas potencias se le puede dar preferencia sobre la otra. Sin sensibilidad ningún objeto nos sería dado, sin entendimiento, empero, ningún objeto sería pensado. Pensamientos sin contenido son pensamientos vacíos e intuiciones sin conceptos son intuiciones ciegas
- "Véase también A 76, B 104
- 8/ Véase B522
- 9/ Véase B523. Este conocimiento, que bien podríamos llamar "metaempírico" para recalcar la unicidad de su status, es lo que Mikel Dufrenne trata de explicar al subordinar la finalidad —tal como la entiende la *Crítica del Juicio Estético*— a la afirmación de "un dato anterior e independiente con relación a lo constituido", de una cosa en sí que le para los pies a la presunción del juicio determinante y vuelve a colocar a la reflexión frente al ser particular y concreto (Ver Mikel Dufrenne, *La Notion d' "a priori"* (París Presses Universitaires de France, 1959), pp. 262-263)
- 10/ Véase A252, y también: A111, A118, A123-125, B102
- Este raciocinio implícito, basado sobre la idea de un proceso al infinito, encuentra su más cabal explicación en *La Primera Introducción a la Crítica del Juicio* (a la que aludiremos, de aquí en adelante, con la sigla PICJ que Cassirer incluyera en el volumen V° de la edición que de las obras completas del filósofo alemán publicó bajo el título de *Inmanuele Kants Werke* (Berlín, 1912-1922, pp. 202-205, 242-244). Combinando ambos pasajes e iluminándolos con la luz que arroja la *Crítica de la Razón Pura* en su primera redacción (A122-123), no es permitido sacar el siguiente balance. El mismo entendimiento puro debe llamarse sucesivamente *Apercepción Trascendental*, *Facultad del Juicio* y *Razón* según que se lo considere en uno u otro aspecto de su penetración progresiva en el contenido a priori que le es presentado por la *Imaginación Productora* bajo el nombre de *síntesis pura*
- 1) Lo primero que percibe intelectualmente en ella es la *unidad sintética de la misma síntesis a priori*. En esa forma, el mero contenido del concepto de ente ("lo que es") sale a luz por primera vez
- 11) En segundo lugar, al entender la *posibilidad* de dicha síntesis, no puede menos de percibir también la exigencia gnoseológica de atribuirle, afirmándola de hecho, una base *ontológica* a la unidad sintética de la multiplicidad que se le manifiesta a priori. Dicha "exigencia a su vez, se convierte en el primer acto de juicio. El contenido de ese juicio, empero, no incluye aún ningún ser particular, sino que se reduce a la existencia de seres en general. El juicio básico, pues, afirma tan sólo que "hay seres". Sin embargo, implícitamente, dicha afirmación abarca mucho más, nos dice mucho, en efecto, acerca de la totalidad de los seres *en cuanto seres*, y no se queda corto tampoco en alabanzas implícitas

con respecto al poder mental del hombre Porque es el que dicha afirmación de realidad no equivale a un suplicio de Tántalo perpetuado en las aguas del océano de la inteligibilidad, sino que, al contrario, consiste en una profesión vigorosa de optimismo y de confianza en los poderes del espíritu Efectivamente, el análisis que se lee en PICJ la desdobra en dos afirmaciones categóricas: 1) "hay seres particulares" y 2) "yo estoy debidamente equipado para conocerlos si se presentan ante mi mente" Esta última, empero, toma una forma más objetiva y tangible que exalta la inteligibilidad de la naturaleza, a saber: "Los seres particulares, todos ellos, son inteligibles." En el fondo, sin embargo, es siempre un predicado básico de la naturaleza en general el que se nos pone delante con todo relieve: su **inteligibilidad** Por otra parte, un análisis atento de ese "concepto" a priori, como lo llama Kant, que salta del fondo del mero acto básico del juicio, no puede menos de desentrañar un corolario que ya se presiente en él acerca de la finalidad o pre-adaptación recíproca entre el mundo cognoscible y la mente humana Dicho concepto, dice Kant, "tiene que ser un concepto de las cosas de la naturaleza (si se entiende su pertenencia de ellas a la naturaleza) en cuanto que la naturaleza se ajusta al poder del juicio, y así (tiene que ser un concepto) de una condición de la naturaleza acerca de la cual el único concepto que podemos formar es que su organización se conforma en un todo a nuestra capacidad de subsumir leyes particulares dadas bajo leyes más generales que no nos son dadas En otras palabras, nuestra facultad tiene que tener a su disposición el concepto de una finalidad (gnoseológica) de la naturaleza para (ser capaz de) conocer a la misma naturaleza " (p 202) Pero, a su vez, el contenido de este concepto entraña la exigencia de ciertas características esenciales de la mente humana sin las cuales dicha finalidad no existiría y que, por lo mismo deben ser afirmadas implícitamente por el "juicio-concepto" en cuestión En ese sentido, el contenido de dicho concepto se reduce a la armonía que debe existir entre los conceptos puros del entendimiento y la asociación empírica de los fenómenos que la imaginación reproductora garantiza como lo explica el mismo Kant "semejante concepto", nos dice, "es el de la experiencia entendida como sistema según leyes empíricas" (p 230) Pero, como por un lado se trata de una característica del espíritu que originariamente es descubierta por el entendimiento al "interpretar" el dato ontológico por excelencia, que es la síntesis pura, y, por otro, es una característica que aparece envuelta en un

juicio ontológico, la exigencia de esa armonía se hace sentir al mismo tiempo con fuerza inevitable, y aparece como fundada precisamente en la esencia del mismo Ser (p 203) De ahí que este pasaje constituya la mejor explicación del fundamento "objetivo" de la afinidad de las representaciones empíricas que encontramos afirmado con todo aplomo en A122-123"

III) Por fin, como leemos en la **Crítica del Juicio** (parte I, Introducción, IX, Vol V de la Edición Cassirer de Inmanuele Kants Werke), la Razón que no es más que el entendimiento puro actuando de acuerdo con el dinamismo lógico-ontológico que descubre en la síntesis pura, está a cargo de la afirmación de los seres concretos, de los que el juicio tan sólo nos garantiza la cognoscibilidad "Pero la razón" —nos dice Kant, al subrayar esa contraposición— "mediante su ley práctica de **determinación** al mismo substrato puro", que evidentemente es el Ser Como, por otra parte, su ley básica establece que si un condicionado nos es dado, la suma total de sus condiciones, incluyendo al mismo incondicionado, nos es dada también (B436) su capacidad de determinación se tiene que extender a la totalidad del Ser, más allá del concepto de naturaleza, hasta alcanzar los confines del mundo nouménico, Kant pudo añadir, pues "En esa forma el juicio hace posible la transición desde el dominio del concepto de naturaleza hasta el del concepto de libertad "

- 11/ A78-79; según esto, los conceptos —piénsese en la apercepción trascendental y en las categorías que la explican— (1) dan unidad a esa síntesis pura y (2) consisten únicamente en la representación de esa misma unidad sintética y necesaria En otras palabras, en la sensibilidad hay una síntesis pura, pero no hay ni puede haber unidad sintética, al paso que el entendimiento, no sólo puede dar y da unidad a esa síntesis, sino que además representa dicha unidad con sus características esenciales de sintetismo y necesidad A primera vista, sin embargo, esto es, por lo menos, ininteligible y paradójico, y lo seguirá siendo mientras no nos decidamos a atribuirle a Kant una concepción un tanto heideggeriana Efectivamente, la solución del enigma exige, cuando menos, que entendamos dicha unidad sintética como la unidad del concepto del ente El ente, en efecto, como unidad sintética y necesaria en la que todos los entes particulares se unifican, es decir, como objeto trascendental, no existe en realidad ni puede, por tanto, ser representado sensiblemente en cuanto tal Sin embargo, la imaginación, según el texto en cuestión, nos da, a su modo, la síntesis pura de todos los entes ¿Cómo conciliar los extremos de

dicha paradoja? No hay más que un modo posible, y a él nos lleva el raciocinio siguiente. Si bien es cierto que el ente en cuanto tal no puede ser percibido más que por el entendimiento, el "Ser", como LOGOS o como fundamento sintético por excelencia de todas las cosas, sí, puede afectar de un modo a priori a nuestra facultad receptora y puede por tanto ser representado sensiblemente como una síntesis pura en la que luego el entendimiento podrá leer la posibilidad de muchos y variadísimos modos de participación ontológica y concebir así la totalidad de los entes, incluyendo al ente realísimo. Como, por otra parte, todos esos entes no son más que diferentes actualizaciones de la misma perfección, "el Ser", bien pueden ser concebidos por medio de un solo concepto que les dé unidad sintética y necesaria, a saber, el concepto del ente en general. En ese sentido, la síntesis preexistiría en la sensibilidad, pero la unidad se originaría únicamente en el entendimiento.

12/ A76; B104

13/ Ibid

14/ A51-52, B75-76

15/ Véase A491-492; B520

16/ A156; B195 Véase también A493; B521: "Así pues ellos son reales si se hallan en contacto empírico con mi conciencia actual, si bien es cierto que por eso sólo no se puede decir que son reales en sí mismos fuera de este progreso empírico. Ver también A116-117

17/ Martín Heidegger, *Kant y el problema de la Metafísica*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires

18/ A123-124

19/ Ibid

20/ A 119 En cuanto al uso real y el uso lógico, véase mi libro *A Method of Self-Orientation to Thinking*, pp 66-67

21/ B444

22/ A123-124

23/ A155; B194

24/ Ibid

25/ Ibid

26/ Véase A116-117

27/ Véase Ibid.

28/ Véase A252: "Por tanto, a menos que prefiramos enredarnos en un círculo vicioso, el significado de la palabra apariencia debe hacerse consistir en una relación a algo cuya representación inmediata es ciertamente sensible, pero que . . . debe ser algo en sí mismo, es decir, un objeto independiente de la sensibilidad." Véase también A253 "porque yo no puede conceptualizarlo a no ser como el mero objeto de una intuición sensible en general, y por lo mismo como siendo el mismo para todas las apariencias." En B523-524 añade

lo siguiente: "Sin embargo, nos sentimos autorizados a llamar a la causa puramente inteligible de las apariencias el objeto transcendental, con tal de que sea sólo para los efectos de tener algo que poder hacer corresponder a la sensibilidad entendida como receptividad, . . ."

29/ Véase A49; B66-67; " . . . cuanto pertenece a la intuición en nuestro conocimiento no contiene más que relaciones; a saber, relaciones de colocación en la intuición (extensión), de cambio de lugar (movimiento local), y de leyes según las cuales dicho cambio ocurre (fuerzas mecánicas). Pero lo que está presente en este o aquel lugar, o lo que causa en las cosas en sí mismas el cambio local, no se da en modo alguno en la intuición. Por otra parte, una cosa en sí no puede ser conocida a base de meras relaciones; así que podemos concluir que el sentido externo no contiene en su representación las propiedades internas del objeto en sí mismo, sino tan sólo la relación de un objeto al sujeto, ya que no nos da más que relaciones puras"

30/ A118

31/ A155-156; B194-195

32/ A494; B522-523

33/ Ibid

34/ Véase A121

35/ A122;

Según A121-122, si las imágenes o fenómenos pueden representar la realidad, ello se debe, entre otras cosas, a que el sujeto pone de su parte cierta actividad. Ahora bien, ese "poder de poner algo de su parte" es puramente empírico y se llama *Imaginación Reproductiva*. Sin embargo, al poner algo de su parte, el sujeto debe ajustarse a ciertas reglas, so pena de que su intervención no sea eficaz desde un punto de vista gnoseológico. Por tanto, el sujeto debe tener dentro de sí mismo una predeterminación a *reproducir los fenómenos según reglas*, y ese fundamento empírico y subjetivo se llama la *asociación* de las representaciones. En cuanto a las reglas a las que esa predeterminación nos refiere, su origen no puede hallarse en el sujeto, pues si aun las reglas fueran segregadas por el sujeto, el conocimiento humano carecería de toda objetividad. Deben, pues, por el contrario, ser impuestas por el objeto. En otras palabras, la *asociación* debe tener un fundamento objetivo que haga absolutamente imposible el que la imaginación aprehenda las apariencias en un orden que no corresponda al de la condición de la que depende la unidad sintética del entendimiento, la cual no puede ser más que el Ser. Y ello no podía ser de otro modo, si Kant se había de sentir autorizado, como se sintió en verdad, a afirmar que podemos atribuir al objeto transcendental "toda la exten-

sión y la conexión de nuestra experiencia posible”, razón por la cual pudo añadir asimismo que dicho objeto transcendental “es dado en sí mismo con anterioridad a toda experiencia” (A495, B523)

Ajustar la **asociación** a las reglas del Ser, pues, es indispensable, si todas las percepciones se han de poder atribuir a una sola conciencia, sin la cual, por otra parte, yo no podría decir de todas ellas que tengo conciencia de su presencia. De semejante correspondencia entre la asociación y el ser nace directamente la mejor garantía de que las percepciones que pasan por nuestra mente son realmente **afines** entre sí, y de que, viceversa, la **afinidad** de las mismas requiere un fundamento objetivo que pueda ser conocido **a priori** con anterioridad a todas las leyes empíricas de la imaginación y nos fuerce a considerar las apariencias como datos de los sentidos que deben ser asociables en sí mismos y estar sujetos a leyes universales de una conexión completa en su reproducción (véase A122)

Como, por otra parte, según esto es el Ser en cuanto tal, el que fundamenta las posibilidades de nuestra experiencia, y el Ser incluye, no sólo la categoría de la **actualidad** sino también la de la **posibilidad**, se sigue que no sólo la experiencia **actual** sino aun la experiencia **poética**, así como la evasión consciente de las garras del presente opresor por medio de un extático “soñar despierto”, hallan su explicación filosófica adecuada en la intuición pura propuesta por Kant. Es tan sólo el **No-Ser**, por tanto, el que queda excluido en absoluto de nuestra experiencia, de suerte que la interpretación kantiana puede darle sentido filosófico a esa repugnancia invencible que experimentamos ante proposiciones “anti-ontológicas”

como la que niega el principio de contradicción, sin tener por eso que negar la legitimidad del fantasear puro en el que radica el poder creador del artista y del poeta

36/ Véase A122: “A este fundamento objetivo de toda asociación de apariencias lo llamo **afinidad**. Sólo en el principio de la unidad de la apercepción que se refiere a todo conocimiento que me ha de pertenecer, puede encontrarse dicho fundamento. Es ese principio, efectivamente, el que determina que todas las apariencias, sin excepción, deben penetrar la mente o ser aprehendidas por ella de forma tal que puedan ajustarse a la unidad de apercepción. Ahora bien, sin unidad sintética en la conexión de las apariencias esto sería imposible. Por consiguiente, semejante unidad sintética resulta objetivamente necesaria.”

37/ A123

38/ Véase B67-68 “ la intuición si no contiene más que relaciones, es la forma de intuición. Dicha forma, puesto que no representa nada no es nada más que el modo en el que la mente se afecta a sí misma a través de su propia actividad (la afirmación de sus representaciones) no es más que un sentido interno que no siente más que su propia forma.”

39/ B67-68

40/ Véase A500; B528-529.

41/ Véase B525-527

42/ Véase B393

43/ Ibid

44/ B447

45/ B444

46/ B445

47/ B436

48/ Véase Was heisst Sich im Denken Orientieren?

Ayer bebí,
 y mientras bebía hablé de mi impotencia,
 confesé mi orfandad y mostré mis manos
 que nunca tienen nada, salvo el corazón de Ligia
 Yo le quité el corazón porque era la única mujer
 capaz de amar a un poeta pobre
 La besé, la tendí en medio de las horas
 y fui señor de la fiesta,
 de aquella hoguera azul .
 Ayer bebí, y mientras bebía le di un puntapié al
 (hombre responsable,
 caí de bruces, miré por última vez el sol
 y en mis manos que nunca tienen nada
 continuaba el corazón de Ligia.

Atardece
 Con los ojos llenos de paisajes tristes
 acudo a platicar con el misterio
 Desenredo el hilo de mis sueños
 y despierto en medio de una ciudad farisea
 ¿A dónde voy?
 No quiero saber de poesía ni de salones rosas
 Cual gorrion ebrio vuelo a una universidad jesuita:
 los muy bandidos dicen que Marx puede ser chero
 (de Jesucristo
 y Lenin con su cara de hebreo me mira desde libros
 (prohibidos
 Atardece, es cierto .
 El cobre gime en Chile bajo pezuñas
 Siguen violando las historias más bellas
 Los poetas somos un atajo de inútiles
 y en el colmo de la impotencia nos emborrachamos
 (hasta reventar
 No recuerdo cuándo comenzó este juego.
 La realidad es que no hay escape posible
 En el río vamos hacia un mar de sangre
 Cada quien se agarra a su fusil o su poema
 y con ojos de niños melancólicos
 le endilgamos una palabrota a tanto vendedor de
 (reinos

Atardece y perdonen la insistencia
 Nacerán otros paisajes en mis ojos
 Con Ligia volveremos a los parques
 Ya no pedirán la cédula de identidad,
 y al final de la tarde
 dormiremos tranquilos

Tenemos en el cerebro una casita de cien mil
 (colones,
 un mustang y una cuenta bancaria.
 Tenemos en el cerebro mucha pero mucha kakita
 y así de diminutivos vegetamos
 Pero, perdona, amor, no hablo de nosotros.
 Mira por la ventana el día oscuro.
 No hay pájaros que picoteen arcoiris
 ni el sol alumbra tras los cerros
 Hay cosas más altas que un cerebro lleno de
 (ejecutivos
 Tu cerebro es limpio como un cielo de diciembre
 Pero basta de cerebros, señora mía
 Cierra la ventana y vente, desnuda tu alma
 y encendamos la esperanza

Eres poeta y crees en la libertad de empresa.
 Lees a Marx para estar a la moda
 No hay tales ni miletos falso prestidigitador.
 La historia nos toma radiografía hasta del ano

No puedes escapar de ese ojo misterioso.
 Dios te mandará al infierno por tales herejías.
 De nada sirve tu poema proletario si amas tu
 (egoísmo.

Ya te descubí el juego, demagogo.
 Es fácil engañar con un par de pasos tácticos.
 El problema está a la hora de fajarse: TO BE OR
 (NOT TO BE

Chulos son los animalitos bien pulidos,
 mas yo me pregunto si estos bichos demagógicos,
 cosmopolitas,
 no le servirán de aspirinas a la burguesía
 Y es que es bonito jugar a los dos frentes,
 un poema con la izquierda y otro con la derecha.
 ¡Estrategia! ¡estrategia!
 Cuando esto cambie y averigüen si fue verdadera
 (tu palabra,
 y la descubran cubierta de gusanos, entonces, qué
 (impoita,
 ya estarás en el hoyo lleno de medallas,
 habías disfrutado en vida de tu animalada
 y te reirás bien muerto
 de lo ingenuos que fuimos.

Sólo tú eres capaz de crearme un profeta
 Los demás, pamplinas.
 Si denuncias, anuncias, predices y renuncias te
 (marginan

Para sobrevivir debes formar tu pandilla
 y gozar la mediocridad de este reino
 Si tienes buen ahorro, empresa libre
 y un montón de premios municipales,
 serás el poeta oficial
 y te llamarán el papiso de la juglaría
 La fama es un negocio, querida
 Hay que ser gran ejecutivo y saber invertir fuera
 o dentro del país
 para engordar el nombre
 Así irás a la comisaría, a la gobernación,
 a casa presidencial
 y serás atendido como príncipe,
 te permitirán aliarte con muchachos de izquierda,
 dirás cosas revolucionarias, aunque claro, tú sabes,
 a espaldas de ellos insistirás en defender el sistema.
 Sólo contigo puedo hablar de estos payasos
 Recuerdas aquel señor que anduvo de huelguista,
 qué bien se mira con uniforme de porcino
 Pero no, esposa mía.
 No hablemos de gentes importantes.
 El señor es del clan de intelectuales
 y además caballero del santo sepulcro.

Por una uña de tus manos
 yo renuncio al narciso.
 Aprendí la lección en la última agonía
 y hoy estoy solo
 sin más amor que tu muerte
 Somos islas perdidas en el siglo
 A la hora del refugio platicamos de la guerra
 y para salvar nuestra barca
 dejamos la fama en cualquier alcantarilla.
 Por eso renuncié a cartones
 y medallas que nos manchen el alma
 Yo sé que van a ladrar hasta apagar las estrellas
 La soledad es para iniciados
 Sólo en tu tiempo fuera del tiempo
 podemos examinar el cuerpo de la historia
 Por todo eso voy entrando a tu vientre,
 de ahí subiré al corazón
 y te diré el mejor de mis poemas.

Atosigado voy en este incendio
 Monstruo enfermo estoy a punto de extinguirme
 Jamás he visto a Dios ni he tocado un fusil,
 sin embargo, soy místico y guerrillero
 Nada tengo en la gran hipoteca
 Para vivir un rato más
 le saco la última gota a mi contradicción
 y molesto a los aviñetados
 Todos esconden su monstruo por cobardía.
 Bestezuelas reptantes aman la comodidad
 y los catecismos.
 Sus monstruos no se poetizan,
 dan una versión falsa de sus travesuras
 y en el colmo de la hipocresía
 gritan:

¡VIVA EL AMOR!!!

Agárrame fuerte, Ligia
 Los huesos se me desafinan
 y en mi cerebro tiembla una cigarra.
 Es la locura
 No puedo salir de esta corriente.
 El aire está lleno de gusanos,
 de niños que eructan miedo
 Me estoy apagando
 Lo terrible es la orfandad,
 y en esta hora fatal cuando la muerte
 nos lame por dentro,
 me baña la luz del misterio
 y miro mi rostro
 cruzado por ausencias,
 recuerdo mi ayuno de atención materna
 y te veo a ti,
 Euídice,
 resucitada a diario por mi canto
 Eso es lo único
 que pude salvar para tu mesa
 Los magnavoces escupen impulsos nacionales
 Se nos desmoronan los hijos
 y no queda otra salida
 que ahogarme en tus brazos

El día pasa con pañales rosas,
 cuida su visión
 y nos lanza una escupida
 ¡Ah! Ligia,
 estamos en la era del tigre en el estanque,
 perdón,
 en el tanque.

Gota a gota humedecemos el asfalto
 y el hambre
 desde su convertible
 nos salpica y nos humilla

Sólo tu canto da forma a mi tristeza:
 "Tengo miedo del encuentro
 con el pasado que vuelve
 a enfrentarse con mi vida".

El día pasa vestido de marica.
 Es insoportable su mirada historicista
 Debemos cambiarle los pañales.

Reunidos a la hora del insomnio
 descubrimos la orfandad de nuestra casa.
 Las arañas escriben tu amargura.
 Los ratones alargan nuestro ayuno
 y hacen cabriolas de puro desenfado.
 Las horas apuran lentos gillos y venganzas,
 y mis manos invaden tu piel
 para huir de lo que afuera pasa
 Nubes y alas, necesito.
 Tu remolino de plumas pelea con mi angustia.
 En tus axilas hay olor a patria nueva
 y la chirimía de tu sangre
 me devuelve la palabra

El tiempo nos empuja hacia la hora del parto
 Mi corazón, tu corazón
 marcan el rumbo.
 La madrugada tiene una puerta entreabierta

Es media vida
 y lleno tus ojos de locuras
 Bajo tu sol insisto en abrir nuevos caminos,
 entibiar el amor
 y prolongar mi infancia
 Es media vida
 y siembras mis manos de poesía
 Relumbian ya las canas en mis sueños
 Siempre custodias esta vocación de ayunos
 y a pesar del invierno
 me provees de pájaros

Vas en medio de la podredumbre
 A la izquierda blasfeman contra la luz,
 a la derecha la traicionan
 Extiendes tu alma sedienta del rocío de Dios
 y eso te inunda de esperanzas
 No has venido al estiércol
 Aunque todo cambie alrededor del hombre
 siempre tendrá adentro la fiera Pero tú te
 (encontraste
 con el Cordero El Cordero estaba lluvioso,
 tenía el zarpazo de la fiera: su lomo estaba cruzado
 por todo el odio del mundo
 y de sus heridas manaba el amor.
 ¡No puedo más!,
 gritaste
 Con hondo rugido de bestia moribunda te hiciste
 (cómplice
 de aquella blancura
 Hoy eres otro
 El corazón se te ha vuelto de carne
 y miras con amor las estrellas
 a donde El fue a prepararte morada

PUERTABIERTA DE LA CULTURA

notas y comentarios
a cargo de

ALEJANDRO MASIS

Entran...

Cuestiones tan relevantes como son los debates acerca del carácter de los periódicos y otros órganos de difusión en el Perú, deberán ser planteadas con más fuerza a partir de un momento en que ha entrado en crisis, no sólo la actitud que tradicionalmente han sustentado quienes se dedican al periodismo, sino toda la sociedad que atraviesa por un período de cambios sustanciales. La revista Índice de España, dedicada en los últimos meses a la divulgación de algunos trabajos sobre este tema, recientemente dio a conocer los Estatutos de Prensa promulgados por el Gobierno peruano en 1974, cuya base son los esfuerzos realizados por la transformación social del país. En estos Estatutos se señala que no existe libertad de prensa, sino libertad de empresa, la cual "atenta impunemente contra la moral y contra el honor de las personas e instituciones". Así, pues, una de las conclusiones del Estatuto de Prensa de Perú, está contenido en el Artículo I que dice: "Declárase la necesidad nacional y de interés social la edición e impresión y difusión de los diarios de distribución nacional, y en consecuencia expropiarse, a favor de los sectores de la población organizada que indican en los artículos siguientes, las acciones emitidas por las empresas que editan o imprimen los diarios El Comercio, La Prensa, Correo, Ojo, Ultima hora y Expresso, así como los suplementos, vespertinos y todas sus publicaciones adicionales".

Con un lamentable retraso explicado por la barrera ideológica que impide a la cultura desplazarse libremente de un punto a otro de nuestro planeta, nos ha llegado el número 27 de la revista Taller, que publican los estudiantes de Letras de la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba. Se trata de un número especial dedicado a celebrar la primera década de la publicación periódica de la revista, y en ella se ha tratado de demostrar cómo la asimilación del conocimiento puede dar fruto inmediato a través de la preocupación por divulgar algunos aspectos de cultura general y más concretamente sobre arte y literatura.

La Escuela de Letras de la Universidad de Oriente comenzó a publicar Taller en el año de 1963, habiéndose preocupado desde sus inicios por dar a conocer - cronológicamente obras y autores ordenados por materia y procedencia. Al cabo de diez años de labor aparece publicado un índice de estos trabajos que es un verdadero repertorio totalmente cubierto por todas - las colaboraciones enviadas para la revista. Un ejemplo de auténtica labor, creemos, constituye esta clase de esfuerzos por la utilidad que ha de prestar a escritores y críticos. El número que comentamos de esta revista contiene un material de mucho interés, desde poemas y cuentos hasta entrevistas y estudios sobre la comunicación artística. Se incluyen dibujos y grabados que nos manifiestan cómo el artista de otras latitudes sabe poner su ojo acusador sobre las sociedades decadentes.

Luego de creada la Dirección General de Arte Popular de México se dio inicio a una serie de actividades tendientes a recoger aspectos de la tradición - cultural que, en gran parte y a falta de un organismo coordinador de estas investigaciones, han pasado inadvertidos aun cuando signifiquen un aporte de vital importancia para el estudio de la idiosincrasia mexicana. Esto en cuanto a las manifestaciones estéticas que en la actualidad son adaptadas pésimamente a otros medios de comunicación. Así, cada una de las expresiones populares, en su calidad de portadoras de un pasado en que se desarrolló otra cultura, puede servir de base para establecer las coordenadas del período prehispánico y de allí arrancar hacia el momento en que el folklore comienza a ser campo propicio para realizar verdaderos estudios etnográficos y lingüísticos. La Dirección General de Arte Popular, con el propósito de concretar esfuerzos en el sentido ya apuntado, acaba de publicar el primer número del Boletín del Departamento de Investigaciones de las tradiciones Populares. El contenido de esta publicación ya no admite discusiones, puesto que puede decirse - que es único en su género si tomamos en cuenta la indiferencia con que suelen ser recibidas estas inquietudes, no obstante tratarse de un país como México en donde hay más estímulo para la investigación. La Dirección del Boletín está a cargo de Alberto Beltrán, que es una de las personas más dedicadas a la divulgación de estos temas y que ha logrado una participación activa de la Secretaría de Educación Pública, mediante la nueva Dirección que se ha creado y sostenido por la publicación del Boletín ya mencionado.

El Ballet Nacional de Cuba, así llamado en la actualidad por ser una de las instituciones artísticas que más ha luchado por abrir paso a las manifestaciones de la danza, sustenta una trayectoria que si bien no podemos llamar azarosa, podríamos decir difícil hasta el momento en que llegó a constituirse en un movimiento representativo de las aspiraciones del

ballet cubano. Siendo un arte con una expresión que no admite ser encasillado por fronteras o por limitaciones de tipo ideológico, el ballet se ha impuesto en Cuba, sin importar cuáles sean las condiciones políticas y manteniendo siempre el mismo dinamismo con que surgió en el año de 1948 bautizado como Ballet "Alicia Alonso", habiendo sido integrado entonces - por artistas de todo el continente; posteriormente - esta agrupación de artistas sufrió serios reveses al verse obligada a expatriarse por disposiciones del gobierno de Batista. A partir de 1960 y los años subsiguientes, los integrantes del Ballet regresan a Cuba, con garantías ofrecidas por el Gobierno Revolucionario, y comienzan a formar nuevos conjuntos incorporando otras expresiones y recobrando poco a poco el espíritu que los identificó desde sus inicios. Reny Martínez Silveira, observador y testigo de las condiciones en que el Ballet ha venido trabajando, ha externado sus experiencias en entrevista realizada - por Alberto Dallal para la Revista de la Universidad de México. No puede ya dudarse, como vemos, que el Ballet Nacional de Cuba no sólo lleva al público sus valiosas actuaciones, sino que ha inspirado a nuevos grupos para que desarrollen sus inquietudes mediante la dedicación a la noble tarea de humanizar el arte.

Partiendo de la consideración de que la cultura no tiene límites y por tanto tampoco habrá de tenerlo el esfuerzo que se haga en este sentido, queremos referirnos a la labor de algunos centros culturales, de los cuales tenemos noticias, y que realizan en la Latinoamérica una labor nada menos que ejemplar. La Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, más que iniciar continúa su propósito de abrir nuevos - rumbos al pensamiento, al poner en circulación obras recientes con interpretaciones teóricas sobre la historia del continente, así como algunos libros de poesía y la publicación de la Revista de Antropología... Labor similar realiza el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Costa Rica a través de su Departamento de Publicaciones que ha emprendido la difícil tarea de divulgar el humanismo político que subyace bajo la propia historia del país; también publica importantes órganos que aparecen con periodicidad y en colaboración con la Universidad de Costa Rica está - dando impulso a la promoción del arte y la literatura... El Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes de Venezuela, que cuenta además con trabajo concreto realizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos, publica la revista Imagen, Revista Nacional de Cultura y otros órganos y publicaciones de igual importancia que han alcanzado amplia difusión en todos los países de habla española... El Departamento de Distribución de Libros Universitarios de la UNAM que a través de su Índice Bibliográfico, mantiene una constante preocupación por dar a conocer varios aspectos de la cultura universitaria y por promover el arte y la literatura en sus diversas manifestaciones.

Queremos, en primer lugar, patentizar nuestro agradecimiento a todos los amigos del exterior que en una u otra forma nos dieron muestras de preocupación durante el tiempo en que LA UNIVERSIDAD no ha podido ser distribuida normalmente debido a circunstancias adversas por las que ha pasado la Editorial Universitaria de El Salvador. Como es de conocimiento en nuestro país, la Editorial fue asaltada y saqueada brutalmente por elementos inescrupulosos enemigos de la cultura, queriendo con este hecho detener la labor divulgativa que, al margen de todo interés partidista y de toda componenda politiquera, se realiza a través de cada publicación. Sin embargo, como sabemos, toda manifestación de cultura lleva implícita su propia ideología y es el intelecto únicamente - quien puede animarla y orientarla. Cuéstanos esta vez, más que de costumbre, pero nos satisface decirlo: pase lo que pase, venga lo que venga, cualesquiera sean las circunstancias, seguiremos trayendo y - llevando, removiendo de allá para acá y viceversa, el inagotable semillero de la cultura. Por todo lo anterior y lo que sigue, decididamente gracias a todos nuestros amigos y colaboradores por su comprensión que trasvasa las posibilidades de nuestro entusiasmo.

El Departamento de Letras de la Universidad de El Salvador inició en el mes de abril una serie de eventos culturales tendientes a promover las actividades propias del Departamento. Iniciando la programación fueron presentados como conferenciantes el Lic. Italo López Vallecillos y el Dr. Pedro Geoffroy Rivas, desarrollando respectivamente los temas: "Sobre la Generación Comprometida en El Salvador" e "Influencias del Nahuatl en el español salvadoreño". Posteriormente se continuó el calendario de actividades con presentaciones de teatro, exposiciones pictóricas, recitales y nuevas conferencias sobre literatura y arte entre las que resalta la participación del Taller Literario "Francisco Díaz". De mucho interés es también la exposición de pintura permanente instalada en el mismo Departamento y que está compuesta por reproducciones de obras de varias épocas. Por otra parte, se han integrado grupos de investigación, uno de los cuales viajó a Guatemala para visitar el Museo del Libro y la Universidad de San Carlos. La coordinación de estos eventos ha estado a cargo de los licenciados Hernán Cortés, Miguel Angel Azucena y - Luis Melgar Brizuela, que cuentan con la aprobación y estímulo de la Lic. Margarita Muñoz, actual directora del Departamento.

Entre las tareas que conjuntamente realizan las asociaciones estudiantiles universitarias con los círculos literarios del país, se destaca la publicación de algunas obras poéticas, como son Poemas para un

diario de viaje, del poeta salvadoreño José María - Cuéllar; este libro ganó Segundo Lugar en el Torneo Cultural Centroamericano de la Asociación de Estu-
diantes de Derecho, en 1974, y contiene trabajos que interpretan la situación social de nuestra época; ha sido publicado por el Círculo Cultural "Nosotros"... Otra publicación importante es el poemario Una mane-
ra de morir, del poeta Reyes Gilberto Arévalo, salva-
doreño, y que conquistó Primera Mención Honorífica en el mismo Torneo de Derecho; contiene poemas que a tra-
vés de la experiencia personal del autor nos dan una visión crítica de nuestra realidad; fue publicado por la Sociedad de Estudiantes de Medicina Emilio Al-
varez... También el Círculo Cultural Nosotros ha da-
do a conocer una plaquette para divulgar Poemas de Da-
vid Hernández, que es otro poeta salvadoreño de los más jóvenes y más preocupados por expresar su incon-
formidad mediante la difícil tarea del poema.

Acaba de aparecer el primer número de El Afrodisi-
aco, revista literaria que será publicada periódica-
mente por la Asociación de Estudiantes de Letras de la Universidad de El Salvador. La impresión de la -
revista es magnífica, con portada a cuatro colores e ilustraciones de pintores salvadoreños de reconocido prestigio. En estas páginas se nos entrega una nue-
va visión de nuestro mundo cultural, logrado esto -
con colaboraciones casi exclusivamente de los más jó-
venes exponentes del arte y la literatura de El Sal-
vador. A cargo de este nuevo órgano divulgativo es-
tán: Humberto Palma, Alonso Castillo Ortíz, Raúl -
Chamagua Sosa y Vilma Vidal Cáceres de Rivas, que
nes se han preocupado por señalar lineamientos obje-
tivos a la revista... Otra publicación que anuncia -
su aparición periódica es Tercer Mundo, Órgano Infor-
mativo Mensual de la Asociación de Estudiantes de Re-
laciones Internacionales, que pretende caracterizar-
se por dar mayor amplitud al periodismo cultural y -
lograr así mejores conclusiones en los debates sobre
la problemática social. El primer número ha apareci-
do bajo la responsabilidad de: Adrián Velasco, Miguel
Angel Amaya, René Mario Mendoza y Jorge Alberto Mora-
les.

En octubre del presente año se cumple el centena-
rio del nacimiento de Arturo Ambrogi, uno de los es-
critores salvadoreños que más ha legado a su patria
la devoción por las letras y los frutos alcanzados
con su obra. Ambrogi es el escritor excéntrico, aman-
te de internarse en lo exótico y en situaciones en -
donde sus narraciones adquieren una sutil seriedad ;
pero más que eso, este escritor ha pasado a ser el ma-
estro de la descripción preocupándose por transmitir
con detalle todas las características de los persona-
jes y de los hechos por él narrados. Una distinción
de su obra es la objetividad con que ha penetrado en
la psicología y las costumbres de nuestro medio. No

obstante, Ambrogi es hasta hoy muy poco conocido en lo esencial de sus libros, ya que su nombre ha sido por años simplemente transmitido en los textos de escuela y mencionado en cátedras o charlas, más por curiosidad que por afán de investigación. Creemos que en el presente, y con ocasión de cumplirse los primeros cien años de su nacimiento, a este gran escritor nuestro, debe tributársele el mejor homenaje que pueda merecer, como es la preocupación por el estudio de su obra y de su espíritu creador tan difícil de clasificar.

Una nueva exposición de su obra inaugurará el 14 de noviembre del presente año el pintor salvadoreño Augusto Crespín, habiéndose escogido esta vez la sala de exposiciones CREDISA. Aunque ya en número anterior de nuestra revista nos hemos ocupado de las inquietudes de este joven artista, es necesario volver sobre su obra, pues en ella se nos está dando una muestra de lo que el trabajo artístico puede llegar a concretar a partir de una auténtica vocación. Augusto Crespín trae en esta ocasión novedades que sorprenden dentro de su línea creadora, tales como la tinta china en color, nuevos temas en sus dibujos y la inclusión de óleos aunque éstos se queden en un plan experimental. Un pintor con la fuerza expresiva de Crespín, no es un artista cualquiera y él nos lo ha ido demostrando en cada una de sus exposiciones. Luego de ponernos en contacto con sus composiciones es preferible recoger alguna opinión suya en relación a su labor creadora: "Cuestión de trabajo y de varios años de analizar y sintetizar en cientos de dibujos lo que recojo a través de mis vivencias, complementado con el dramatismo que nos rodea y sin lo cual la vida no funcionaría. Sostengo que más que copiar es preferible poner la imagen propia de lo que vivo y siento".

Conservando su tradicional formato ha aparecido un nuevo número de la revista Cultura que publica el Ministerio de Educación de El Salvador, en la cual se nos hace entrega esta vez de un material más novedoso, presentado con algunos excesos en la diagramación y con muy bellas ilustraciones en color sepia. El número a que nos referimos, que es el 60, ha salido a luz bajo la responsabilidad de David Escobar Galindo, Rafael Rodríguez Díaz, Hermán Méndez, Roberto Huevo y Miguel Huevo Mixco. Deseamos, aunque la trayectoria de la revista cuenta con muy buenos directores que han mantenido la periodicidad de la publicación, que en esta oportunidad se conserve el ánimo que priva en los editores para contribuir al desarrollo de la difusión literaria y al enriquecimiento de nuestro pequeño mundo cultural.

Ultimas Publicaciones Recibidas

- The Stanford Observer*—The News & Publications services Stanford University, Stanford California 94304. Vol IX N° 7, mayo 1975 y Vol IX N° 8, junio 1975
- La Gaceta de Cuba*—Unión de Escritores y Artistas de Cuba N° 128 Nov 1974, 130 febrero 1975, 131 marzo de 1975
- Carta de la Libertad de Sudáfrica*—Publicación del Consejo Mundial de la Paz, 1975
- Noticias del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina*—Bogotá, Colombia N° 8, mayo 1975
- Cultura Brasileña*—Revista Publicada por la Embajada de Brasil en España, N° 39 Junio 1975
- Forum*—Revista Cultural Published by The University of Houston, Vol XII N° 2, 1975
- Lutèce*—Académie Internationale de Lutèce París, N° 1 Especial 1975
- Cultura*—Revista del Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, C. A N° 60, enero-mayo 1975
- Revista de la Universidad de México*—Órgano de la Dirección General de la Difusión Cultural Vol XXXIX N° 8, abril 1975, N° 9 mayo 1975, N° 10 junio 1975
- Images*—Revista de Bologna Children's Book Fair, 1975
- Españave*—Santiago de Cali Colombia, Año IX N° 83 abril 1975, N° 84 mayo 1975, N° 85 junio 1975
- Torre Tavira*—General Luque 5 Marzo 1975, junio 1975
- Boletín Bibliográfico*—Centro Regional para el fomento del libro en América Latina Vol 2 N° 2, Bogotá Colombia, junio 1975
- Norte*—Revista Hispanoamericana N° 266, 3ª Época, 1975
- Revista Nacional de Cultura*—Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes Caracas, Venezuela, N° 219, marzo abril 1975
- Ancora*—Revista Cultural de La Nación, Apartado 10138, San José Costa Rica, 1975
- El Arte Tipográfico*—Mayo junio, 1975
- Newletters*—Beyond Baroque Foundation Publication Vol 6 N° 3, junio-julio 1975
- Indice Bibliográfico*—Departamento de Distribución de Libros Universitarios de la UNAM, N° 7, marzo-abril, N° 8 mayo-junio, 1975
- Avant Garde*—Mensuel du Mouvement de la Jeunesse Communiste de France, Humblot París N° 58 Junio 1975.
- Educadores*—Revista Latinoamericana de Educación, año XVII N° 105, septiembre octubre 1974 N° 106 noviembre diciembre 1974
- La Poesía en Venezuela*—Año XII N° 72 marzo-abril, N° 73 mayo-junio 1975
- Revista Danesa*—Publicada por el Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, N° 47, 1975
- El Guacamayo y la Serpiente*—Revista de la Sección de Literatura de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay Nos 7, 8, 9 y 10, 1975
- Indice*—Sucesores de Rivadeneira, 376-377, 15 mayo-1º junio 1975.
- Boletín*—Publicación Trimestral de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de El Salvador N° 4, abril-mayo-junio 1975.
- Boletín del Departamento de Investigación de las Tradiciones Populares*—Dirección General de Arte Popular, México, D F, N° 1, 1975
- El Afrodisiaco*—Revista de la Asociación de Estudiantes de Letras, Universidad de El Salvador, N° 1, junio-julio 1975
- Iba Information* — Internationale Buchkunst-Ausstellung Leipzig Nos 8 y 9, 1975
- Revista Heidelberg*—1-33 2-33, 1975
- Conferencia Internacional de Solidaridad con el Pueblo de Chile*—Editado por el Consejo de Continuación y Enlace del Congreso Mundial de las Fuerzas de Paz, 1975
- Alaluz*—Revista de Poesía y Narración, Department of Spanish And Portuguese University of California Riverside, año VII N° 1, Primavera, 1975
- Imagen*—Revista del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes de Venezuela, N° 103-104 Bs 3 1975
- Documenta*—(Difusión Científica Técnica e Histórica) Departamento de Relaciones Públicas, Universidad de El Salvador, año 1 N° 2, abril-junio 1975
- ABES*—Órgano divulgativo de la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador, Vol II, N° 4, julio-agosto 1975

LIBROS

Ofrecemos los libros de renombre publicados por la Compañía Editorial Continental, S. A (CECSA), de la cual somos distribuidores y por lo que podemos vender con los mismos precios de la Editorial en México

PRECIO DE
CONTADO

- Prof Julio de la Canal, DICCIONARIO DE SINONIMOS E IDEAS AFINES **¢ 13 75**
- M G Mueller, LECTURA DE MACROECONOMIA Determinantes del nivel de la renta global, consumo, inversión, moneda, interés y renta, nivel de precios y empleo, fluctuaciones y crecimiento, etc **¢ 28 65**
- L T Agger, INTRODUCCION A LA ELECTRICIDAD El circuito eléctrico, conexiones entre resistencias, resistividad y efecto de temperatura, trabajo y energía, la onda senoide, etc Ilust **¢ 19 75**
- H P Richter, MANUAL PRACTICO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Domésticas, de granja e industrias Teoría y principios básicos, instalaciones prácticas en viviendas y en granjas, etc Ilust **¢ 40 75**
- Gabriel E Uribe, ESTRUCTURAS ANTISISMICAS Teoría dinámica, sistemas de un grado de libertad, sistemas de varios grados, sistemas continuos, ecuaciones, análisis dinámico de estructuras, etc **¢ 33 00**

En estos y otros interesantes títulos ofrecemos además el 10 % de descuento

Librería Cultural Salvadoreña, S. A.

21 Calle Poniente y 29 Avenida Norte

CENTRAL
Calle Delgado 117

SUC ESCALON
67 Av Sur 144

ABES

La ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS DE EL SALVADOR (ABES), afiliada a la Federación Internacional de Documentación (FID), La Haya, Holanda; y al Centro de Servicios de Información y Documentación (CSID), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), México, hace del conocimiento de sus nuevos socios y en general de las personas interesadas en Bibliotecología, que se han integrado los siguientes grupos de trabajo:

- **Comité de Programa de Bibliografía Nacional**
- **Grupo de Asesoramiento Bibliotecario**
- **Oficina de Obtención de Bibliografía Mundial**

Los objetivos de la Asociación, a través de estos grupos, son lograr la superación técnica, educativa, social y económica del bibliotecario, así como la fundación y mantenimiento de Bibliotecas en todo el país

A los amigos del exterior ofrecemos en canje nuestro órgano divulgativo *ABES Informa*, para lo cual suplicamos dirigirnos toda correspondencia a

Asociación de Bibliotecarios de El Salvador

Urbanización "Gerardo Barrios, Pol "B" N° 5
Teléfonos 22-0409 y 25-3471

LITERATURA SALVADOREÑA

Para estudiantes, maestros e investigadores ofrecemos lo mejor de los siguientes autores:

Alberto Masferrer, Claudia Lars, Salarrué, Oswaldo Escobar Velado, José María Méndez, Cristóbal Humberto Ibarra, Roque Dalton, Roberto Armijo, Rafael Góchez Sosa, Manlio Argueta, José Roberto Cea, Alfonso Quijada Urias, Julio Iraheta Santos, Claribel Alegría, Mercedes Durand y otros.

Solicite hoy mismo nuestro Catálogo
o pida informes al Tel 25-6604

EDITORIAL UNIVERSITARIA
Ciudad Universitaria-San Salvador, El Salvador, C. A

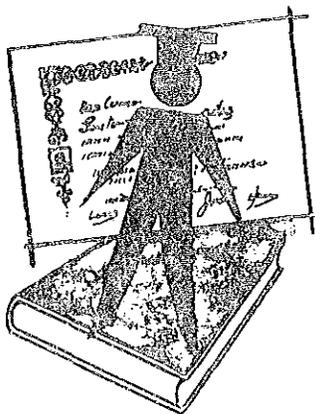


El deceso de Claudia Lars en julio de 1974 —cuando precisamente estaban por cumplirse tres cuartos de siglo de su nacimiento— produjo en El Salvador ese despertar de la conciencia poética que lleva a lo intemporal a darse la mano con las inquietudes del momento. Y es que Claudia, a quien alguien llamó nuestra Madre Claudia, fue en verdad la hermana mayor de todos los poetas salvadoreños. Su vida y su obra pertenecen a esa realidad eterna conformada por la gracia del verso, donde sólo a la poesía le es dado emitir un juicio ante la historia. Claudia Lars, como mujer ayer y como poeta siempre, pervive hoy para ubicarse en lo más sublime de nuestro sentimiento.

EL FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO (F.D.E.)

del

BANCO CENTRAL DE RESERVA



En el afán de contribuir aún más a la capacitación intelectual de los salvadoreños, ha ampliado el plazo de los rubros para servicios de educación, destinados a financiar las carreras universitarias en el país. Estas facilidades son exclusivamente para estudiantes de escasos recursos económicos y de capacidad intelectual comprobada.

En este sentido, aquellos estudiantes cuyas profesiones se relacionan con los objetivos del F.D.E, podrán obtener financiamiento desde la iniciación de los estudios académicos, gozando de un plazo máximo de doce años, que comprende un período de gracia hasta de siete años y cinco para amortización.

Mayor información sobre estos créditos, solicítese en los Bancos del país, en el INSAFI, FIGAPE, Federación de Cajas de Crédito, Financiera de Desarrollo e Inversión o en el mismo

BANCO CENTRAL DE RESERVA

